

POR LA VIDA CAMPESINA

Lecciones de la experiencia.

Casualmente, por obligado cumplimiento de deberes oficiales, hemos tenido que actuar de un modo personal en cuanto se refiere a los servicios públicos de cría caballar en la provincia y, sobre todo, en el partido judicial de Reinosa, donde la riqueza equina—aun en la actual decadencia—y las posibilidades racionales de su rápida revalorización, advierten reclamante al economista y al gobernante la existencia clarísima de un gran caudal de energías nacionales de producción ganadera.

Por esa casualidad, que ha puesto ante nuestros asombrados ojos la evidencia tristísima del desgraciado desajuste caótico que en España existe, en general, en la ordenación de las producciones, colocamos al país en situación de manifiesta inferioridad respecto de otros mucho menos capacitados por sus condiciones naturales de suelo y clima, nos hemos dado cuenta de la apremiante necesidad de hacer un llamado al patriotismo y a la conservación, al sentido de la vida, de los hasta ahora contrapuestos elementos que pueden salvar y estabilizar, de una vez para siempre, aquella considerable riqueza española—en la que corresponde a nuestra Montaña importante parte—, evitando inmediatamente una «sangría» anual de muchos millones de pesetas gastados en caballos y mulas del extranjero para las exigencias nacionales del Ejército y de la agricultura.

Al decretarse, hace muy pocos meses, la reintegración a Guerra de los servicios de cría caballar, que dependían de Agricultura, se hizo patente que la disposición no obedecía a un plan orgánico de conjunto, justificativo del trasvase, como consecuencia de estudios y meditaciones sobre una más adecuada distribución de los elementos reproductores, para el logro de mayores economías, con más rápidas y positivas perfecciones en la progresiva mejora de los productos, hasta llegar a la estandarización de los tipos de fuerza y resistencia que exigen las necesidades de tracción, en la Artillería y en las labores agrícolas.

Que el trasvase se hizo sin base de estudios suficientes y, desde luego, sin plan, lo prueba el hecho, gravísimo para la Montaña de Santander, de que la comarca reinosana, de Bretaña española—como la han llamado eminentes especialistas extranjeros y españoles—, acaso la región más apta de toda la península ibérica para la cría caballar, no sólo no tenía destinados a ella los sementales reproductores que allí venían sirviendo y que, racionalmente, deberían continuar en sus paradas la progresión de la obra mejoradora y fijadora de las razas, gracias a la eficacia de los registros genealógicos oficiales, sino que, por desorientación y desconcierto en la distribución de caballos y garafones de los Depósitos, toda la buena voluntad de los dignos jefes y oficiales encargados de ellos se estrellaba ante la insuficiencia del número y de las ocho paradas del partido judicial de Reinosa, todas importantes, no se podía atender más que a dos—Reinosa y Corconte—y eso con sementales enviados desde Burgos, distintos de los de años anteriores, que habían sido destinados a los Depósitos de Tudela de Navarra y León.

Ratificamos plenamente que no había más que buen deseo y bondadosa atención para Santander, en la realidad de que se quiso atender con toda urgencia a la súplica alarmadísima que formulamos en nombre de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, y se dio orden a Burgos de que enviase a las paradas de Reinosa dos mismos sementales del año anterior; pero ello nos ratificó a la vez en el convencimiento de la absoluta falta de plan en las alturas, pues Burgos no podía enviar lo que no tenía, toda vez que los reproductores de Santander no habían sido mandados a Burgos, sino, como antes hemos dicho, a León y a

Tudela. ¿Cómo cumplir la orden? Cuando esto se puso en evidencia, se dio telegráficamente la orden a Tudela, donde se dispusieron a cumplirla, pero advirtiendo que sólo podrían enviar unos pocos reproductores, pues no tenían bastantes para todas las atenciones que se les ordenaban. En Burgos sucedía lo mismo: con menos de setenta sementales habían de servir, no sólo en la propia provincia, que es de las mayores de España, sino a las de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Palencia y Santander.

Consecuencia de todo ello y de haberse decretado la reintegración a Guerra de los servicios de cría caballar, sin otra preparación de plan conjunto que la evidentiísima buena disposición y nobles deseos de unos cuantos jefes y oficiales del Arma de Caballería, ha sido el exponer a comarcas como la de Reinosa a que se queden en ellas improductivas centenares de magníficas yeguas, capaces de una producción que representa en la economía española millones de pesetas.

Afortunadamente, por lo que a nuestro provincia afecta, no será el mal tan grave como se temía, porque las solicitudes han sido comprensivamente atendidas, y, en el peor de los casos, la Bretaña española merecerá ser considerada con especial preferencia. Hasta podría suceder que de un momento a otro se restableciesen íntegramente todas las paradas de la Montaña, como estuvieron antes, a virtud de otro cambio substancial. Pero hay que pensar en el aprovechamiento de estas graves lecciones de la experiencia, puesta la mirada, con altura de pensamiento, en las exigencias de defensa patriótica de la economía española y del respeto que merecen los maltratados intereses de los pobres ganaderos.

La solución definitiva no puede ser otra que lo propuesto, con serena y certera visión del porvenir, por el ponderado tratadista don José Crespo Serrano, capitán veterinario militar, a quien no vacilamos en calificar de eminentísimo especialista, probablemente el que mayor autoridad de preparación ha acreditado hasta ahora en España para enjuiciar estas tan abandonadas como trascendentes cuestiones.

«Respetando el criterio que puedan sustentar los demás—ha escrito el señor Crespo—, no vacilamos en exponer que no podrá darse un paso firme sin cimentar, cuando las circunstancias sean propicias, sobre un sistema que permita conciliar de algún modo las rivalidades existentes entre los que se disputan la posesión de estos servicios. Estamos convencidos de que sólo la acción conjunta de los diversos elementos interesados podría conducirnos al desarrollo de un programa de estudio eficaz, cuya preparación y realización disparan los enojos y lamentables equivocaciones sufridas en este orden de cosas, que, de otro modo, mantendrán estancado un problema de vital importancia para la economía nacional.

Por entenderlo así, exponemos sin reservas la necesidad de estudiar, con espíritu de cordialidad, la modalidad de una armonía estrecha entre ganaderos, remontas y Comisiones de compra del Ejército, con la Subdirección o Sección de Ganadería del Ministerio de Agricultura, que ha de reconocerse como el centro básico de toda actuación.»

Efectivamente, para que no haya de prevalecer en estas importantísimas cuestiones de la ganadería el insensato sistema de tejer y destejer que la pasión impone en España en tantas otras cosas, hay que afirmar el porvenir de los servicios de cría caballar, librándolos de rivalidades profesionales, sobre las bases que el patriotismo, la ecuanimidad y el sentido común preconizan. Obra armónica de unos y otros. Un organismo mixto que la establezca para siempre.

Jesús DE COSPEDAL

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Se ha cerrado el ciclo de los actos jubilosos. Hacia la apertura de Cortes. — Estrategia en los escaños.—La segunda vuelta de las elecciones.—Ginebra, ombligo del mundo.—Italia cotiza sus triunfos en Etiopía.

Madrid.—Con la imponente manifestación del domingo en Madrid parece que se cierra el ciclo de los actos públicos jubilosos.

Estas grandes convulsiones populares señalan como hito el camino a seguir.

A los partidos vencidos les corresponde planear su reorganización con un sentido práctico de realidad, para colocarse en su día en trance combativo. Nada espolea el estímulo tanto como la acción experimental de las enseñanzas de un descalabro producido por la influencia arrolladora de los impulsos instintivos de las masas populares.

En las Cortes, que han de inaugurar sus tareas el próximo día 16, se ha de perfilar pronto y claramente la personalidad de los distintos partidos, que aunque agrupados hoy para fines electorales, lo mismo los de izquierda que los de derecha, se han de ir desgajando para vivir de su propia savia y con su contenido doctrinal.

Los embates de una nueva legislación han de forzar a una dura controversia, sobre todo en materia social, y ello ha de producirse con tecto exquisito, para evitar el retroceso de la economía nacional y que peligre la estabilidad de los negocios y el desarrollo normal de las industrias, así como ha de lograrse el encaje de una organización equitativa de la vida política española, que ha de afectar, por lo menos, a mayorías y minorías, para que todos los resortes funcionen con la celeridad constructiva que exigen las horas graves del momento histórico en que vivimos.

Nos quedan todavía estos días del período de interregno hasta que abran sus puertas las Cortes.

En el Parlamento es de esperar que vayan encauzándose normalmente los problemas pendientes con la aportación de iniciativas, a fin de que vayan cristalizando los acuerdos del pacto del Frente Popular.

Han continuado haciéndose los acaplamientos de los distintas minorías en los escaños de la Cámara.

Detrás del banco azul aparecerán los diputados de Unión Republicana, Izquierda Republicana y los independientes de significación izquierdista.

Los pocos diputados de Renovación Española han elegido los bancos en el centro del hemiciclo, donde se acoplaron en la anterior legislatura los de la Ceda.

En la parte superior han buscado escaños los nacionalistas, con los de la Esquerda Catalana.

La Liga Regionalista ocupará, debajo del reloj, los mismos puestos, con la reducción consiguiente por la pérdida de diputados en las pasadas elecciones.

La estrategia de la colocación de lugares en el Parlamento obedece a que haya una previsora separación entre los diputados más irreductibles en ideas. Claro es que las minorías no han de tener la flexibilidad retonzona de la pasada legislatura, cuando los bancos de las izquierdas quedaron vacíos.

La segunda vuelta de las elecciones el domingo transcurrió con absoluta normalidad, siguiendo la tónica que ya caracterizó a estas elecciones.

El porcentaje de votos en las cinco provincias de repetición ha disminuido notablemente, y los resultados han sido los previstos, después de haberse retirado algunos de los proclamados que tuvieron la menor votación en la primera vuelta.

Por Castellón no han luchado ni don Alejandro Lerroux ni don Vicente Cantos, que representaban al Partido Radical.

Por Soria, según los últimos datos recibidos, han triunfado don Miguel Maura y don Gregorio Arranz, llevándose el puesto de la minoría el candidato de Izquierda Republicana don Benito Artigas Arpón.

Ginebra vuelve a atraer la atención mundial con la reunión del Comité de los 18.

En los círculos ginebrinos se cree que los italianos tratan de hacer valer los éxitos alcanzados por sus armas en la lucha contra los abisinios, y más o menos directamente han de mostrar sus exigencias para buscar en definitiva la solución pacífica del conflicto. No se ha cotizado el cable sonda lanzado hoy desde Roma en el que se afirma de fuerte que se dice autorizada que el Negus se propone abdicar en favor del príncipe heredero, y que éste está dispuesto a pactar con Italia la paz.

Como siempre, Ginebra se mueve con gran cautela, y el Comité de los 18 ha planteado como cuestión previa si el Comité debe decidir o no la aplicación de nuevas medidas que tiendan a paralizar la acción italiana.

Los informes técnicos para investigar sobre la extensión de sanciones se limitan a la conclusión de que, en el

caso de que se aplicara el embargo de combustible a Italia, ésta quedaría paralizada en el plazo de tres meses, siempre que los Estados Unidos restringieran las exportaciones de petróleo a la misma cifra del tiempo de paz.

Los expertos ingleses han sugerido a la S. D. N. que, aparte del embargo de petróleo los países que acaten el Pacto de Ginebra podían cerrar sus puertos a los buques italianos, con lo cual las restricciones serían más eficaces.

Seguramente este aspecto de la liberación no ha de interesar íntegramente al Comité de los 18, porque hay que tener en cuenta que, de continuar intensiva la ofensiva italiana en Etiopía, pudiera llegarse por el triunfo de las armas a cesar en las hostilidades.

El mariscal Badoglio ha realizado con éxito los últimos avances para presentar en el haber de la S. D. N. estas victorias que han culminado con la ocupación por los italianos de la llamada Montaña de Oro, después de durísimos combates, en los que se acusaron grandes pérdidas para los etiopes.

El Comité de los 18 ha decidido convocar para mañana al de los 13, a fin de realizar un nuevo intento de paz antes de llegar a la efectividad de las sanciones del petróleo.

Tanto como el pleito italoabisinio preocupa a Italia e Inglaterra aunar sus esfuerzos para que Alemania se reintegre a la S. D. N.

Flandín y Eden quieren negociar con Alemania acuerdos sobre armamentos y evitar a todo trance la militarización de la orilla del Rin.

Se trata con estas conversaciones de provocar la reunión preliminar con Alemania, que pudiera efectuarse en la próxima primavera.

HERRERO

DE SOCIEDAD

BODA DE UN MEDICO SANTANDERINO EN OXFORD

El día 24 del pasado mes de febrero tuvo lugar en la ciudad de Oxford (Inglaterra) el matrimonial enlace de la bellísima señorita Margarita Blanchard, de distinguida familia inglesa, y el doctor en Medicina santanderino don Sixto Obrador Alcalde. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia católica de St. Aloisius, oficiando el reverendo Fray Paul, S. J.

La novia, que iba del brazo de su padre, llevaba un primoroso vestido blanco de terciopelo «Chiffons», y largo velo con adornos de perlas. Como damas de honor de la ceremonia, según la costumbre inglesa, asistieron las bellas hermanas de la desposada, señoritas Mary y Sheelagh Blanchard, y las no menos encantadoras señoritas Margarita Atwood y Telma Butler.

Después de la comida de esposales, los felices desposados salieron en viaje de novios para Londres, desde donde se dirigirán a Newhaven (Estados Unidos), donde el novio ampliará sus estudios.

Terminados éstos, la feliz pareja hará su nido definitivo en nuestra ciudad.

Felicidades a los recién casados y a sus distinguidas familias, y muy particularmente a nuestro querido amigo, el sujeto de la estación de Santander a Bilbao, don Sixto Obrador.

En la parroquia del Santísimo Cristo tuvo lugar el pasado domingo el matrimonial enlace de la virtuosa señorita Angelita de Rueda y Sancho con nuestro querido amigo don Jesús Gutiérrez y de Mier y Terán, prestigioso caballero de Cabuérniga. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, y querido amigo nuestro, don Leopoldo González, actuando de padrinos don Santiago Gutiérrez Mier, en representación de don Francisco Díaz de Rueda, presidente de la Audiencia de Salamanca, tío de la desposada, y doña Julia F. de la Reguera, prima del novio. Como testigos actuaron don José F. Rojas y don Mariano Martín. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, y acto seguido la feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió a recorrer varias poblaciones.

En la capilla de los Redentoristas se verificó, en la mañana de ayer, el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita María de los Dolores Aparicio Hoyos con nuestro querido amigo don Luis Apezarena Castiarena. Apadrinaron a los felices contrayentes la respetable señora doña Plácida Castiarena, madre del novio, y nuestro amigo don Francisco Aparicio, padre de la encantadora desposada.

Terminada la feliz unión, novios, padrinos y algunos invitados—la ceremonia tuvo carácter íntimo—se trasladaron al Restaurant Royalty, donde fueron obsequiados con un banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, salió a realizar el viaje de novios.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

EL PUERTO DE CASTILLA

Quiere el Gobierno resolver el problema ferroviario.

Es indudable que los intereses de las Empresas ferroviarias deben ser respetados. En España, viven, directamente, más de ciento veinticinco mil familias, y que las industrias pesadas y la industria carbonera tienen en la explotación de las líneas férreas su principal cliente. Y ya es sabido que existen cuatro mil quinientos millones de pesetas invertidos en acciones y en obligaciones ferroviarias, gran parte de las cuales, por ser valores de renta, están en poder de las instituciones de beneficencia, de seguro y de crédito popular. Aceptado todo esto, como cosa indiscutible, no se puede aceptar la idea de que la protección a los intereses ferroviarios creados, haya de consistir en evitar, a todo trance, la creación de otros intereses ferroviarios nuevos. Esta idea, inspirada por el egoísmo, lleva dentro el propósito de atentar contra esa «expansión ferroviaria» que le es a España absolutamente necesaria, porque nuestra actual red de líneas férreas resulta insuficiente para el tráfico. El ferrocarril, en nuestro país, necesita crecer y multiplicarse.

El subsecretario de Obras públicas, señor Vela, ha conversado con un periodista. «Las primeras obras que debemos realizar—dijo—son las que constituyen el último trozo de la prolongación del paseo de la Castellana y los trabajos subterráneos de los enlaces ferroviarios, en Madrid. Y fuera de la capital, la primera obra que se acometerá será la del ferrocarril Madrid-Burgos. Esta línea está ya construida en gran parte. Sólo falta el

trozo comprendido desde el río Lozoya a Madrid. La construcción del ferrocarril Zamora-Coruña será terminada... Nos encontramos, pues, con que el actual Gobierno quiere resolver de una vez y para siempre el gran problema de los ferrocarriles. Esto, apreciado «a primera vista», nos hace esperar que también será construido el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La línea de nuestra ciudad a Burgos completará el servicio del directo Burgos-Madrid, al poner en rápida y nueva comunicación a la capital de la República con el puerto natural de Castilla. Y si el Gobierno actual quiere hacer una política ferroviaria verdaderamente eficaz, incluirá la construcción del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo en sus planes de carácter ferroviario. ¿Se logrará, al fin, que la construcción de esta línea se termine? Con todo lo que ya se ha conseguido y con ese criterio del Gobierno respecto a la cuestión de los ferrocarriles, motivos hay para esperar que no tarde en llegar el día en que sea una realidad la construcción del séptimo trozo. Mas no hemos de conformarnos con esperar. Siempre resultará muy conveniente volver a encender nuestros entusiasmos, para que se vea en Madrid que Santander está pendiente de la realización de su más viva esperanza ferroviaria, ansiando siempre que sea realmente el nuestro el puerto de Castilla.

Dr. Vázquez Andiañe MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

La manifestación del domingo en Madrid.

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA DE MANIFESTANTES

Madrid.—Desde la puerta de Atocha a la plaza de Colón era el lugar escogido por los organizadores para ordenar el acto de entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones acordadas por el Frente Popular.

Pero fue tal la cantidad de militantes republicanos, socialistas, comunistas y simpatizantes que acudieron a la cita oficial de los dirigentes de la organización, que hubo de desistirse de ordenarla como en principio se pensó.

Llamaban la atención las milicias comunistas y socialistas, cuyos individuos vestían camisas azules y estaban encargados de mantener el orden de la comitiva.

Figuraban en la manifestación dos horcas de las cuales pendían dos muñecos de trapo que representaban a dos característicos políticos y una camioneta del Partido Comunista, sección provincial de Madrid, en la cual iba emplazada una horca de cuya cuerda colgaba un pelele con cabeza de cerdo. Los ocupantes de la camioneta repartían globos, banderas y proclamaban en gran profusión.

A la manifestación se sumaron varias comparsas integradas por elementos de las sociedades socialistas y comunistas, la Banda municipal de Carabanchel, la Banda obrera y la Rondalla de Aranjuez.

A la presidencia de la manifestación figuraban, con Largo Caballero, Martínez Barrio y otras muchas personalidades de la política de izquierdas, los veteranos de la República, agrupaciones femeninas, concejales de Madrid y representaciones de los Ayuntamientos de pueblos de alrededor.

La Unión de Juventudes exhibía tres gigantescos retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff.

La manifestación, en el trayecto, descubrió a Javier Bueno que presen-

claba el desfile y entre aclamaciones le incorporó a la Presidencia.

Desde las diez hasta poco antes de las doce fueron llegando a la Presidencia del Consejo los señores Lara, Blasco Garzón, Barcia, Ramos, Ruiz Funes y Azaña.

El padre del sargento Vázquez visitó al jefe del Gobierno. Al serle presentado al señor Azaña, éste dijo:

«Tengo un verdadero gusto en saludar a usted y aprovecho esta oportunidad para expresar mi hondo sentimiento de lo ocurrido.»

El señor Vázquez fue también presentado a los señores Martínez Barrio y Besteiro, que tuvieron asimismo palabras cariñosas para el padre del sargento fusilado.

Minutos después de las doce de la mañana hizo su entrada en la Presidencia del Consejo la Comisión organizadora de la manifestación y personas que formaban su presidencia. Entre dichas personas figuraban los señores Domínguez, Pérez Urria, Besteiro, Martínez Barrio, Cordero, Albornoz y los gestores provinciales señores Castellanos y Muro.

En uno de los salones del piso principal fueron recibidas por Azaña dichas destacadas personalidades. Rodaban al presidente los ministros y subsecretarios anteriormente citados.

Los señores Domínguez (don Edmundo) y Pérez Urria, en representación de todos los elementos que integraban la manifestación, pusieron en manos del señor Azaña las conclusiones tras breves palabras pronunciadas por el diputado de Izquierda Republicana, Pérez Urria.

Azaña dijo que le era muy grato recibir las conclusiones y que insistía en lo que ya tiene dicho reiteradamente, o sea, que el no habla más que desde la «Gaceta».

Dió la seguridad de que cuanto figuraba en el programa del Frente Popular

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SENOR
D. Patricio Azcona Vela
(Jubilado de la Junta de Obras del Puerto)
Falleció en Santander el día 2 de marzo de 1936, a los 62 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus afligidos hijos doña Angeles, don Casimiro, don José, don Quintín y don Patricio; hermano don Gabino; hijos políticos don José Peláez, doña María Quintana, doña Arsenia Gutiérrez y doña Josefa García; hermanos políticos don Bernardino, doña Natalia y doña Lucía Díaz, don Domingo Arzuza y don José Carreras; nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, núm. 4, hasta el sitio de costumbre, por los cuales quedarán agradecidos.
Santander, 3 de marzo de 1936.
La misa de alma se dirá mañana, miércoles, a las siete y media, en la parroquia de San Francisco (altar del Carmen).

EL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. Juan José Quijano y de la Colina
(Ingeniero de Caminos)
que falleció el día 26 de febrero de 1936
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Los Ingenieros de Caminos, de la provincia de Santander,
Ruegan a sus amistades asistan a la misa de requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 4, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.
Santander, 3 de marzo de 1936.

En la votación de segunda vuelta hubo los resultados previstos

POLITICA

El recurso de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero, ante el Tribunal de Garantías.

se cumplirá exactamente sin vacilación alguna, e invitó a los representantes de las organizaciones proletarias a que le ayuden en la labor que el Gobierno quiere realizar.

Dijo después que esperaba que la manifestación terminase como transcurrió sin ningún incidente, porque ello demostraría el nivel de ciudadanía de la masa proletaria.

LAS CONCLUSIONES

El pliego de conclusiones entregado al señor Azaña consta de dos partes, no extensas: un exordio y cinco puntos concretos a que se contraen las aspiraciones fundamentales expuestas en el convenio preletoral.

Del exordio destacamos lo siguiente: No creemos pecar de injustos ni de impacientes al pedir al Gobierno republicano la inmediata satisfacción de nuestras aspiraciones.

Comprendemos que tendrán que vencer muchas dificultades, razón en la que descansa el mérito de la obra que hay que realizar, pero es preciso un tono y resolución en la política que siga el Gobierno que satisfaga la ilusión que formó el entusiasmo por el que el Frente Popular alcanzó el triunfo del día 16 de febrero.

No es posible en un ambiente y situación nacional como la que ha dejado el bienio negro que se se pueda adoptar soluciones eclécticas. Intentarlo sólo significa desnaturalizar el programa que sirvió de nexo a la unión de las fuerzas de izquierda. Hacerlo representaría un grave error.

He aquí las conclusiones:

Primera. Reposición e indemnización de todos los trabajadores despedidos con motivo de las huelgas políticas o por sus ideas durante el año 1934.

Segunda. Aplicación inmediata de los beneficios de la amnistía a todos los delitos de carácter social y que con ellos tengan relación, aunque estén clasificados como delitos comunes por tenencia de armas y explosivos y por todos los que puedan ser asimilados a ellos.

Tercera. Que se juzgue a los que durante el período revolucionario cometieron arbitrariedades, maltrataron y vejaron a los detenidos. Revisión del proceso Sirval y castigo de los agentes civiles y militares que se ensañaron con los prisioneros en la represión de Asturias y en el resto de España, incluyendo en la responsabilidad a todos los que desde el Gobierno y otros puestos del Estado han amparado y fomentado todos los horrores de la represión, haciendo granjería con el tesoro del país.

Cuarta. Separación del Ejército, de sus funciones y mandos, de todos los enemigos del régimen republicano y que entorpecen y sabotan el espíritu democrático que debe informar a la República.

Quinta. Pedimos al Gobierno la rápida puesta en práctica de un vasto plan de obras públicas que sirva para liquidar a la mayor brevedad el paro obrero en España, como igualmente la disolución y desarme de todas las bandas fascistas y monárquicas, verdadero peligro para la marcha ascendente de la República democrática.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VMS UROLOGIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3429 y 1046.

AZANA DIRIGE LA PALABRA A LA MUCHEDUMBRE

A requerimientos de los manifestantes, Azaña salió a la terraza del edificio de la Presidencia y pronunció unas palabras, diciendo que el Gobierno de la República se felicitaba de aquella imponente manifestación del pueblo y que el programa del Frente Popular será realizado, para que la República no salga nunca de las manos que la conquistaron.

También don Edmundo Domínguez pronunció desde la terraza brevísimas palabras, en las que invitó a los manifestantes a seguir el desfile por el paseo de la Castellana con perfecto orden, con la indicación de disolverse en el trozo correspondiente a la calle de Llista.

Edmundo Domínguez terminó con vvas al socialismo y al frente único, tributándosele grandes aplausos.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

EL DESFILE

Cuando terminó el acto ante la Presidencia del Consejo, la multitud reprodujo sus manifestaciones de entusiasmo, dando comienzo inmediatamente el desfile.

Todas las banderas, estandartes y carteles, escoltados por los afiliados de las agrupaciones que aquéllas representaban, hacían un alto ante la Presidencia y seguían Castellana arriba, disolviéndose en la Glorieta de Martínez Campos y marchando los grupos por las calles laterales del paseo.

Habiendo solicitado los organizadores de la manifestación que en el trayecto que había de recorrer ésta ni en sus inmediaciones se estableciera vigilancia alguna por parte de la Policía ni de ninguna fuerza armada, por comprometerse aquéllas a mantener el orden, el Gobierno ordenó que la Dirección de Seguridad se abstuviera de toda medida de precaución.

En efecto, durante el paso de los manifestantes por el itinerario marcado no se registró el más ligero incidente.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

LOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió a los informadores, manifestándoles que había llegado a conocimiento suyo que en algunos casos, y con motivo de la creación de escuelas nacionales, los Ayuntamientos que, cumpliendo lo legislado, se habían comprometido a proporcionar edificios para las clases y viviendas para los maestros, o, en su defecto, la reglamentaria indemnización, que incluso ratificaron el ofrecimiento para llegar a la creación definitiva de las plantillas de enseñanza, obtenida ésta, se olvidaron la obligación de facilitar el edificio o vivienda, y como esta irregularidad es preciso corregirla, este Ministerio ha dispuesto que por los inspectores profesionales de Primera Enseñanza, en el plazo de quince días, procedan a recoger los elementos de juicio que estimen precisos y certificar, bajo su más estrecha responsabilidad, si todas y cada una de las escuelas nacionales creadas definitivamente por este departamento, desde el 14 de abril de 1931, disponen del correspondiente edificio y sus maestros de la casa-habitación que les pertenece, detallando los casos en que las escuelas no funcionan por carencia de local de clases.

Los inspectores jefes enviarán a este Ministerio, al vencer el plazo que se concede, las certificaciones expedidas por los de Zona, concretando en la comunicación el número de las que se cursen, que necesariamente habrán de referirse al total del servicio de la provincia.

Agregó el ministro que había dado posesión al director de Primera Enseñanza, y dijo, por último, que se ha publicado ya en la «Gaceta» de hoy la convocatoria del concurso para la provisión de las plazas vacantes en los Institutos elementales, como consecuencia del artículo primero del decreto aprobado en el último Consejo de ministros.

TOMA DE POSESION
Esta mañana tomó posesión de la Subsecretaría de Guerra el general don Julio Mena.

Le dió posesión el ministro, general Masquelet, y asistieron al acto el jefe del Estado Mayor Central, Sánchez Ocaña, y altos jefes del departamento.

El ministro pronunció un discurso ensalzando las cualidades del nuevo subsecretario, del que dijo que era un soldado trabajador y republicano, y que estas eran las causas que le habían impulsado a nombrarle subsecretario de Guerra.

Habló después el general Masquelet de la intensa labor que hay que realizar en el Ministerio, y exigió de los jefes de sección una información clara y valiente, porque si bien la responsabilidad de los decretos que se firman en Guerra es del ministro, la culpa de que los asuntos no se resuelvan en justicia es de los jefes de sección, que los informan primeramente.

El nuevo subsecretario, general Mena, contestó a las palabras del ministro agradeciendo los elogios que le había dedicado y haciendo suya la última parte de su discurso, pidiendo a todos que trabajen con entusiasmo y sinceridad.

Los generales Masquelet y Mena se dieron un abrazo, entre los aplausos de los presentes.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

VISITAS EN ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana al ministro de Egipto, señores López Ochoa, Portela Valladares, Traviessas, vicepresidente del Tribunal de Garantías, Caro, Las Casas, Fabra Rivas y Maura (don Honorio).

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES
Esta mañana tomó posesión el nuevo director de Propiedades, don Gregorio Marañón Torres.

También tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros del Banco de España, señores Vinales y Flores de Lemus.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO
El presidente del Consejo recibió durante la mañana de hoy numerosas visitas, figurando entre ellas el ministro de Trabajo, teniente coronel Ricard, capitán don Arturo Menéndez, capitán Escofet, generales Sánchez Ocaña y Caminero y embajador de la Argentina.

El señor Azaña, por conducto de su secretario, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA
A mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo director de Primera Enseñanza, señor Coll, y dandósele el ministro, señor Domingo.

Se cruzaron entre el señor Coll y el ministro los discursos de rigor.

Al acto asistieron el subsecretario del departamento, el director general de Bellas Artes y el alto personal del Ministerio de Instrucción pública.

LA READMISION DE SELECCIONADOS.—LA COMISION PERMANENTE

El Ministerio de Trabajo facilitó la siguiente nota:

«Queda constituida en la Delegación de Trabajo una Comisión permanente, que comenzará a actuar desde las diez de la mañana, para entender en las incidencias que se deriven de la readmisión de obreros despedidos en Madrid, sin que esto signifique prejuzgar la resolución definitiva del problema de las indemnizaciones, que habrá de resolverse en procedimiento contradictorio.

Todas las reclamaciones e incidencias de esta naturaleza se cursarán necesariamente por conducto de las representaciones autorizadas de cada una de las organizaciones obreras y nacionales respectivas.»

HOMENAJE A LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA POR MADRID
En un popular restaurante de Cuatro Caminos se celebró ayer, a mediodía, el banquete con que los organizadores, delegados e interventores en

Indalecio Prieto, que con el jefe del Gobierno asistió al ágape, conversó con los informadores, a los que hizo algunas manifestaciones políticas de interés:

—Yo tuve miedo a las derechas porque temi que, ejerciendo un gran control sobre las clases económicas, pudieran resolver los tres o cuatro problemas más importantes planteados en España, y entre ellos el del paro obrero. Así lo dije anteañoche en un mitin en Elbar. Pero las derechas no supieron hacer esto, que las hubiera afianzado en el Poder.

Refiriéndose al resultado de las elecciones, dijo que, desde luego, había sido un éxito que hubo de sorprender a todos.

Desde luego—añadió—, en las derechas no veo los hombres sobresalientes. Gil Robles podrá ser un parlamentario experto, pero está menos preparado que Calvo Sotelo y es mucho menos parlamentario que Golcochea. De la Ceda, el hombre que veo vale más es Lara. No creo en Jiménez Fernández, que me parece un demagogo blanco. En fin, yo creí que todas esas Comisiones técnicas con las que decía contar la Ceda iban a resolver todos los problemas; pero se ha puesto, una vez más, de manifiesto que es muy difícil pasar de la oposición al Poder para hacer una labor constructiva cuando no se han sufrido reveses, que son los que forman el gobernante.

LA BOLSA
Impresiones de la Bolsa de Madrid: La primera jornada de la semana se ha limitado a confirmar, ampliándola, las tónicas y características de la septena últimamente transcurrida.

SIN NOTICIAS
A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Tribunal de Garantías.
Madrid.—Esta mañana se constituyó en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, ante el cual informó don Angel Ossorio y Gallardo impugnando la ley de 2 de enero de 1935, por la que quedó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

El presidente del Tribunal, don Ricardo Gasset, abrió la sesión a las once y media de la mañana, y pronto se llenaron los escasos bancos que para el público existían en la sala de plenos.

Se concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo, quien da comienzo a su informe probatorio de la inconstitucionalidad de dicha ley de 2 de enero.

En esta responsabilidad grave, histórica, que sobre mí recae en este momento—comienza el señor Ossorio—, me encuentro con una colaboración insoportable: la de la inhibición de las Cortes que votaron la ley de 2 de enero, que no han enviado ningún representante suyo que defendiera su constitucionalidad.

No hay más razón que esta: el Parlamento se ha convencido de que la constitucionalidad de la ley es indefinible.

Fundamentalmente infringe, entre otros preceptos, los del artículo 11 de la Constitución española, cuyo último párrafo dice taxativamente que las leyes constitucionales no podrán ser modificadas si no por los mismos procedimientos que se sigan para modificar la Constitución. La ley carece, pues, de garantías formales. (El señor Ossorio lee el artículo 11 de la Constitución.)

Al votar el Estatuto de Cataluña—continúa el letrado—, el señor Companys gritó viva España. Este grito vale por todo un tratado de Derecho público.

Cataluña tiene, por todo ello, derecho a que el Estatuto sea respetado. Invocando el artículo 11 de la Constitución, puede gritar el resto de España: «Nuestro Estatuto está garantizado por tí.»

Dice que el artículo 15 del reglamento del Congreso exige que para la votación de leyes de esta índole se halle presente, cuando menos, una

mayoría de 200 diputados, y que, sin embargo, cuando la de 2 de enero fue aprobada, sólo se encontraban en la Cámara 175.

Dedicaré mis últimas palabras a otra consideración, ésta de carácter político. Algunas gentes, desprevenidas y poco cautelosas, decían: «¿Qué menos puede hacer el Gobierno central, después de la rebelión de octubre, que suspender el Estatuto? Yo, de toga para dentro, niego la culpabilidad de los consejeros (en tal sentido me he expresado ya ante este Tribunal); pero se les declaró culpables y jurídicamente esto ya es un axioma. Bien. Culpables son. ¿Pero cuándo se ha visto que por la gestión de unos hombres sea condenado todo un pueblo? En España, triste es decirlo, todos los días delinquen concejales, sin que por eso se le ocurra a nadie derogar la ley Municipal. Con menos frecuencia delinque un juez o un fiscal, y la ley orgánica del Poder judicial continúa en vigor.

Prueba de este absurdo es que ahora nos encontramos con la peregrina circunstancia de que esos hombres han sido amnistiados y Cataluña, la que no delinquirá, sigue castigada.

Por todo ello, lo jurídico, lo lógico y lo político es declarar la inconstitucionalidad de la ley. Pero aunque he dicho que esto es lo más político—afirma energicamente el señor Ossorio—, he de añadir que no se puede venir ante este Tribunal a pedir que derogue la ley de 2 de enero por necesidades políticas de este o aquel Gobierno.

El Tribunal de Garantías nada tiene que ver con necesidades de Gobierno; pero sí ha de decir que no se puede tener a un pueblo en una constante tensión espiritual por la vigencia de una ley inconstitucional a todas luces. Como siempre—termina—, la mejor política, la gran política, puede hacerse, sólo puede hacerse con la más estricta justicia. Pido, pues, que se anule la ley de 2 de enero, por no haberse dictado con arreglo a los artículos 11 y 12 de la Constitución con relación al artículo 13 del Estatuto de Cataluña.

BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de Juntas del edificio social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1935.

SEGUNDO.—Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de los que corresponden cesar por turno reglamentario.

TERCERO.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones que con arreglo a los Estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, podrán recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco, desde el día cinco de marzo próximo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 20 de febrero de 1936.
El Secretario,
JUSTO PEREDA MENDOZA

NOTICIAS SATISFACTORIAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Salvador, se mostró muy satisfecho de la segunda jornada electoral y del recibimiento de Companys en Barcelona.

Añadió que las noticias electorales eran aún incompletas.

De Castellón esperaba el triunfo probable de cuatro del bloque y dos de la Ceda.

De Vizcaya, parecía que los nacionalistas iban al copo.

En San Sebastián—añadió—la lucha se presentaba más fuerte, por la importancia de las organizaciones que presentaban candidatos: los nacionalistas y el bloque.

Los datos recibidos son incompletos, ya que faltan los de varias secciones. Se consideraba probable el triunfo de cuatro nacionalistas y dos de Izquierda Republicana.

Del resto de España las noticias eran satisfactorias.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo ha dicho a un redactor de «La Hoja Oficial»:

—Me propongo desarrollar por completo el plan de creación de escuelas, llegando hasta las 26.000 proyectadas, de las que se crearon 8.000 en el primer año, escuelas que se enriquecieron con bibliotecas seleccionadas y que fueron dotadas de las correspondientes cantinas.

—Respecto de la sustitución de la enseñanza religiosa, es preciso cumplir el precepto constitucional. Al efecto, precisamente acabo de enviar a los inspectores de Primera Enseñanza una circular, con el fin de que en el plazo de ocho días informen sobre los extremos siguientes: Poblaciones de sus provincias respectivas en donde, existiendo escuelas servidas por Congregaciones religiosas, sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza porque el número y condiciones de las escuelas nacionales que funcionan en las localidades sean bastantes para absorber toda la población escolar; poblaciones en que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por Congregaciones religiosas, y localidades en que, por falta de instituciones del Estado, pudiera ser dañosa la sustitución, y, por consiguiente, medio con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez y eficacia.

EN OBSEQUIO DE AZANA
Durante la anterior etapa del señor Azaña en la presidencia del Consejo, el entonces subsecretario, señor Ramos, habilitó en el palacio de la Castellana una hermosa sala para que los periodistas que hacen información en este centro oficial pudieran llevarla a cabo con toda clase de facilidades.

Ahora, los periodistas han querido agradecer a los señores Azaña y Ramos esta atención, y lo han hecho obsequiándole con un coctail, servido por el popular Perico Chibote.

Asistieron también los señores Martínez Barrio, Prieto y el diputado por Cádiz don Manuel Muñoz, y el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo.

El acto se desarrolló en un ambiente de intimidad, en la propia sala de Prensa de la Presidencia.

Después, el señor Martínez Barrio pasó a conferenciar con el señor Azaña, con el que permaneció largo tiempo.

las pasadas elecciones del distrito del Hospicio querían rendir homenaje de simpatía y afecto a los diputados por Madrid (capital).

Ocuparon la mesa presidencial los señores don Manuel Azaña, don Enrique Ramos, don Antonio Velaz y don Leandro Pérez Urria.

Terminado el banquete, fué éste ofrecido por uno de los organizadores.

El señor Azaña pronunció unas palabras, agradeciendo el homenaje en nombre de los cuatro diputados de Izquierda Republicana.

HOMENAJE A JAVIER BUENO
Para celebrar la excarcelación con motivo de la amnistía y el regreso al hogar de su presidente, Javier Bueno, la Directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas quiso ofrecerle un fervoroso homenaje de cariño, que consistió en una comida de carácter íntimo.

Durante la comida, que se celebró en un popularísimo restaurante, el presidente de la Agrupación de Periodistas recibió de sus compañeros altas pruebas de estimación y cariño.

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Arenas de Escalante, 10, 1.º.

CAMBIO DE RUMBO

El periódico «Informaciones» anuncia en el número de esta noche que cesa en la dirección del mismo don Juan Pupul, y que se encargará interinamente de dicho puesto el redactor jefe don José Hernández y Ramírez de Alda.

Parece ser que el citado periódico hará, a partir de ahora, una política republicana de centro.

EN OBSEQUIO DE AZANA

En el número de esta noche que cesa en la dirección del mismo don Juan Pupul, y que se encargará interinamente de dicho puesto el redactor jefe don José Hernández y Ramírez de Alda.

El acto se desarrolló en un ambiente de intimidad, en la propia sala de Prensa de la Presidencia.

Después, el señor Martínez Barrio pasó a conferenciar con el señor Azaña, con el que permaneció largo tiempo.

VILLA MARIA

Tel. 1395
Calle del Monte, 61.
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO
médico-jefe de la Casa de Maternidad.

Indalecio Prieto, que con el jefe del Gobierno asistió al ágape, conversó con los informadores, a los que hizo algunas manifestaciones políticas de interés:

—Yo tuve miedo a las derechas porque temi que, ejerciendo un gran control sobre las clases económicas, pudieran resolver los tres o cuatro problemas más importantes planteados en España, y entre ellos el del paro obrero. Así lo dije anteañoche en un mitin en Elbar. Pero las derechas no supieron hacer esto, que las hubiera afianzado en el Poder.

Refiriéndose al resultado de las elecciones, dijo que, desde luego, había sido un éxito que hubo de sorprender a todos.

Desde luego—añadió—, en las derechas no veo los hombres sobresalientes. Gil Robles podrá ser un parlamentario experto, pero está menos preparado que Calvo Sotelo y es mucho menos parlamentario que Golcochea. De la Ceda, el hombre que veo vale más es Lara. No creo en Jiménez Fernández, que me parece un demagogo blanco. En fin, yo creí que todas esas Comisiones técnicas con las que decía contar la Ceda iban a resolver todos los problemas; pero se ha puesto, una vez más, de manifiesto que es muy difícil pasar de la oposición al Poder para hacer una labor constructiva cuando no se han sufrido reveses, que son los que forman el gobernante.

LA BOLSA
Impresiones de la Bolsa de Madrid: La primera jornada de la semana se ha limitado a confirmar, ampliándola, las tónicas y características de la septena últimamente transcurrida.

SIN NOTICIAS
A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Tribunal de Garantías.
Madrid.—Esta mañana se constituyó en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, ante el cual informó don Angel Ossorio y Gallardo impugnando la ley de 2 de enero de 1935, por la que quedó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

El presidente del Tribunal, don Ricardo Gasset, abrió la sesión a las once y media de la mañana, y pronto se llenaron los escasos bancos que para el público existían en la sala de plenos.

Se concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo, quien da comienzo a su informe probatorio de la inconstitucionalidad de dicha ley de 2 de enero.

En esta responsabilidad grave, histórica, que sobre mí recae en este momento—comienza el señor Ossorio—, me encuentro con una colaboración insoportable: la de la inhibición de las Cortes que votaron la ley de 2 de enero, que no han enviado ningún representante suyo que defendiera su constitucionalidad.

No hay más razón que esta: el Parlamento se ha convencido de que la constitucionalidad de la ley es indefinible.

Fundamentalmente infringe, entre otros preceptos, los del artículo 11 de la Constitución española, cuyo último párrafo dice taxativamente que las leyes constitucionales no podrán ser modificadas si no por los mismos procedimientos que se sigan para modificar la Constitución. La ley carece, pues, de garantías formales. (El señor Ossorio lee el artículo 11 de la Constitución.)

Al votar el Estatuto de Cataluña—continúa el letrado—, el señor Companys gritó viva España. Este grito vale por todo un tratado de Derecho público.

Cataluña tiene, por todo ello, derecho a que el Estatuto sea respetado. Invocando el artículo 11 de la Constitución, puede gritar el resto de España: «Nuestro Estatuto está garantizado por tí.»

Dice que el artículo 15 del reglamento del Congreso exige que para la votación de leyes de esta índole se halle presente, cuando menos, una

mayoría de 200 diputados, y que, sin embargo, cuando la de 2 de enero fue aprobada, sólo se encontraban en la Cámara 175.

Dedicaré mis últimas palabras a otra consideración, ésta de carácter político. Algunas gentes, desprevenidas y poco cautelosas, decían: «¿Qué menos puede hacer el Gobierno central, después de la rebelión de octubre, que suspender el Estatuto? Yo, de toga para dentro, niego la culpabilidad de los consejeros (en tal sentido me he expresado ya ante este Tribunal); pero se les declaró culpables y jurídicamente esto ya es un axioma. Bien. Culpables son. ¿Pero cuándo se ha visto que por la gestión de unos hombres sea condenado todo un pueblo? En España, triste es decirlo, todos los días delinquen concejales, sin que por eso se le ocurra a nadie derogar la ley Municipal. Con menos frecuencia delinque un juez o un fiscal, y la ley orgánica del Poder judicial continúa en vigor.

Prueba de este absurdo es que ahora nos encontramos con la peregrina circunstancia de que esos hombres han sido amnistiados y Cataluña, la que no delinquirá, sigue castigada.

Por todo ello, lo jurídico, lo lógico y lo político es declarar la inconstitucionalidad de la ley. Pero aunque he dicho que esto es lo más político—afirma energicamente el señor Ossorio—, he de añadir que no se puede venir ante este Tribunal a pedir que derogue la ley de 2 de enero por necesidades políticas de este o aquel Gobierno.

El Tribunal de Garantías nada tiene que ver con necesidades de Gobierno; pero sí ha de decir que no se puede tener a un pueblo en una constante tensión espiritual por la vigencia de una ley inconstitucional a todas luces. Como siempre—termina—, la mejor política, la gran política, puede hacerse, sólo puede hacerse con la más estricta justicia. Pido, pues, que se anule la ley de 2 de enero, por no haberse dictado con arreglo a los artículos 11 y 12 de la Constitución con relación al artículo 13 del Estatuto de Cataluña.

Indalecio Prieto, que con el jefe del Gobierno asistió al ágape, conversó con los informadores, a los que hizo algunas manifestaciones políticas de interés:

—Yo tuve miedo a las derechas porque temi que, ejerciendo un gran control sobre las clases económicas, pudieran resolver los tres o cuatro problemas más importantes planteados en España, y entre ellos el del paro obrero. Así lo dije anteañoche en un mitin en Elbar. Pero las derechas no supieron hacer esto, que las hubiera afianzado en el Poder.

Refiriéndose al resultado de las elecciones, dijo que, desde luego, había sido un éxito que hubo de sorprender a todos.

Desde luego—añadió—, en las derechas no veo los hombres sobresalientes. Gil Robles podrá ser un parlamentario experto, pero está menos preparado que Calvo Sotelo y es mucho menos parlamentario que Golcochea. De la Ceda, el hombre que veo vale más es Lara. No creo en Jiménez Fernández, que me parece un demagogo blanco. En fin, yo creí que todas esas Comisiones técnicas con las que decía contar la Ceda iban a resolver todos los problemas; pero se ha puesto, una vez más, de manifiesto que es muy difícil pasar de la oposición al Poder para hacer una labor constructiva cuando no se han sufrido reveses, que son los que forman el gobernante.

LA BOLSA
Impresiones de la Bolsa de Madrid: La primera jornada de la semana se ha limitado a confirmar, ampliándola, las tónicas y características de la septena últimamente transcurrida.

SIN NOTICIAS
A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Tribunal de Garantías.
Madrid.—Esta mañana se constituyó en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, ante el cual informó don Angel Ossorio y Gallardo impugnando la ley de 2 de enero de 1935, por la que quedó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

El presidente del Tribunal, don Ricardo Gasset, abrió la sesión a las once y media de la mañana, y pronto se llenaron los escasos bancos que para el público existían en la sala de plenos.

Se concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo, quien da comienzo a su informe probatorio de la inconstitucionalidad de dicha ley de 2 de enero.

En esta responsabilidad grave, histórica, que sobre mí recae en este momento—comienza el señor Ossorio—, me encuentro con una colaboración insoportable: la de la inhibición de las Cortes que votaron la ley de 2 de enero, que no han enviado ningún representante suyo que defendiera su constitucionalidad.

No hay más razón que esta: el Parlamento se ha convencido de que la constitucionalidad de la ley es indefinible.

Fundamentalmente infringe, entre otros preceptos, los del artículo 11 de la Constitución española, cuyo último párrafo dice taxativamente que las leyes constitucionales no podrán ser modificadas si no por los mismos procedimientos que se sigan para modificar la Constitución. La ley carece, pues, de garantías formales. (El señor Ossorio lee el artículo 11 de la Constitución.)

Al votar el Estatuto de Cataluña—continúa el letrado—, el señor Companys gritó viva España. Este grito vale por todo un tratado de Derecho público.

Cataluña tiene, por todo ello, derecho a que el Estatuto sea respetado. Invocando el artículo 11 de la Constitución, puede gritar el resto de España: «Nuestro Estatuto está garantizado por tí.»

Dice que el artículo 15 del reglamento del Congreso exige que para la votación de leyes de esta índole se halle presente, cuando menos, una

mayoría de 200 diputados, y que, sin embargo, cuando la de 2 de enero fue aprobada, sólo se encontraban en la Cámara 175.

Dedicaré mis últimas palabras a otra consideración, ésta de carácter político. Algunas gentes, desprevenidas y poco cautelosas, decían: «¿Qué menos puede hacer el Gobierno central, después de la rebelión de octubre, que suspender el Estatuto? Yo, de toga para dentro, niego la culpabilidad de los consejeros (en tal sentido me he expresado ya ante este Tribunal); pero se les declaró culpables y jurídicamente esto ya es un axioma. Bien. Culpables son. ¿Pero cuándo se ha visto que por la gestión de unos hombres sea condenado todo un pueblo? En España, triste es decirlo, todos los días delinquen concejales, sin que por eso se le ocurra a nadie derogar la ley Municipal. Con menos frecuencia delinque un juez o un fiscal, y la ley orgánica del Poder judicial continúa en vigor.

Prueba de este absurdo es que ahora nos

Companys ratifica en los cargos a sus compañeros de Gobierno

BARCELONA

Se tributa un entusiástico recibimiento al presidente y a los consejeros de la Generalidad.

Los datos conocidos que parecen no pueden ya alterar el resultado dan el triunfo nacionalista vasco, tres de Izquierda Republicana, dos conservadores, don de Unión Republicana, dos cedistas, dos socialistas, un republicano de Izquierda Independiente y un tradicionalista.

Con arreglo a estos datos y a los ya conocidos de la primera vuelta el futuro Congreso de diputados tendrá la siguiente composición:

Partidos de derecha:
Nacionalistas español, 1; tradicionalistas, 12; Renovación Española, 12; católicos independientes, 2; monárquicos independientes, 2; agrarios, 13; e independientes de derechas, 5.
Total, 42.
Partidos de centro:

GRATIS
se reparan todas las
MEDIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

Republicanos conservadores, 3; radicales, 8; progresistas, 6; nacionalistas vascos, 9; liberal democrata, 1; Liga Catalana, 11; centristas, 24; e independientes de centro, 2.
Total, 64.

Partidos de izquierda:
Unión Republicana, 36; Izquierda Republicana, 81; federales, 2; Esquerri de Cataluña, 20; Acción Catalana, 5; nacionalistas republicano Cataluña, 2; Unión de Rabassaires, 2; Esquerri Valenciana, 1; galleguistas, 3; agrarios de izquierda, 1; independientes de izquierda, 2.
Total, 150.

Fuerzas obreras:
Socialistas, 88; comunistas, 15; Frente Catalán Proletario, 1, y sindicalistas independientes, 1.
Total, 107.

Los diputados electos que figuran en este cuadro van clasificados con la denominación que llevaron a las elecciones, salvo aquellos casos en que los interesados han demandado una determinada clasificación después del triunfo.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Años de Escalante, 12, segundo Izqda.

EN SORIA
Soria.—Se celebraron las elecciones para dos puestos de la mayoría y uno de las minorías que habían quedado para segunda vuelta. En la capital se han obtenido los siguientes resultados: Julián Pascual Doder, 651, de Acción Popular; Artigas, de Izquierda Republicana, 633; Carlos García Benito, socialista, 571; Ricardo Moreno Navarrete, Acción Popular, 547; Miguel Maura Gamazo, 158, y Gregorio Arránz, 148, ambos del Partido Republicano Conservador.

NUEVOS DATOS
Soria.—Los datos hasta ahora obtenidos dan el triunfo por las mayorías a los conservadores Maura y Arránz y por las minorías a Artigas Arrón, de Unión Republicana. Se da por segura la derrota de la Ceda. Falta 50 votos.
La elección transcurrió con normalidad.

CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4.30, 7.15 y 10.30.—La deliciosa comedia, *Cedo gabinete*, por la simpatísima estrella Magda Schneider. Butaca, 0.30, 0.50 y 0.40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6.30. Continúa. Por el derecho y el honor, del Oeste, por Ken Maynar.

SALON VICTORIA.—A las 7.45. *Noches de Nueva York*, por Spencer Tracy, Helen Twelvetrees, Alice Faye y Shirley Temple. Butaca, 0.75. Diálogo en español.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6.30. Continúa. *Noches de Nueva York*.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Hoy, martes, a las 7.15 y 10.30. MODA

NOCHE DE TORMENTA

Interesante producción Interpretada por Edmundo Lowe y Karen Morley. Completará el programa un *Clair Journal* con recientes informaciones mundiales, un dibujo de Betty Boop, y Santillana y su Colegiata, documental montados.
Mañana, miércoles, FEMINA, Seamos optimistas, con Warner, Baxter Shirley Temple, Irene Dunn y Jhon Boles.

Hoy continuará abierto el abono a cinco funciones, de tarde, por la Compañía Lírica LUIS SAGI-VELA, que debutará el viernes, 6.—De 11 a 1 y de 4.30 a 6.30, en Cantaduría. El abono quedará cerrado mañana noche.

GRAN CINEMA

Hoy, martes, a las 7.15 y 10.30. PRECIOS POPULARES
de la sensacional producción española

LA BIEN PAGADA

por Lina Yegros, Antonio Portago y José Isbert. Butaca, tarde, 1.50; noche, 1.00. Principal, tarde, 1.00; noche, 0.75; sed. tarde, 0.75; noche, 0.50.
Mañana, miércoles, estreno. *Se de renombre*, por Wallace Ford y John Hallyday. El jueves, *El hombre que volvió por su cabeza*. Otra magistral interpretación de Claude Rains (El hombre invisible), Jean Bennett y Lionel Atwill.

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Barcelona.—La afluencia de gente fué creciendo a medida que avanzaba la mañana, observándose que gran cantidad de personas se estacionaban en las plazas y encrucijadas del itinerario, lugares de mayor perspectiva para presenciar el acto. Iban provistos de paquetes de comida y desayunos que harían más llevadera la prolongada espera.

El itinerario ofrecía un aspecto sorprendente.

Las calles estaban adornadas con banderas y gallardetes.

Habían sido instalados altavoces conectados con las emisoras de la radio, que desde las seis de la mañana empezaron a dar cuenta de las caravanas llegadas a Barcelona e instrucciones para el buen orden de los estacionamientos de vehículos y público.

En lugares estratégicos del recorrido habían sido levantadas tribunas para el público y orquestas, bandas y coblas de sardanas que amenizaron los actos.

Las ventanas y balcones de todo el recorrido estaban adornados con banderas y damascos.

Los tranvías y autobuses, adornados con banderines, y la mayoría de automóviles llevaban también el banderín amarillo, con los retratos del presidente y consejeros de la Generalidad, al que se había dado carácter especial.

A las nueve de la mañana se congregaron en el apeadero de Casteldelfs el alcalde de la ciudad, don Carlos Pi y Suñer; el delegado de Orden público, señor Casellas, y otras autoridades; una representación de diputados del Parlamento catalán, diputados a Cortes y concejales del Ayuntamiento. También había representaciones de los presos de varios penales.

ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO

Con una hora de retraso (a las 9.45) llegó el expreso al apeadero.

Fuó recibido con una gran ovación. Descendieron del tren, primero el señor Pérez Farrás, los consejeros señores Comorera, Mestres, Barrera, Gassol, el presidente, señor Companys, Esteve y Lluhi.

Se cambiaron afectuosos saludos entre las autoridades y los familiares de los componentes del Gobierno de la Generalidad.

Había sido levantado un arco de triunfo en el apeadero, y una Banda interpretó «Els Segadors».

El señor Companys, visiblemente fatigado, recibió ramos de flores que le ofrecieron varias jóvenes y niñas.

Inmediatamente montó en el automóvil del alcalde de Barcelona, emprendiendo viaje a la ciudad, acompañado del señor Pi y Suñer.

La comitiva llegó al término de Barcelona a las diez y treinta y cinco de la mañana, a causa de haber tenido que parar forzosamente en los pueblos del recorrido, obligado por gran número de público que esperaba el paso de la caravana a la entrada de las poblaciones, donde también habían sido levantados arcos de triunfo, que contenían frases de salutación.

A la llegada al término de Barcelona, los pirotécnicos, que se habían adherido a los actos, hicieron unas salvas estruendosas, para aviso de la llegada del Gobierno de la Generalidad.

A las once y veinte llegó la comitiva al Parlamento de Cataluña, en el palacio del marqués de la Ciudadela.

El cordón de la guardia cívica se vió precisada a actuar, para evitar el desbordamiento del público.

La guardia de Mozos de Escuadra rindió los honores correspondientes al presidente de la Generalidad y a los consejeros.

El señor Companys fué recibido a la puerta del palacio por el oficial mayor, señor Soldevilla, jefe del ceremonial y una Comisión de diputados. El presidente del Parlamento, señor Casanovas, le recibió en lo alto de la escalera principal, acompañando al señor Companys hasta el despacho presidencial, donde estaban congregados todos los diputados del Parlamento catalán de los partidos que forman la coalición.

El señor Companys pasó a una habitación interior, donde descansó durante cerca de una hora, para ver de ponerse de su estado de postración.

SE ACLAMA AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

El público estacionado frente al edificio, reclamó la presencia del Gobierno de Cataluña con grandes ovaciones y vitores.

Los consejeros se vieron obligados a salir al balcón principal, a saludar a los congregados.

El señor Gassol pronunció unas palabras de salutación, que fueron muy ovacionadas.

El presidente del Parlamento, señor Casanovas, excusó la presencia del señor Companys.

«El presidente está enfermo, y no puede salir al balcón. Por las pruebas de adhesión que debéis darle, tened un poco de paciencia, y dentro de breves momentos, cuando salga en su coche, lo podreis ver, aplaudir y vitorear».

(Aplausos.)

R. PRESMANES DENTISTA

Fonte, 1 duplicado, principal.

COMPANYS RECIBE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

A las doce del mediodía, el señor Casanovas hizo entrega al señor Companys de su nombramiento de presidente de la Generalidad, acordado en la sesión extraordinaria por aclamación.

El señor Companys, vivamente emocionado, contestó al discurso que pronunció el señor Casanovas con las siguientes palabras:

—En estos horas aquí, en el Parlamento de Cataluña, donde la explosión de nuestros sentimientos es más pro-

cho, rogando le dispensaran que por su estado de salud no pudiera saludarles uno a uno, pero que les patentizaba su agradecimiento por la asistencia al acto.

El señor Companys, reclamado por el público congregado en la plaza y calles adyacentes, salió al balcón principal de la Generalidad, donde pronunció el siguiente discurso:

«Catalanes: Comprenderéis que he de realizar un esfuerzo para superar la emoción de estos momentos para poderos dirigir la palabra. Es mi pueblo, nuestro pueblo, es esta plaza y es este balcón.

Volveremos a reemprender nuestra labor después de horas dolorosas y amargas. Por la voluntad, por el afecto y por la simpatía de la sagrada avalancha popular estamos aquí otra vez.

Venimos para servir a nuestros ideales. Traemos el alma plétórica de sentimiento; nada de venganzas, pero sí de un nuevo espíritu de justicia y reparación. Recogemos las lecciones de experiencia, volveremos a sufrir, volveremos a luchar y volveremos a triunfar. (Grandes aplausos.)

Difícil es la labor que nos aguarda, pero es digno que estemos seguros de nuestras fuerzas, que nos llevará adelante por Cataluña y por la República. (Aplausos.)

Desde que hemos salido del exilio hermanos bien queridos nos hemos encontrado por tierras de Andalucía y por tierras de Castilla, bajo el dosel comprensivo de la República y hemos

Luis Companys en su cargo de presidente de la Generalidad, los que fueron hasta el 6 de octubre de 1934 sus consejeros, y hasta hace pocos días sus compañeros de cautiverio, le han hecho presente su felicitación y le han reiterado su homenaje. Unánimemente se han puesto a la disposición del señor presidente, para que éste, sin tener en cuenta otras consideraciones que las del mayor acierto en el Gobierno de Cataluña, eligiese sus consejeros en las personas que creyera más adecuadas a las necesidades actuales.

El señor Companys ha agradecido esta deferencia y ha añadido que su deseo coincide en absoluto con lo que creía que había sido manifestación del pueblo catalán en las urnas. Ha ratificado, pues, en los mismos cargos que ejercían el día 6 de octubre a los consejeros que, como él, han sufrido hasta ahora reclusión. El presidente seguirá ejerciendo las funciones ejecutivas y se ha reservado temporalmente la Consejería de Gobernación.

El Gobierno de la Generalidad, por tanto, queda constituido en esta forma:

Presidencia y Gobernación, don Luis Companys y Jover.
Justicia y Derecho, don Martí Esteve Guau.
Cultura, don Ventura Gassol y Rovira.
Trabajo, don Martín Barrera Marresma.
Agricultura y Economía, don Juan Comorera Solet.

EL COMANDANTE PEREZ FARRAS
Al llegar al apeadero de Casteldelfs, el comandante Pérez Farrás se trasladó con unos amigos al cementerio nuevo para visitar la tumba de don Francisco Maciá, sobre la cual depositó una ofrenda.

Después marchó al Parlamento, al llegar al cual le tributó el gentío un caluroso recibimiento.

Desde el parque de la Ciudadela, el señor Pérez Farrás se dirigió a la Generalidad, donde igualmente fué aclamado y vitoreado por la multitud estacionada en la plaza de la República.

Una vez que el señor Companys pronunció su discurso desde el balcón principal del palacio de la Generalidad, el señor Pérez Farrás pronunció las siguientes palabras:

—Hermanos: Aprovecho esta ocasión para exteriorizaros mi agradecimiento para el pueblo de Cataluña. Cuando se es luchador por sentimientos y encuentra una vida, un millón de vidas que tuviera las daría con gusto. Acabo por ver la emoción, como comprenderéis, es intensa, con dos vivas: un viva a la democracia y un viva a Cataluña.

Los consejeros me ruegan que os diga que, debido al cansancio del viaje y a las penas y fatigas pasadas, no os podrán hablar ahora, y que ruegan que, con todo orden, desahagis esta manifestación tan cariñosa que os agradezcan de todo corazón.

El señor Pérez Farrás fué muy aplaudido.

EL CAPITAN LOPEZ GATELL

En el Parlamento estuvo ayer el capitán de Mozos de Escuadra señor López Gatell, que sufría condena, en el penal del Puerto de Santa María.

Fuó saludado y felicitado por numerosos amigos y por el público.

VISITANDO LA TUMBA DE MACIA

Esta tarde, a la una y media, el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, estuvo en su despacho oficial.

Momentos después se trasladó, en unión de los consejeros, al cementerio nuevo, donde visitó la tumba del presidente Maciá, sobre la que depositó unas ofrendas. Acompañaban al Gobierno de la Generalidad numerosos amigos y periodistas.

El presidente y consejeros visitaron después la tumba de Jaime Compte.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

FIRMA DE DECRETOS

El presidente de la Generalidad ha firmado un decreto por el que se restablece la estructura del Consejo ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en la forma en que estaba constituido antes del 6 de octubre de 1934.

También ha firmado otro decreto ratificando interinamente en sus cargos a los comisarios de la Generalidad en Gerona, Tarragona y Lérida, que fueron nombrados últimamente por el gobernador general, señor Moles.

EL CONFLICTO POR LA FALTA DE ALGODON

Bajo la presidencia de los consejeros de Hacienda y de Economía de la Generalidad, señores Martí Esteve y Juan Comorera, se han reunido a mediodía en la Generalidad los representantes de los fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, directores de los Bancos, administrador de Aduanas, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y otras destacadas personalidades de la industria y del comercio.

El motivo de la reunión era hallar solución al grave conflicto planteado por la falta de algodón en las fábricas y que produce la paralización de todas las industrias. Ello obedece a que por falta de divisas extranjeras, los fabricantes no pueden retirar las primeras materias que hay en el puerto. La reunión se suspendió a las dos y media de la tarde, para continuarla a las cinco.

El delegado de Trabajo de la Generalidad, señor Prunet, se ha referido a esta cuestión al hablar con los periodistas, y les dijo que se realizan trabajos intensivos para ver de obtener la solución del problema que representa la cuestión algodonera.

Dijo también que las fábricas pueden trabajar aún durante toda esta semana, teniendo en cuenta que los fabricantes vienen prestandose las primeras materias que necesitan para mantener en activo los turnos de obreros en las fábricas. También dijo el señor Prunet que le había visitado una Comisión de obreros del Ramo de Agua para buscar solución a un conflicto que tienen planteado, y que será rápidamente resuelto.

Terminó diciendo que los fabricantes de seda de Reus tienen planteado otro conflicto que tendrá que quedar resuelto mañana sin falta.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estomago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reanuda la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

UNA CONFERENCIA DE GASSOLS

El consejero de Cultura, señor Gassol, pronunció ayer una conferencia por radio, hablando del establecimiento del Patronato Universitario y de la labor cultural a desarrollar en Cataluña.

LA ENFERMEDAD DE COMPANYS

El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, se retiró a primera hora de ayer a la residencia presidencial, ligeramente indispueto.

A última hora de la tarde se levantó de la cama, respuesto en buena parte, y celebró distintas conferencias con algunos amigos y consejeros, cenando con varios de ellos. No asistió, en cambio, a la función que se celebró anoche en honor del Gobierno.

El señor Companys atraviesa una aguda depresión, y, según nuestras noticias, es posible que, por prescripción facultativa, se vaya a descansar por espacio de ocho días a un pueblo de la montaña. En tal caso, el Gobierno se reunirá en Consejo y designará el consejero que habrá de asumir las funciones de presidente durante la ausencia del titular.

EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de nuca, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 fabricetas de **Cafiaspirina** para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

fundo, he de manifestaros con gran emoción que hemos atravesado tierras de Castilla y de Cataluña, recibiendo pruebas entusiasmadas del fervor de la multitud. Hemos entrado en Barcelona en medio de aclamaciones triunfantes, y ahora nos encontramos en el Parlamento. Es, por lo tanto, el pueblo, junto con el Parlamento, verdadera representación del pueblo...

Recogió de ellas lo que hay de adhesión a mi persona y a la persona de mis consejeros; recogió de ellas lo que hay de adhesión a todos los perseguidos y a los emigrados por los hechos del 6 de octubre, que representaron un pensamiento político que hoy vuelve triunfante; recogió de ellas, señor presidente, la fuerza necesaria para que poseído de la autoridad que me da el pueblo con estas aclamaciones y de la autoridad y legalidad que el Parlamento me ofrece con vuestras palabras, pueda realizar en el futuro lo que es mi pensamiento por la libertad, por la justicia y por Cataluña.

Señores: Es un esfuerzo para mí dignos la palabra. Aceptad toda la gratitud de mis consejeros y la mía y pongámonos todos a trabajar por la grandeza de la patria.

Las palabras del señor Companys fueron acogidas con grandes aplausos y vitores.

En el despacho habían sido instalados focos de proyección para continuar los films que se venían impresionando durante todos los actos celebrados.

EN LA GENERALIDAD.—UN DISCURSO DE COMPANYS

Después de estas ceremonias, el presidente de la Generalidad, consejeros, autoridades y acompañantes formaron de nuevo la comitiva para trasladarse a la Generalidad.

Especialmente en la Vía Layetana se ofreció el espectáculo más brillante del itinerario. La multitud fué en este trayecto más compacta que en los demás, habiéndose desbordado en algunas ocasiones los cordones que habían sido previstos por la Guardia cívica. Desde todos los balcones, ventanas y azoteas el público agitaba pañuelos y banderines.

Finalmente se desbordó la multitud, que invadió el vestíbulo de la Generalidad y entró al edificio materialmente en hombros el presidente y consejeros de la Generalidad.

El presidente de la Generalidad fué recibido al pie de la escalera principal por el gobernador general, señor Moles.

En el despacho el señor Moles impuso al señor Companys las insignias del cargo, pronunciando ambos breves palabras protocolarias.

Después de esta ceremonia se reunió el Gobierno y redactaron una nota de la que damos cuenta aparte.

Acto seguido el señor Companys, visiblemente fatigado, dirigió breves palabras a las autoridades y personalidades congregadas en el antedepa-

encontrado palabras henchidas de afecto. Recogió en estos momentos sus voces y de corazón les mando nuestra simpatía y nuestra solidaridad para que podamos construir una República libre, acorde con la voluntad del pueblo.

Ciudadanos catalanes: No quiero en el proceso y en el curso de las horas históricas que estamos viviendo; no quiero acabar estas breves palabras de salud sin tributar homenaje a la memoria santa y al espíritu inmortal de Francisco Maciá...

(Grandes aplausos, que se prolongan durante mucho rato.)

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Ciudadanos, salud... Mis fuerzas se agotan. Quiero, sin embargo, recordar a los que murieron en aquella jornada dolorosa: a Compte, a Alba y todos los mártires del ideal, y quiero acabar sólo con un grito que condense nuestros amores, con el grito de la tierra, siempre eterna e inabitable; con el grito de nuestra voluntad y de nuestros sentimientos; con el grito: Viva, viva, viva Cataluña.

(Gran ovación.)

Después que el señor Companys pronunció su discurso desde el balcón de la Generalidad, visiblemente descompuesto se retiró a descansar a sus habitaciones de la residencia presidencial.

Asimismo se retiró a descansar el señor Lluhi, que se encontraba muy fatigado.

El presidente del Parlamento, señor Casanovas, con los restantes consejeros, el alcalde de Barcelona y autoridades formaron la presidencia de la recepción, que tuvo lugar en el palacio de la Generalidad, consistente en desfilar las representaciones de los Ayuntamientos de Cataluña que habían asistido a los actos. Desfilaron alrededor de setecientos Ayuntamientos, por lo que la recepción se prolongó hasta cerca de las tres de la tarde.

Poco más tarde desfiló el público ordenadamente.

En ninguno de los actos del programa se ha registrado el menor incidente. La fuerza pública no participó en los servicios de orden.

COMPANYS RATIFICA EN SUS CARGOS A LOS CONSEJEROS

La Generalidad ha hecho pública la siguiente nota

«Ratificado el honorable señor don

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS 6. PRIMERO.—Telef. 1388

Los italianos han obtenido una aplastante victoria en Abisinia

LA GUERRA ITALOETIOPE

El comunicado italiano anuncia que la derrota de los etíopes ha sido completa.

EN ROMA DICEN QUE EL NEGUS VA A ABDICAR
Roma.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el Negus va a abdicar en favor del príncipe heredero y que éste está dispuesto a pactar la paz con Italia.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial italiano número 143.—El mariscal Badoglio telegrafía: «La segunda batalla del Tembien, comenzada el día 27 con el avance del Cuerpo de Ejército eritreo por el Norte y del Tercer Cuerpo de Ejército por el Sur, ha continuado con encarnizados combates los días siguientes y ha terminado con una victoria aplastante. Los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyun han intentado desesperadamente escapar a la tenaza que se cerraba, desencadenando violentos contraataques, bien en dirección del puerto Uariue, bien en el flanco del Tercer Cuerpo de Ejército.

Los ejércitos enemigos han sido puestos en fuga en todas partes, con pérdidas enormes en hombres, armas, ganado, material y convoyes enteros. Por primera vez han rendido sus armas destacamentos abisinios enteros. Los restos de estos ejércitos, que intentan salvarse, son bombardeados sin cesar por centenares de aviones.

Con relación a la extensión y gravedad de la batalla, nuestras pérdidas no son importantes. Serán comunicadas una vez exactamente establecidas. La derrota del enemigo es completa. Después de la del ras Desta y de la del ras Mulugeta, otros eminentes jefes militares abisinios han tenido que sufrir la decisiva superioridad de los soldados de Italia.

DETALLES DE LA BATALLA DE TEMBIEN

Asmara.—Los corresponsales dan detalles de la batalla de Tembien. Mientras el Primer Cuerpo de Ejército ocupaba Amba Alagi, el Tercer Cuerpo de Ejército y el Cuerpo de Ejército eritreo iniciaban en la mañana del 27 un extenso movimiento en Tembien contra las fuerzas del ras Kass y ras Seyun, que, no obstante la caída de Amba Aradam continuaba en Tem-

bien haciendo frente al Cuerpo de Ejército eritreo y a la retaguardia italiana en Makalle y Adigrat. El mando superior italiano dió orden en la mañana del 27 al Tercer Cuerpo de Ejército para que iniciara un avance hacia el Norte. Los abisinios se habían fortificado sobre las alturas de Uork Amba (Monte de Oro) con gran cantidad de ametralladoras y husos, habían constantemente el ala derecha del Cuerpo de Ejército eritreo. Fue una empresa difícil, que se llevó con audacia por los alpinos y «camisas negras». Estos escalaron silenciosamente las colinas, casi verticales, de Amba y a las seis y treinta de la mañana del 27 irrumpieron de improviso en las posiciones abisinias y después de una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo consiguieron desalojar al enemigo.

Durante todo el día 27 los abisinios, con repetidos y violentos contraataques, trataron de cercar Uork Amba con maniobras envolventes; pero todas sus tentativas resultaron inútiles. Al anochecer del día 27 los etíopes se retiraron con grandes pérdidas, entre las que se cuenta la muerte del adiglat Beyene y cinco subjefes.

El repliegue de los abisinios, entre Amba Ambara y el Tacaze, fué constantemente bombardeado por la artillería y la aviación italiana. Al mismo tiempo, el tercer Cuerpo de Ejército se unía a la línea de Gheva, atacando por la retaguardia al enemigo y atravesando el torrente, construyendo puentes y pasarelas. La columna italiana recibió orden de combatir avanzando hacia el poblado de Dibus.

Durante el día 28 las avanzadas del segundo Cuerpo de Ejército avanzaron hacia el norte y sur, desconcertando al ejército enemigo. Durante todo el día los abisinios intentaron contraataques hacia el norte; pero resultaron infructuosos y con grandes pérdidas para ellos.

En la noche del 29, los abisinios se encontraban atenuados por las fuerzas italianas, y el ras Kassa huía hacia Amba Ambara para unirse en el Tacaze. En la mañana del día 1 de marzo, las tropas italianas avanzaron el corte de Abbi Addi, para evitar que el grueso del ejército etíope pudiese huir.

El 1 de marzo, la segunda batalla de Tembien había terminado definitivamente, con la completa derrota de las tropas del ras Kassa y ras Seyun. LAS PERDIDAS ABISINIAS. Asmara.—Las pérdidas abisinias durante la batalla del Tembien ascienden a cinco mil hombres.

Según los últimos informes recibidos, se tuvo que proceder rápidamente a su cremación, formando grandes pilas con objeto de evitar una posible epidemia. Las fuerzas abisinias al mando de sus jefes opusieron una resistencia heroica al avance de los italianos, retirándose únicamente cuando vieron sus efectivos diezmados.

Los destacamentos abisinios, entre los que se contaban regimientos de la Guardia Imperial, fueron atacados por dos escuadrillas de bombardeo italianas a quince kilómetros al Sur de Quoram, sufriendo grandes pérdidas. CONTINUAN LOS COMBATES. Addis Abeba.—Las últimas informaciones sobre la batalla de Tembien indican únicamente que los combates continúan.

Después de un violento bombardeo italiano, las tropas abisinias han efectuado cargas a la bayoneta. En un combate cuerpo a cuerpo cerca de Muggia, italianos y abisinios han perdido varios centenares de hombres.

¿SUICIDIO DEL RAS KASSA? Roma.—Circula el rumor de que el ras Kassa se ha suicidado.

DESMENTANDO UNA NOTICIA. Addis Abeba.—Ayer llegaron al cuartel general telegramas del ras Kassa, lo que prueba la falsedad de las noticias relativas a su suicidio.

AVION DESAPARECIDO. Addis Abeba.—Un avión, que debía transportar a la capital algunos desertores eritreos, ha desaparecido.

No se descarta la posibilidad de un accidente. Sin embargo, se relaciona esta desaparición con el hecho de que el general Graziani alienta a numerosos soldados indígenas a simular desertiones para hacer propaganda entre las tropas abisinias o para atacarlas.

EL MEJOR BLANCO DE LA NEVA CASA PORTILLA — PAVO, 3.

ES HALLADO EL APARATO. Addis Abeba.—El avión desaparecido ha sido encontrado en la falda de una montaña, a sesenta kilómetros al Sur de la capital.

El piloto, fiesco, ha hecho un aterrizaje forzoso.

EL ALCANCE DEL TRIUNFO ITALIANO. Roma.—Noticias semifociales recogidas en Asmara dicen que todos los ejércitos etíopes en el frente del norte han sido virtualmente aniquilados. Este triunfo italiano deja el camino libre en todo el frente norte a los sur-aviones para su avance hacia el Sur.

Se ha sabido de fuente autorizada que el general Graziani ha completado sus preparativos para una nueva ofensiva en el frente de Somalia, y que para iniciarla sólo espera órdenes del mariscal Badoglio, que se cree llegarán de un momento a otro.

VARIAS

Con motivo de la muerte de un manifestante herido el día 17, hubo en Las Palmas una gran manifestación.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha celebrado la junta preparatoria de accionistas del Banco de España, limitándose a leerse la Memoria del ejercicio y a proceder al sorteo de los vocales asociados al Consejo, que han de actuar en el próximo ejercicio.

Presidió el subgobernador, señor Fan, por no estar cubierto todavía el cargo de gobernador.

Según la Memoria, repartida, los beneficios en el año 1935 han sido 142,9 millones, que sumados a los 22,9 de sobrante del año anterior, dan un total de 164,8 millones, de los que hay que deducir, como bajas, 58 millones. Queda, por consiguiente, un beneficio líquido de 106,8 millones, distribuidos en la forma siguiente: a dividendo a los accionistas, 47.790.000 pesetas; a fondo especial para seguro de cambio, 2.000.000; al Estado, como participación, 42.430.669. Como el Estado participa también a través de otros impuestos, resulta que los beneficios de toda índole obtenidos por el Estado han sido 46,2 millones, que representan el 55 por 100 de los beneficios de este período.

El Consejo ha presentado este año la proposición corriente de abono de paga y media a los empleados, y la consignación de 150.000 pesetas en beneficio de la Asociación benéfica y para premiar servicios extraordinarios.

HUNDIMIENTO DE UN FRONTON. Alicante.—En el pueblo de Beniarber, cuando se celebraba un partido de pelota, se derrumbaron dos paredes del frontón, que cogieron debajo a varios espectadores.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y después de hacer el desescombro se logró extraer los cadáveres de Luis Tomás y José Moncho.

También resultó gravísimamente herido, con las mandíbulas destrozadas, un hermano de este último, llamado Ricardo Moncho, de diecinueve años.

MUERTE DE ANTONIO CASERO. Madrid.—En la tarde del domingo falleció, en Madrid, el popularísimo escritor festivo Antonio Casero.

MANIFESTACIONES EN LAS PALMAS. Las Palmas.—En la madrugada del día 17 fué herido por un sargento de guardias de asalto el joven José Morales Ojeda, que formaba parte de un intento de manifestación para festejar el triunfo de las izquierdas en las elecciones. A José se le gangrenó la herida y después de dos transfusiones de sangre falleció en la noche del sábado pasado.

Ayer se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo, desde Puerto de Luz al cementerio.

Después los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo se telegrafie al Gobierno para que traslade a los guardias actuales y castigue al sargento autor de la muerte de José Morales Ojeda.

El alcalde y diputados electos se trasladaron al Gobierno civil para exponer las peticiones que se le habían hecho con motivo del asunto.

EN PRO DE LA AUTONOMIA. Vigo.—El «Pueblo Gallego» ha publicado unas declaraciones del alcalde de Santiago, señor Casal, diciendo que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento compostelano se tratará del problema autonómico. El señor Casal presentará una propuesta tendente a que la citada Corporación inicie la campaña para plebiscitar prontamente el Estatuto de Galicia.

EL «HOOD», EN VIGO. Vigo.—Ha entrado en el puerto el crucero «Hoods», de 42.000 toneladas de desplazamiento. El comandante del buque, acompañado por el cónsul británico, hizo la visita de rigor a las autoridades.

UN CRIMEN. San Sebastián.—Comunican de Oyarzun que en la carretera de San Sebastián a Irún ha aparecido el cadáver de un individuo como de unos 34 años con tres balazos. Se supone que se trata de alguna víctima ocasionada por uno de los varios incidentes electorales ocurridos en la votación del domingo.

UN HOMICIDIO. San Sebastián.—A la salida de un bar riñero por cuestiones políticas, según parece, dos individuos, resultando herido gravísimamente de un balazo en el vientre Danarriño Rubiera, pintor, natural de Gijón. El agresor se ha dado a la fuga. Le busca la guardia civil.

EL PROBLEMA DEL PARO EN ALMENDRALEJO. Almendralejo.—Se constituyó en sesión el nuevo Ayuntamiento y ha nombrado alcalde a don Francisco Maquedá, de filiación socialista.

Antes de esta sesión, el alcalde anterior, de Izquierda Republicana, había reunido en su despacho a los propietarios de la zona.

Se lo ponía a disposición del Gobierno de la República, y que el presidente del Consejo, en nombre del Gobierno, le había reiterado su confianza. Esta misma manifestación había hecho el señor Companys en los breves momentos que conversó con él.

Terminó diciendo el señor Moles que terminada su misión, se tomará una semana de descanso.

Los trabajos en el campo se hallan interrumpidos desde hace dos meses.

Entre los pueblos de Lacandá y Paldorno, en los kilómetros 400 al 430 de la carretera de Villacastín a Vigo, en la región de Puebla de Sanabria, la nieve ha imposibilitado toda circulación, alcanzando en algunos puntos dos metros de altura.

Continúa nevando copiosamente. NIEVE EN PUERTOLLANO. Puertollano.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde anoche nieva copiosamente. Lluvea a intervalos, y las comunicaciones se realizan con dificultad.

Se han hundido varias casas y tapias, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los trabajos en el campo se hallan interrumpidos desde hace dos meses.

pletarios de la población y les rogó que aceptasen la admisión de los obreros parados durante sesenta días que faltan para empezar las faenas del campo y que se les diera un jornal de cuatro pesetas. Algunos aceptaron, pero otros respondieron que les era imposible acceder a lo pedido. Se ignora cómo resolverá la cuestión el alcalde recientemente nombrado. Lo grave es que se avecina un grave conflicto de paro.

NAUFRAGIO. El Ferrol.—Se reciben noticias de que navegando a la altura de las islas de Cies ha naufragado una embarcación pesquera y se han ahogado cinco marineros.

LAS READMISIONES EN VALENCIA. Valencia.—El gobernador ha manifestado que por no llegar a un acuerdo los patronos y obreros de las entidades Larreba, Sociedad Eléctrica, La Frigorífica, La Blanca, Factoría de Sagunto, Aguas, Gas y Electricidad en la readmisión de los obreros seleccionados había pasado el asunto al delegado especial de Trabajo.

Añadió el señor Solsona que el subsecretario de Comunicaciones le ha notificado haber sido nombrado el delegado del Estado en la Telefónica para ocuparse de la reposición de los 81 represaliados que existen en dicha entidad.

EL VIAJE DE GOMEZ MORATO. Valencia.—Con motivo de haber sido trasladado a Marruecos el comandante general de esta división, señor Gómez Morato, visitó esta mañana a las autoridades para despedirse de ellas.

A las dos de la tarde fué obsequiado por la guarnición con un banquete en el Club Náutico. Asistieron los primeros jefes de los Cuerpos.

Mañana, por la noche, marchará a Madrid el general para trasladarse al puerto de África.

SE PAGA LA NOMINA DEL PRIMERO DE MES. Valencia.—El alcalde accidental, señor Olmos, que ha quedado al frente de la Corporación hasta que se decida si ésta ha de ser administrada por una Gestora, ha manifestado que había terminado la satisfacción de haber firmado todas las nóminas correspondientes al mes de febrero para pago del personal.

Esta noticia ha sido favorablemente recibida por el personal.

LA OLA DE FRIO. PUEDEN DECRETAR QUE TODA ESPAÑA ESTE BAJO LOS EFECTOS DE UNA OLA DE FRIO. Madrid.—En Avila nieva copiosamente, y los caminos están intransitables por la cantidad de nieve acumulada, sobre todo en algunos puntos de la sierra.

En Cuenca nieva constantemente, y muchas comunicaciones han quedado cortadas, por lo que en algunos pueblos se ha agravado la crisis de trabajo.

En Vigo reina un frío intenso, y los montes vecinos aparecen cubiertos de nieve como pocas veces se ha visto.

Madrid ha sido azotado esta tarde por un frío turbión mezclado con un conato de nevada. Hacia las cinco de la tarde ha caído sobre la capital un tremendo chaparrón, que, unido a la bajísima temperatura, ha dejado desiertas las calles madrileñas.

Los telegramas de provincias señalan también que al fuerte temporal de lluvias, que ha producido tantos daños en la provincia, sigue una ola de frío.

En Burgos y en Ciudad Real han caído fortísimas nevadas. La temperatura ha descendido varios grados, y los servicios de automóviles de línea funcionan dificultosamente.

NIEVE EN VIGO. Vigo.—Las montañas próximas han aparecido esta mañana cubiertas de nieve. El caso es excepcional, pues no se recuerda nada parecido.

El frío y la lluvia fueron intensísimos durante la noche, registrándose temperaturas bajísimas.

AUMENTA EL CAUDAL DE LOS RIOS EN NAVARRA. Pamplona.—El intenso temporal de nieves en varias zonas de la provincia ha aumentado enormemente el caudal de los ríos.

Continúan los sondeos en el río Arga para encontrar el cadáver de la señorita Felisa Guelbenzu, que fué arrastrada por las aguas al resbalar en la orilla, cerca de su casa de campo.

El hecho ocurrió hace cuatro días. NIEVE EN PONTEVEDRA. Pontevedra.—Hace un frío intensísimo, habiendo aparecido cubiertos de nieve los montes que rodean la población.

En algunos puntos de la provincia la nieve ha alcanzado gran altura en las carreteras, imposibilitando el paso de vehículos.

CARRETERAS INTERCEPTADAS EN ZAMORA. Zamora.—A causa de las intensas nevadas caídas últimamente, ha quedado interceptado el paso de las Portillas.

Entre los pueblos de Lacandá y Paldorno, en los kilómetros 400 al 430 de la carretera de Villacastín a Vigo, en la región de Puebla de Sanabria, la nieve ha imposibilitado toda circulación, alcanzando en algunos puntos dos metros de altura.

Continúa nevando copiosamente. NIEVE EN PUERTOLLANO. Puertollano.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde anoche nieva copiosamente. Lluvea a intervalos, y las comunicaciones se realizan con dificultad.

Se han hundido varias casas y tapias, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los trabajos en el campo se hallan interrumpidos desde hace dos meses.

teogida por los empleados, máxime cuando se comentaba que este es el primer alcalde de un Ayuntamiento republicano que ha pagado las nóminas con puntualidad el día primero de mes.

PROYECTO DE UNA LINEA FERREA. Sevilla.—A mediodía visitó al gobernador el director de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, que le hizo entrega de un donativo de 10.000 pesetas para socorrer a los damnificados por los pasados temporales.

También ha entregado mil pesetas la Cámara de la Propiedad y otras mil pesetas la Cámara Agrícola.

Visitó al gobernador el ingeniero jefe de Obras públicas, informándole de que se halla pendiente de firma en el Ministerio un proyecto de ferrocarril de la Sociedad anónima «Cross», desde San Juan de Aznalfarache a Camas, por valor de 1.200.000 pesetas, de las cuales el 60 por 100, o sean 720.000 se invertirán en jornales.

El gobernador se ha dirigido telegráficamente al ministro de Obras públicas y al de Comunicaciones, con el ruego de que se active el despacho del expediente, para que las obras puedan comenzar en breve.

UN MUERTO EN CORONIL. Valencia.—Con motivo del Carnaval, un grupo simulaba el entierro de Gil Robles. Al grupo que formaban las máscaras se agregaron otros vecinos del pueblo. La Guardia civil, suponiendo que se trataba de una manifestación no autorizada, salió al encuentro de aquellos grupos. Momentos después sonaba un disparo y caía mortalmente herido un hombre, llamado Antonio Carmona Pérez, de 41 años de edad, soltero, jornalero. De como ocurrió el suceso no hay hasta ahora versión comprobada. Según manifestaciones de la Guardia civil, el accidente fué la repuesta a una pedrada que tiró uno de los del grupo. A las nueve de la noche marchó a Coronil un delegado gubernativo encargado de hacer una información del suceso.

A la hora de la llegada del delegado gubernativo se practicaba la detención de individuos que prestaban declaración en el cuartel de la Guardia civil ante un teniente que había acudido desde Montellano y el capitán jefe de línea, trasladado a El Coronil desde Utrera.

El guardia que hizo el disparo ha quedado recluido en el cuartel, por disposición del delegado gubernativo.

Según manifestaciones del delegado, a la hora de su llegada había unas cuarenta o cincuenta personas ante el Ayuntamiento, siendo la tranquilidad completa.

EL MOVIMIENTO MILITARISTA EN EL JAPÓN. LA FIESTA DE LAS MUNEKAS. Tokio.—En tanto que las altas autoridades de la nación se preocupan de la formación de un nuevo Gabinete, el interés de la población gira principalmente en torno a la fiesta de las munekas, que se celebrará el martes.

Los habitantes de Tokio han acudido hoy a las tiendas para comprar munekas. Los niños de Tokio sienten que haya cedido la tensión de los días pasados, durante los cuales han podido comprobar que los soldados apostados como centinela eran excelentes camaradas de juego. Todos los periódicos publican fotografías en las que se

ve a los chicos y a los soldados en cordial camaradería. Los teatros y cines funcionan nuevamente. Se han prohibido, sin embargo, los noticieros de los recientes acontecimientos.

Durante el día de hoy se han celebrado varias reuniones no oficiales de miembros del Gobierno. También se ha reunido en el Palacio Imperial el Consejo privado.

Todo parece indicar que se formará un Gobierno fuerte presidido por un general o, por lo menos, por un político que satisfaga al ejército.

CONSULTAS. Tokio.—El emperador ha celebrado consultas hoy con el almirante Okada, el príncipe Saiónji y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

La Policía ha revelado que durante el pasado movimiento fueron muertos cinco policías.

SE MANTIENE EL ESTADO DE GUERRA. Tokio.—Se ha sabido que se mantendrá el estado de guerra en tanto se forme un nuevo Gobierno.

Han abierto normalmente hoy los Bancos, tiendas y también la Bolsa del arroz. La Bolsa de moneda en cambio permanecerá cerrada hasta que se haya hecho la liquidación de las transacciones realizadas del pasado miércoles.

LAS SANCIONES

Ginebra hace un último llamamiento para la paz.

Ginebra.—La Sociedad de Naciones, actuando por mediación del Comité, ha decidido hoy hacer un último intento para llegar a una solución pacífica del conflicto italoetiope antes de que se declare el embargo sobre las ventas de petróleo a Italia.

Consiguientemente, el Comité de los Trece se reunirá mañana, martes, para realizar este último intento.

La sugestión que ha determinado esta decisión fué hecha por Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y su proposición fué apoyada, aunque sin mucho entusiasmo, por Mr. Anthony Eden, ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña.

Se cree que los ingleses se mostrarán decididamente a favor de una rápida aplicación del embargo de petróleo en el caso de que a consecuencia de la actuación del Comité de los Trece no surja dentro de poco una esperanza concreta de que cesen las hostilidades.

Probablemente, el Comité de los Trece enviará telegramas a los Gobiernos italiano y etiope preguntándoles si están dispuestos a aceptar los buenos oficios de la Sociedad de Naciones en un nuevo intento para solucionar sus diferencias en una conferencia.

Si no se recibe contestación antes de 48 horas por parte de ambos países se espera que Eden tome la iniciativa sobre el embargo de petróleo.

Durante la reunión de hoy, Eden ha indicado que los ingleses no solamente se oponen a la decisión de declarar el embargo de petróleo sobre las ventas de petróleo a Italia, sino también sobre el transporte de petróleo a dicho país, cualquiera que sea la actitud que adopte los Estados Unidos.

Los delegados de la Sociedad de Naciones confiesan francamente que creen que fracasarán los intentos de conciliación y se inclinan a creer que antes de que haya transcurrido la presente semana se habrán añadido definitivamente las sanciones petrolíferas a la lista de las medidas adoptadas contra el país declarado agresor en el conflicto italoetiope.

Esta creencia se basa no sólo en la actitud que se sabe ha adoptado la Delegación británica, sino también en el hecho de que existen razones para creer que los franceses no se opondrán a las sanciones petrolíferas si Italia rechaza los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para hallar una solución pacífica al conflicto.

OPINIONES SOBRE EL RECIBIMIENTO

He aquí la opinión de los distintos consejeros sobre el recibimiento que se les ha tributado:

Ventura Gassóls: —He sentido la emoción más grande de mi vida política. El triunfo obtenido, que ha culminado en la magnífica jornada de hoy, es el triunfo más esplendoroso del alma catalana, y ha repercutido en todos los pueblos de España, que hoy ya comprenden cuál es y cómo es el problema de Cataluña. Tanto es así, que al grito de «Viva Catalunya», se oye tanto en los pueblos de España como en los pueblos de Cataluña. Esto quiere decir la efecia que ha tenido la fe de Cataluña en su porvenir y la dignidad que ha sabido mantener en la hora de la adversidad. Esta fe y esta dignidad han sido las que han hecho el milagro de este triunfo.

Martín Barrera: —Ha sido una cosa grandiosa, que no podría en estos momentos glosarse sin caer en los tópicos. Soy optimista, y como soy más hombre de actuación y de trabajo que de palabras, espero que corresponderá con ellos y con ellos a esta fe y esta esperanza que el pueblo tiene en nosotros y que nos ha manifestado de una manera tan elocuente y tan magnífica.

Juan Lluhi: —Llegó cansado del viaje y bajo el peso de la enfermedad que me ha tenido abotado estos días de estancia en Madrid. Me ha impresionado mucho más de lo que suponía el formidable recibimiento que nos ha hecho el pueblo de Cataluña y he de hacer constar lo reconocidos que estamos por el entusiasmo con que nos han acogido los pueblos de España, no solamente a nuestra salida de Madrid, que fué una cosa indescriptible, sino en todas partes. En Calatayud, por ejemplo, a pesar de que el expreso pasa después de media noche, había un gentío enorme, que prorrumpió en vivas a Cataluña y a la Generalidad.

Pedro Mestres: —Hemos tenido un recibimiento insospechado y cordialísimo en todos los pueblos de España. El problema de Cataluña ya es una realidad viva y este resultado es el mejor de los efectos producidos con respecto a Cataluña por el 6 de octubre. La cordialidad ha sido superada por nuestro pueblo, que ha demostrado cuál es su espíritu de continuidad y la seguridad que tiene en el porvenir.

Juan Comorera: —El espectáculo maravilloso de la llegada es una fuerte emoción para mi vida política; sobre todo la gente, con su enorme aflicción y por el sentimiento de cada uno, que es un impulso fraternal para nuestra política. Y esto nos obliga a seguir la marcha que marca la masa que hoy nos ha recibido, para satisfacer sus anhelos.

Martín Esteve: —Emocionado por la bienvenida que nos ha tributado nuestro querido pueblo. La impresión desde la salida de Madrid hasta la Generalidad y acabado el desfile de ciudadanos que nos ha saludado, es que se mantienen vivos y hondamente arraigados nuestros ideales y sentimientos, que la penetración catalanista es constante y fuerte entre nuestras masas.

Se quiere la libertad; se quiere a Cataluña, no solamente aquí, sino en el resto de España. Como demostración palmaria de esto, los gritos de viva Cataluña que hemos oído en diversas comarcas y más concretamente el «viva el Estado catalán» que recogimos en Ocaña. Esta efusión es tan viva que nos hace concebir las más grandes esperanzas.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DIMISIONARIO DE CATALUÑA. El gobernador general dimisionario de Cataluña hablando con los periodistas les manifestó que desde que se proclamó la República en ninguno de los cargos que ha ocupado, a pesar de ser algunos tan importantes como el de gobernador civil de Barcelona y de alto comisario de España en Marruecos, había pasado momentos tan delicados como estos últimos días, tanto por la intensidad de trabajo como por la delicadeza y cantidad de asuntos que ha debido resolver. Añadió que daba por bien empleada la tarea en vista del resultado satisfactorio con que ha podido llevarla a término.

—Al cesar—siguió diciendo el señor Moles—, creo poder afirmar, para tranquilidad de todos, que el orden es absoluto en toda la región autónoma. Tengo la seguridad de que los que habrán de cuidar de este orden de aquí en adelante, procurarán mantenerlo, en bien de todos.

La llegada del presidente y de los consejeros, que estaban apartados de nosotros, me ha producido una fuerte emoción, y ha sido una de las manifestaciones más importantes que han tenido lugar en nuestra tierra.

Después el señor Moles dió cuenta del telegrama que había enviado al presidente del Consejo en estos términos:

«Cumplida la misión que se sirvió confiarme el Gobierno de la República inmediatamente después de las elecciones, habiendo dado posesión de la presidencia de la Generalidad a don Luis Companys, nombrado por el Parlamento de Cataluña, elevo a V. E. la dimisión de mi cargo de gobernador general de Cataluña, rogándole me sea aceptada inmediatamente.

Reiterando a V. E. el testimonio de mi estimación sincera, le saluda atentamente, Juan Moles.»

También dijo el señor Moles que el delegado general de Orden público, señor Casellas, por su conducto, puesto que fué al cargo atendiendo sus indicaciones, le había manifestado

que lo ponía a disposición del Gobierno de la República, y que el presidente del Consejo, en nombre del Gobierno, le había reiterado su confianza. Esta misma manifestación había hecho el señor Companys en los breves momentos que conversó con él.

Terminó diciendo el señor Moles que terminada su misión, se tomará una semana de descanso.

Entre los pueblos de Lacandá y Paldorno, en los kilómetros 400 al 430 de la carretera de Villacastín a Vigo, en la región de Puebla de Sanabria, la nieve ha imposibilitado toda circulación, alcanzando en algunos puntos dos metros de altura.

Continúa nevando copiosamente. NIEVE EN PUERTOLLANO. Puertollano.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde anoche nieva copiosamente. Lluvea a intervalos, y las comunicaciones se realizan con dificultad.

Se han hundido varias casas y tapias, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los trabajos en el campo se hallan interrumpidos desde hace dos meses.

Entre los pueblos de Lacandá y Paldorno, en los kilómetros 400 al 430 de la carretera de Villacastín a Vigo, en la región de Puebla de Sanabria, la nieve ha imposibilitado toda circulación, alcanzando en algunos puntos dos metros de altura.

Continúa nevando copiosamente. NIEVE EN PUERTOLLANO. Puertollano.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde anoche nieva copiosamente. Lluvea a intervalos, y las comunicaciones se realizan con dificultad.

Se han hundido varias casas y tapias, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los trabajos en el campo se hallan interrumpidos desde hace dos meses.

Entre los pueblos de Lacandá y Paldorno, en los kilómetros 400 al 430 de la carretera de Villacastín a Vigo, en la región de Puebla de Sanabria, la nieve ha imposibilitado toda circulación, alcanzando en algunos puntos dos metros de altura.

Continúa nevando copiosamente. NIEVE EN PUERTOLLANO. Puertollano.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde anoche nieva copiosamente. Lluvea a intervalos, y las comunicaciones se realizan con dificultad.

Se han hundido varias casas y tapias, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Los santanderinos nos hicimos ayer la ilusión de que el temporal de lluvias se había alejado, pero como en «Los claveles»: «Dios que se va, dice que se va y vuelve».

La jornada dominguera transcurrió sin grandes emociones. El Racing, en Orvedo, nos hizo creer, al comienzo del partido, que iba a repetir la hazaña de Chamartín, pero luego cambió radicalmente de opinión y se dejó ganar placidamente.

Hubo noticias de un suceso desagradable ocurrido en Suances. Un lamentable olvido en la transmisión de una orden provocó el que quedasen detenidos cinco personas que habían cumplido exclusivamente, requeridos por la autoridad, para cumplir un deber ciudadano. Ahora puede que se deshaga el error, pero, mientras tanto, la equivocación ha llevado a la cárcel a quienes solamente venían a esta ciudad como testigos.

Se siguió hablando de la Comisión gestora. Según declaró el gobernador civil, la proporcionalidad política de aquella será la misma que hemos venido señalando. Respecto a la presidencia, es casi seguro que la ocupe un hombre joven y activo que recientemente pudo haber ostentado la representación parlamentaria, y que en la actualidad figura a la cabeza del más alto puesto del Frente Popular.

Gran movimiento en la Delegación del Trabajo. El decreto obligando a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de 1 de enero de 1934, ha motivado la presencia de significados elementos patronales y obreros, que quieren encuadrarse dentro de la legalidad de aquella disposición.

Un puñado de noticias en la Alcaldía. Otro, en el Gobierno civil. Las suficientes para redactar esta sección en forma que conozcas, lector, los hechos de más vigoroso perfil advertidos en la vida cotidiana de Santander.

EL ALCALDE REALIZA ALGUNAS VISITAS

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, en su despacho oficial, nos dijo que, en cuanto tuvo conocimiento de hallarse en esta ciudad el ex diputado socialista don Teodomiro Menéndez, acompañado de su esposa, se apresuró a visitarlo y a ofrecérselo oficial y particularmente.

También nos dijo que, al hacerse cargo de la Alcaldía, sus primeras visitas habían sido: la primera, para el veterano concejal socialista y ex alcalde de Santander don Macario Rivero, que, como se sabe, se encuentra enfermo, y para el secretario general de la Corporación, don Pedro Bustamante, aquejado también de pertinaz dolencia.

Los tres visitados agradecieron vivamente la gentil deferencia del alcalde de Santander.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

A LA INAUGURACION DE LAS CANTINAS ESCOLARES

Seguendo su conversacion el señor Castillo Bordenave nos dijo que, acompañado de don Cipriano González, don Eleodoro García, don Hilario González y don Agustín Ontavilla, había asistido a la inauguración de las cantinas escolares de los grupos «Menéndez y Pelayo» y «Ramón Pelayo».

Con este motivo, el señor Castillo nos hizo un amplio elogio de los entusiasmos prodigados en esta labor de tan profundo sentido social por el concejal don Cipriano González, que en el acto inaugural había dirigido eloquentemente la palabra a los niños acogidos a los beneficios de las cantinas, como lo hizo también el alcalde.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL DE CACERES

Nos dijo igualmente el señor Castillo Bordenave que el gobernador civil de Cáceres, don Miguel Canales González, le había enviado un expresivo telegrama de felicitación por su exaltación a la presidencia del Ayuntamiento.

A este telegrama se contestó con otro agradeciendo la felicitación, y enviándole un saludo en nombre del pueblo de Santander.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Vistió la Alcaldía el lugar del hundimiento ocurrido en Puertochico, dando las órdenes necesarias para que se procediera con la mayor urgencia posible a efectuar las obras de reparación.

Visitaron al alcalde los señores Azpilicueta y Lastra (don Diego Carlos Mariano), con el fin de cumplimentarle, cambiando impresiones, a la vez, sobre la situación económica del Cuerpo de bomberos voluntarios.

La Alcaldía ha ordenado la anulación del concurso anunciado para la provisión de plazas de auxiliares administrativos.

EL DESAGRADABLE SUCESO OCURRIDO EN SUANCES

Cuando los periodistas acudimos ayer al Gobierno civil para realizar la acostumbrada información, nos encontramos con un grupo de caracterizados republicanos de Suances que, acompañados de los señores don Luis Ortiz y Mora, iban a hacer presente al gobernador su contrariedad por lo sucedido, el domingo, en aquella villa.

Con referencia a este suceso, el gobernador, señor Ciges Aparicio, nos dio la siguiente versión: «El domingo, en un conocido Hotel de Suances, se encontraban solemnemente, con una comida, el triunfo electoral izquierdista, más de un centenar de republicanos, cuando, de pronto, irrumpió estruendosamente en el local un grupo de falangistas. Los asaltados trataron de repeler violentamente el inesperado ataque, pero se impuso la sensatez de la presidencia, que me comunicó lo que sucedía, añadiéndome que se habían oído tres o cuatro disparos.

Inmediatamente—añadió el gobernador—dispuso que saliesen para el lugar del suceso un camión de fuerzas de Asalto, desde Santander, y fuerzas de la Guardia civil, de Torrelavega, que, a poco, regresaron a su punto de concentración.

Las fuerzas de Asalto practicaron la

detención de cinco falangistas, y, una vez hecho esto, el jefe que mandaba aquellas solicitó que algunos de los asistentes al acto viniesen, como testigos, a Santander, a fin de determinar, formalizar y ampliar la denuncia. Cinco de los concurrentes, ante aquel requerimiento de la autoridad, se apresuraron a atenderle, y en la misma camioneta, con los guardias de Asalto, vinieron a Santander, pero exclusivamente como testigos.

¿Cuál no sería su sorpresa cuando, al prestar declaración en la Comisaría, se enviaron las diligencias al Juzgado, y con las diligencias los detenidos y los testigos, disponiéndose por el juez el ingreso de todos en la cárcel, a disposición del juez de Torrelavega!

El propio capitán de Asalto, señor Pulg, me acaba de declarar que el traslado de los testigos fué a presencia del jefe de la fuerza, y ante el amable requerimiento de éstos, por lo cual, reconociendo que ha sido un error de la Comisaría, al instruir el atestado, he encarecido del juez que traslade con toda la urgencia posible las diligencias a su compañero de Torrelavega, para que éste, como es de justicia, ponga en libertad a los que se limitaron a cumplir un deber ciudadano de cooperación con la autoridad.

Lo que ha debido suceder es que en la Comisaría, detenidos y testigos, se hicieron recíprocos cargos, y como en aquella dependencia no sabían la condición de estos últimos, se limitaron a ponerlos a disposición del juez, que, ignorándolo, asimismo, dispuso que quedaran todos a disposición de su compañero en Torrelavega.

Ha sido, desde luego—agregó el gobernador—una lamentable equivocación, que espero que, en un plazo de horas, quede rectificada.

Su hijo tuberculoso... Raquitico... Evitelo... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Los periodistas preguntamos a la autoridad civil si había recibido muchas visitas.

«Muchísimas—dijo el señor Ciges Aparicio—, de elementos de izquierda, que vienen a denunciarme repesalias de que se creen víctimas por otros de la derecha, y de derechas, que vienen a denunciarme coacciones, de tipo político, de los de las izquierdas.

He escuchado a todos, y he procurado restablecer el equilibrio de la verdad, y, donde la he hallado, me he puesto, como es mi deber, a su servicio.

Un periodista le preguntó el alcance de algunos nombramientos de delegados gubernativos que está efectuando, contestando el gobernador que esos nombramientos tienen sólo el carácter de a los efectos del orden público, y muy especialmente del desarme en la provincia, lo que me propongo conseguir, en plazo breve, y con toda rigurosidad, pero nunca de tipo administrativo, misión que corresponde, exclusivamente, a los Ayuntamientos, y, como consecuencia, al presidente de éstos.

EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA

Otro periodista le preguntó qué había respecto al nombramiento de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

El gobernador contestó que, efectivamente, le habían sido facilitados unos nombres, pero que, al hacerlo, no han sido tenidos en cuenta algunos distritos. Yo quisiera—añadió—hacer, cuanto antes, la designación de la Gestora, para sustituir a quienes la vienen desempeñando interinamente, y que ya me han expresado su deseo de verse reemplazados.

Desde luego, la proporcionalidad será, como ya se ha dicho: tres socialistas, dos de Izquierda Republicana, dos de Unión Republicana y uno del Partido Federal.

Era mi propósito haberla dado hoy mismo posesión, pero por tener que modificar algún nombre, habré de demorarla por unas horas.

EL ASUNTO DE LOS PANADEROS

Refiriéndose a este asunto nos dijo que, en la noche del domingo, habían surgido algunas ligeras discrepancias respecto al momento oportuno de reintegrarse al trabajo en las panaderías los obreros seleccionados en el mes de octubre.

Tuve, por este motivo, algunas entrevistas con los representantes de los patronos y de los obreros, llegando éstos rápidamente, por la buena disposición de todos, a una inteligencia, y espero que esta noche (por la de ayer) quedaran admitidos al trabajo los represaliados, realizándose seguidamente el trabajo con toda normalidad.

EL EX DIPUTADO SEÑOR MENENDEZ, EN SANTANDER

Ya dimos cuenta de la llegada a esta ciudad del ex diputado señor Menéndez. El motivo de su viaje, en el que le acompañaba su esposa, tiene por objeto el que le practique un reconocimiento el ilustre doctor don Juan González Aguilar, con objeto de someterse a su diagnóstico hasta lograr una cura definitiva.

Durante su estancia en Santander, el señor Menéndez ha sido objeto de las mayores atenciones por sus amigos y correligionarios.

DECIDASE DE UNA VEZ A CURARSE

¿No comprende que la vida le resultará muy triste si tiene que estar siempre a régimen de comida y bebida? Usted no tiene vocación de mártir; por lo tanto, decidase de una vez a curarse el estómago.

Miles de personas que se encuentran en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchas.

Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de boca, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar el ESTOMACAL BOLGA. Crea es lo único que va realmente bien.

Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, disueltos en medio vaso de agua después de cada comida, harán de usted otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista, más alegre; se le aclarará el cutis y hasta aumentará de peso, pues ya lo dijo Cervantes: «El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo».



Es su sangre la que hay que cuidar

Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artritismo con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

fáneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas **95 céntimos** nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

UN BANQUETE A DON MANUEL TORRE GOMEZ

Como es sabido, para el viernes, día 6, a las ocho de la noche, se ha preparado en la Albercía una comida en honor del consecuente y batallador republicano don Manuel Torre Gómez.

El entusiasmo republicano, que desde niño dominó en todas las actividades políticas, del señor Torre Gómez, le han hecho sobradamente acreedor de este homenaje, que se celebrará ese día, a la hora señalada, en «La Carmencita».

El precio de la comida es de cinco pesetas, pudiendo hacerse la inscripción en los lugares señalados.

EL DECRETO DE READMISION DE LOS SELECCIONADOS

Constituye estos días la actualidad social el decreto de readmisión de los seleccionados.

Para su inmediato cumplimiento, el ministro del Trabajo se ha dirigido telegráficamente al señor delegado provincial del Trabajo en Santander pidiéndole que, con toda urgencia, designe a dos caracterizados patronos y a igual número de obreros, para que, presididos por dicha autoridad, procedan a la aplicación del decreto.

El señor Castillo, a la vista de esta orden telegráfica, procederá a hacer dicha designación, y una vez hecha, quedará constituida la Comisión que, según el párrafo segundo del mencionado decreto, se encargará de hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidirá sobre el cumplimiento de esa importante disposición social.

Relacionado con este asunto, recibió ayer el señor delegado de Trabajo numerosas visitas, mereciendo destacarse la del director de la Sociedad de Tranvías, don Manuel Rodríguez Tánago, quien fué a comunicar que con fecha 1 de marzo había restablecido en el personal de tranvías las mismas plantillas que estaban rigiendo el día 4 de octubre de 1934.

Algunos elementos patronales, con gran espíritu de concordia, se han adelantado—según nos dijo ayer el señor delegado de Trabajo—a restablecer las plantillas que tenían el 4 de octubre, favoreciendo así la labor de los organismos oficiales, señalándonos entre aquellos la Empresa de Tranvías y la S. A. Cross.

TOMA DE POSESION DE UN CARGO

El nuevo director del Banco Español de Crédito, nuestro querido amigo don José Pérez Ripoll, en atento besalamano que nos dirige, tiene la exquisita delicadeza de comunicarnos que con esta fecha se ha posesionado de la Dirección de esta Sucursal, en cuyo cargo se nos ofrece.

Muy agradecidos a su deferencia le

deseamos muy sinceramente que el éxito le acompañe en su gestión.

UNA INTERESANTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

La «Gaceta» llegada a Santander publica una orden del Ministerio de Trabajo, en la que se dice lo siguiente: «Es incuestionable que por causas que no hay para qué desarrollar ni analizar, por harto conocidas, el censo electoral social vigente no entraña la realidad de las corporaciones profesionales que tienen como uno de sus principios la intervención en los organismos del trabajo.

De esto se deriva el que en los casos de renovación de vocales de Jurados Mixtos en que se ha llegado al nombramiento de las representaciones quepa suponer que falta la genuina y más caracterizada voz de las clases interesadas o de alguna de ellas.

Por tanto, e interin se forma un censo electoral que refleje exactamente el mapa de las organizaciones sindicales para que los Jurados Mixtos sean expresión real de las mismas, este Ministerio ha dispuesto que queden sin efecto cuantas designaciones de vocales de Jurados Mixtos hayan tenido lugar, por virtud de elecciones, llevadas a cabo como consecuencia de convocatorias realizadas según el vigente censo electoral social, y que continúen en el ejercicio de los correspondientes cargos quienes con anterioridad a los nombramientos anulados vinieran desempeñándose».

LAS INSIGNIAS PARA LA SEÑORA VIUDA DE OCHARAN

Nueva relación de entregas para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a la señora viuda de Ocharan: Casa Bolívar, 10 pesetas; señorita Mario Madrazo, 1; don Aurelio Gutiérrez, 1; señorita Angeles Ruiz, 0'50; un simpatizante, 0'50; don Antonio Ubierna, 25; La Compañía de Maderas, 25; don Segundo Mathisen, 10; don Honorio Torcida, 10; don Martín Soto, 2; don Francisco Pérez, 1; don Víctor Plathe, 5; don Francisco Mena, 1; don Santiago Alonso, 2; don Braulio Sánchez, 1; don Policarpo Sabater, 1; don Fidel Ríos González, 1; don Perfecto Ríos Gutiérrez, 1; don Ramón Ríos Gutiérrez, 1; Rosita Ríos Gutiérrez, 1; don Pedro Ríos Gutiérrez, 1; don Francisco Coris Rugarcía, 1; don Francisco Ríos González, 1; doña Antonia Ríos Martínez, 1; señores Corcho Hijos, 10.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Más vigilancia.—Señor «Notalocalizador»: Me dirijo a usted para que se tome la molestia de insertar en ese diario un caso que nos suele pasar a menudo con nuestros hijos, que acuden a los Salesianos, del Alta, pues al bajar de dicho colegio, aprovechando-

se de la obscuridad y la poca vigilancia, una partida de mozalbetes de catorce a dieciséis años les despojan de cuanto llevan encima, sin que se ponga fin a estos abusos por parte de quien corresponda.—Unos padres de familia.

RESPIRADOS ALGODON FORMAN EN LAS CASAS REGIONALES

Se conmemora con gran alegría el domingo de Piñata.

Para despedirse del Carnaval de este año, las Casas regionales de nuestra capital celebraron el pasado domingo el tradicional baile de Piñata, viéndose los domicilios sociales de dichas entidades muy animados. La Casa de Andalucía celebró dos bailes, uno de tarde y otro de noche, a los que asistieron buen número de chicas guapas, luciendo algunas de ellas disfraces de mucho gusto y otras preciosos trajes de noche. Los salones de este centro habían sido artísticamente adornados con profusión de guirnaldas y bombillas de colores, contribuyendo a dar alegría y color al derroche de buen humor con que transcurrieron las dos fiestas.

En la Colonia Asturiana se celebró solamente un baile de noche, que constituyó un verdadero éxito de organización. Para ello se había adornado con delicado gusto el salón de fiestas, que resultaba reducido al número de mascaritas que asistieron. Entre éstas la había con disfraces de verdadero mérito, destacándose «Soldado ruso», «Gitana», «Indio», «Niña bien» y otros que denotaban también buen gusto y rica concepción. Resultó un número de gran hilaridad la presencia espontánea en el salón del grupo «Los fantasmas», compuesto por socios de la Casa, que sentados en el suelo, para estar más seguros, se tomaron una chocolatada con churros en un recipiente nada común para estos usos. Fueron muy aplaudidos por su excelente buen humor.

También las demás Casas regionales de Palencia, Valladolid, Galicia, Zamora, Burgos, Salamanca y Madrid celebraron iguales fiestas en sus domicilios, viéndose muy concurridas y con el natural derroche de alegría.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad el respetable señor don Patricio Azcona Vela, jubilado de la Junta de Obras

del Puerto, cuando el finado contaba sesenta y dos años de edad.

Durante su vida se granjeó las simpatías de numerosas personas que apreciaban en él sus dotes de laboriosidad y honradez, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descansen en paz el finado, y reciban su aflijidos hijos, doña Angeles, don Casimiro, don José, don Quintín y don Patricio; hermanos, don Gabino; hijos políticos, don José Peláez, doña María Quintana, doña Arsenia Gutiérrez y doña Josefa García; hermanos políticos, don Bernardino; doña Natalia y doña Lucía Díaz; don Domingo Arzuza y don José Carreras; nietos, sobrinos y demás parientes, el testimonio de nuestro profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran.

MONTE DE PIEDAD

y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Brochette de riñones Périgord.

CONVALESCENCIAS INTERMINABLES

Con frecuencia la negligencia en la alimentación por parte de las personas convalecientes, sobre todo de gripe, hace que no acaben nunca de reponer las fuerzas perdidas. Poco importa que tomen tónicos y reconstituyentes, si por otra parte no se preocupan de su nutrición. Si los convalecientes de cualquier enfermedad tuviesen el acierto de tomar algunos frascos de la conocida Carne Líquida del Dr. Valdes, de Montevideo, notarían a los pocos días una sensación de vitalidad y recobrarían rápidamente todas sus energías. Recuerde siempre este sano consejo.

Los momentos actuales.

La primera manifestación externa de un hecho político social, que triunfa, cuando no llega por las vías violentas, se reduce a festejos y discursos, cuyos tonos líricos aduermen, momentáneamente, a la muchedumbre. Manifestaciones, gritos, canciones, verbenas, más o menos espontáneas; toda la gama de alegría externa bulle y se agita, desfogando los ánimos y llenando el ambiente de optimismo. A veces ocurren algunos chispazos más siniestros; pero hasta los más observadores no los ven, ofuscados por el brillo y el griterío de las horas triunfales.

Pero el barullo, la confusión y las músicas pronto se apagan. En realidad, no debían haber surgido, porque a nada conducen ni nada remedian, siendo simplemente, en muchos casos, una exteriorización de instintos atávicos. Muerto el barullo, quienes surgen son los problemas, que no se resuelven ni con manifestaciones, ni con gritos; los problemas, que requieren, cuando las circunstancias apremian, estudio intenso y voluntad decidida de resolverlos. Sobran los cohetes verbeneros y se necesita el espíritu varonil suficiente para construir un régimen, que no otra cosa demandó la voluntad popular.

A esa transformación estamos abocados en España. Cuando vaya cesando el estruendo de los festejos y se apaguen las luminarias de las fiestas y de los discursos, habrá llegado la hora solemne de comenzar las obras que la opinión pública pedía con sus votos. La obra, que no es otra que la de transformar el Estado, la economía nacional, extender la cultura, y, sobre todo, remediar el hambre que el paro produce en todas las esferas sociales en que actúa.

Obra no de un momento, como piensan los impacientes de ahora (seguramente resignados ayer si hubiera triunfado la solución política contraria que se ofreció a la decisión nacional), sino obra penosa, acaso larga, y, desde luego, erizada de dificultades. Obra que puede esperar, acaso, el resultado de los proyectos que la acometen; pero que no se puede diferir ni alargar más allá de los términos que sean imprescindibles.

La voluntad popular, y hay que aparecer con las consecuencias, dió su decisión para que la obra se acometiese, aun a costa de cuantos sacrificios fueran precisos. Detenerla desde las alturas del Gobierno, sería desmentir la trayectoria que se llevó en la propaganda, y tratar de obstaculizarla, desde cualquier campo nacional, sería tanto como hacer desbordar las aguas de un río que crece vertiginosamente.

Por desgracia, ambas amenazas se ciernen. Por un lado, los impacientes, soñadores de una panacea inmediata, creyentes de un mito grotesco, que supone que los problemas se resuelven en cuanto se triunfa en una solución o se dictamina en un sentido, y por otro, las gentes ignaras, que, escondiéndose y ausentándose de la vida nacional, creen dominar las pasiones y necesidades populares.

De los impacientes, incapaces de percibir la necesidad del tiempo en el resultado de toda obra, poco se puede esperar. Serán los eternos descontentos.

Isidro MATEO ORTEGA

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

La situación económica de Italia

Roma.—Después de una serie de entrevistas con los técnicos comerciales internacionales más autorizados, la United Press se encuentra en condiciones de poder dar a conocer que Italia ha intensificado grandemente la lucha para proteger la lira contra los efectos de las sanciones. Constantemente sale oro de las cajas del Gobierno, pero éste realiza sacrificios dramáticos a fin de retener la cantidad suficiente para asegurar el éxito final de la campaña militar en Etiopía, sostener un importante ejército en la península, permitir que la población no carezca de lo imprescindible y, al mismo tiempo, cumplir su solemne promesa de que la lira no será desvalorizada.

Según los informes recogidos en medios dignos de todo crédito, la United Press puede decir que: Primero, la política italiana en materia financiera ha reducido al mínimo el contingente de importaciones, que se esperaban de Alemania como potente aliado del fascismo, para combatir las sanciones; segundo, que debido a la misma política financiera de restricciones, el comercio italiano con Japón, por escaso que antes haya sido, ahora será nulo; tercero, que el Gobierno italiano, mediante sus prácticas de control riguroso de los cambios, domina las actividades de los importadores del país, que están autorizados para comprar al extranjero los productos absolutamente imprescindibles para uso del italiano y éxito de la guerra italiana en Etiopía; cuarto, que las compras italianas en los Estados Unidos son mucho más reducidas que se lo imagina la opinión pública, debido, en parte, al control del Gobierno sobre las importaciones y también a las exigencias de muchos exportadores americanos—de petróleo y camiones, por ejemplo—de que los pagos se efectúen al contado y antes de la entrega de la mercancía en los puertos italianos; quinto que en vista del deseo de no presupuestar para compra de materias primas, como hierro, cobre, acero y algodón que agote la reserva oro, el Gobierno italiano, al menos aparentemente, está haciendo muy pocas mejoras en los equipos naval y militar, en espera de que se modere la tensión europea y se elimine así la posibilidad de un conflicto mayor, y que el brillante esfuerzo del mariscal

buques que no habían podido conseguir la autorización necesaria en las oficinas de cambio. A causa de esta circunstancia, nuestros barcos procuraron vender la mercancía en otros puertos europeos.

Esto se considera como un indicio significativo de la autoridad ejercida por el Gobierno sobre los importadores italianos. El portavoz ha hecho resaltar que el Gobierno no había dado el permiso de cambio porque se trataba de productos «no absolutamente necesarios». Declaró después que Italia había prohibido la entrada en el país de productos japoneses, en su deseo de retener el dinero para dedicarlo a comprar más importantes que juguetes, que era lo que vendía el Japón.

Los expertos norteamericanos indican que el movimiento de mercancías hacia Italia no presenta nada normal, y han expresado la opinión de que puede que sea esto debido a las grandes existencias de petróleo, maquinaria y algodón de que disponía Italia y del estricto control de los cambios, que «origina considerables aplazamientos de las transferencias monetarias», pues aunque en ciertos casos se extienden créditos a Italia por parte de los exportadores norteamericanos, en la mayoría de los casos la mercancía ha de ser pagada al contado, antes de que salga de América.—United Press.

ANIS ZORRILLA

Ateneo de Santander SECCION DE CINE-CLUB

El próximo jueves, a las siete en punto de la tarde, se celebrará la primera sesión de cine-club, proyectándose la producción francoalemana 1932 de G. W. Pabst, titulada «L'opéra de quat sou».

A esta sesión de cine solamente podrán concurrir los socios, quedando suprimida toda clase de invitaciones.

LA PROTECCION A LA INFANCIA

Una obra social altamente meritoria.

Se habla mucho de la protección a la infancia. Y es el caso que hay que hablar menos y hay que hacer más. Todavía no se ha conseguido que avance hacia su realización el propósito de crear en Vitoriales un Reformatorio, para reformar el carácter, el temperamento, las instintivas inclinaciones de los niños que se lanzan por la senda de la delincuencia, en la mayoría de los casos, porque no hay quien les proteja, porque nadie se cuida de corregirlos. Y en la Montaña se debería crear una institución como la Junta Protectora de la Infancia de Cataluña. Una institución que no tenga carácter oficial, porque la protección «oficial» a la infancia, ya se ve que da pocos resultados. La buena voluntad suele tropezar con la falta de recursos. Y el humanitarismo «burocrático» resulta una cosa excesivamente fría. El verdadero humanitarismo no puede ser sometido a los requisitos oficinescos del expediente.

Veamos cómo actúa, en Barcelona, la Junta a que nos referimos. En la Guardería de niños, se les atiende bajo una vigilancia médica y, además, se les lleva diariamente y tantas veces como convenga, a las fábricas en donde trabajan las madres, para que no pierdan de este modo la lactancia materna. En esta misma Guardería, se dan unos pequeños cursillos de enseñanzas y consejos a las madres, para que con estas pequeñas nociones de puericultura cuiden mejor a sus hijos. También hay establecidos unos premios para las madres que mejor efectúen la crianza de sus hijos, estímulo que puede darse gracias al donativo de un generoso señor. Cuando los niños llegan a los catorce años, hay que pensar en dar un oficio a los niños, y es entonces cuando entra en vigor el sistema de colocación de niños en familias que los consideren como hijos y les enseñen un oficio, siempre bajo la vigilancia paternal de la Protección. También hay otros que son prohibidos por familias modestas, y entonces se les pasa a éstas un pequeño subsidio para que no les sean los niños gravosos. A los niños de poca salud, se les envía al campo para quitarlos de un ambiente insano. Después de ser examinados por un médico especialista, son entregados a familias que viven en casas a pleno campo, para que sea el aire lo más puro posible y el ambiente más sano. A estas familias se les pasa un pequeño subsidio y se les hace frecuentes visitas.

De esta manera se protege a muchos niños que, sin esa protección, vivirían en pleno abandono, porque las madres, que se dedican a trabajar, en fábricas o en talleres, no pueden atenderlos debidamente. Ese abandono forzoso, impuesto por la necesidad, es la causa principal de que haya niños delincuentes. La madre, trabajando; el padre, trabajando también, o buscando trabajo, si no lo tiene. Y el hogar quizá encomendado a la niña mayor, a la que no obedecen los hermanos traviesos, que se escapan de casa, se unen a otros chicos más traviesos que ellos, y se lanzan así por las sendas peligrosas. Para que no ocurra nada de esto, hay que proteger a los niños; hay que procurar que aprendan un oficio; es preciso lograr que los prohíjen las familias que puedan atenderlos, a cambio de una pequeña subvención, que baste para costear los gastos de los niños prohibidos. Y así se les puede apartar de los niños abandonados de los ambientes peligrosos, en los que aprenden todas esas cosas que exigen imperiosamente el funcionamiento de un Reformatorio de Menores. No basta hablar. Hay que poner manos a la obra.

GOMOSIDAD POSO CARBONILLA

Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento "CLEAROSOL PROCESS"

Este fango negrozco y pegajoso, formado por los componentes de naturaleza resinoalquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosidad sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, poso en el cárter y que en condiciones particularmente duras de servicio acarrear el agarramiento de los aros del pistón,

ELIMINAR ESTA IMPUREZA DEL ACEITE SIGNIFICA:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50 %.
- reducir el consumo de aceite en un 25 %.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de poso en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosidades con ventaja para la compresión y la potencia.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento "Clearsol Process", en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO

Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

PLACAS DE ACTUALIDAD

La mujer y las elecciones.

Para ser adversario de sufragio femenino me basta con tener la convicción de que si Mauricio Chevalier se presentara diputado por donde fuese, obtendría los votos del 95 por 100 de las mujeres con voto, o que si se fijara la edad de treinta años para el ejercicio del sufragio, serían muchas las mujeres comprendidas entre los treinta y los cincuenta años, que no votarían e incluso procurarían no estar inscritas en el Censo.

Esto, desde el punto de vista pintoresco.

Doctrinalmente existen razones también, aunque no de tanto peso como las apuntadas, para negar el voto a la mujer. La mayor de todas es la del servicio de las armas, de que la mujer está exenta. A igualdad de derechos, igualdad de deberes. Si la mujer no ha de ir al cuartel, tampoco debe acudir a los comicios, que, por lo demás, no hace ninguna falta. Me parece que para desarreglar el mundo, los hombres bastamos. Ni electora, ni elegible. Es absurdo que la mujer pueda votar la guerra, mandar los hombres a matarse, mientras ella se queda en casa. ¿Es que las mujeres deben ser soldadas? De ninguna manera. Aunque haya habido una Juana de Arco y una Agustina de Aragón, amazonas y señoritas toreras, por razones de naturaleza, la mujer no debe hacer la guerra. Esta incapacidad que Dios le ha impuesto para las contiendas marciales le excluye, en buena justicia, de los derechos políticos. Por algo se le ha negado, hasta ahora, y se le niega aún.

En naciones tan republicanas como Francia, y en todas las Repúblicas de Sudamérica. No es suficiente el que la mujer de nuestros días haya progresado para que se la reconozcan derechos políticos. Que ha progresado, salta a la vista. Una señora decía, hace pocas semanas, en un mitin, que el adulterio no era más que un pequeño abuso de confianza; otras se pronunciaban a favor del divorcio, sin causa plena que lo justificase; otras han dado gritos en las calles de «Viva el amor libre!»; otras proclaman el derecho a «vivir su vida», con lo cual ya sabemos lo que quieren decir, y otras se exhiben en las playas, concursos de notación y atléticos, en mangas, tan sumarias y pegadas al cuerpo, que apenas ocultan nada. No exigen el menor esfuerzo a la imaginación masculina libidinoso. Todo eso es verdad; pero la naturaleza sigue relegando a las mujeres de los cuarteles, y en tanto eso sea así no deben, por equidad, gozar de los mismos derechos políticos que el hombre. El que la mujer contribuya como los hombres (excepto en la cédula de soltería) a las cargas del Estado, no justifica la igualdad de derechos entre mujer y hombre. Siempre resultará que éste, además, tiene el deber de dejarse matar en las trincheras.

A pesar de esto, la mujer interviene ya directamente en la política en muchas naciones. Recientemente acaba de intervenir por segunda vez en España, con la particularidad de no haberlo solicitado siquiera. Porque, vamos a ver, ¿cuántas Pankhursts habrá en España? ¿Cuántas feministas con vocación para la política se han manifestado en España? Yo no creo que lleguen a una docena. ¿Y qué libros han escrito, qué conferencias y mítines han dado en defensa del sufragio femenino?

Libros, que yo sepa, ninguno, y las conferencias y los mítines son tan pocos, que podrían contarse por los dedos. Por regla general, a la mujer no le interesa la política, con lo cual da pruebas de buen gusto, pues, mal que mal, es siempre preferible verla concurriendo a los certámenes de belleza que en los escaños del Congreso de los diputados o de alcaldesa.

Pero, en fin lo hecho, hecho está, y ya no tiene remedio. Aprobada la Constitución vigente, las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres. De un salto, aquellas han pasado de una condición de inferioridad, respecto al hombre, a una situación de privilegio. Tienen iguales derechos, pero no los mismos deberes. Votarán la guerra y no irán a la guerra, y como si eso fuese poco, se mantienen en lo civil y en lo penal disposiciones que las favorecen, tanto en lo económico como en lo relativo a humanas debilidades.

Y eso no puede ser. No deben ir a los cuarteles; pero pueden revisarse los Códigos civil y penal, en forma de que no haya ventajas ni prerrogativas para la mujer. Si ésta tiene la misma capacidad que el hombre; si,

desferrados para siempre de su motor con el uso del nuevo MOBILOIL



como él, es fuerte, y hombres y mujeres somos iguales, y, por lo tanto, a todos nos conceden los mismos derechos, en deberes y en responsabilidades no han de existir diferencias.

Se acabaron los madrigales, las reminiscencias versallescas y el «Dónde están los pantalones, no pagan faldas». ¿Que esto es brutal? Desde luego; pero es consecuencia de los avances del feminismo.

Ahora, que yo, mientras las señoras no me obliguen a lo contrario, no voy a predicar con el ejemplo.

Gabriel S. SARACHAGA

LA LOTERIA NACIONAL

Le corresponden a Santander quince mil duros.

Ayer tocó el segundo premio de la Lotería nacional en Santander. Ya hacía unos meses que no era favorecida nuestra ciudad con la suerte, y ayer, por lo visto, le tocó el turno. Menos mal, y que les aproveche a los felices agraciados, cuyos nombres se desconocen todavía.

El segundo premio correspondió al número 30.074, vendido, como toda la centena y las aproximaciones, por la Administración de Lotería de Pilar Morante, en la calle de la Blanca. El vendedor que llevó la suerte fue Mario López, más conocido por «El Gibosillo», quien vendió los décimos sueltos entre el sábado y el domingo.

Se calcula que lo que ha correspondido a Santander por virtud de ese segundo premio son unos quince mil duros.

Taquigrafía-Mecanografía

MONTES DE NEIRA
SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

EL TREN CORREO DE MADRID

Adelanta diez minutos la salida.

La Compañía del Norte ha dispuesto que a partir del día 4 del corriente mes de marzo, el correo-expres entre Santander y Madrid, que tenía su salida de esta estación a las ocho y cuarto, lo haga a las ocho y cinco, para llegar a Palencia a las dos y veintidós; a Valladolid, a las tres y cincuenta; a Avila, a las seis y veinticinco, y a Avila, a las seis y veinticinco, y a Madrid, a las nueve en punto.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que tuvo lugar el día 28 de febrero próximo pasado mes, esta Alcaldía viene en disponer la anulación del concurso que, para cubrir SEIS PLAZAS vacantes en el Cuerpo de auxiliares administrativos tenía anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 24, de fecha 24 del mismo mes de febrero.

Santander, 2 de marzo de 1936.—El alcalde, Ernesto del Castillo



Don Sixto Ubrador Alcalde, médico santanderino, y su bella esposa, Margarita Bianchard, después de su enlace en la iglesia de St. Aloysius, de Oxford (Inglaterra).

(Foto Oxford Mail.)

Insistiendo en el tema.

Es tema de insistentes comentarios el que se desenvuelve alrededor de las repercusiones que en la vida nacional tendrá el cambio de gobierno impuesto por la voluntad nacional, manifestada en las elecciones del día 18. Los hay para todos los gustos y de todos los tonos, dentro de aquellas zonas de pasión en que la vida política y social de nuestro país se desenvuelve.

El corto y substancioso (de un alcance político indiscutiblemente bien orientado) discurso del presidente del Consejo al pueblo español en la tarde del día 20, ha servido de sedante a muchos ánimos, pero no ha logrado hacer desaparecer un temor pueril y sin razón que se anuncia en las clases denominadas conservadoras, cuyos miembros se muestran, o reacios a someterse a la realidad, o asustados, ignoramos por qué extraños temores.

Las medidas que el Gobierno pretende llevar a cabo y algunas de las cuales habrán salido a la luz pública al publicarse estas líneas, tienen tan marcado carácter político o sentimental que no pueden afectar en lo más mínimo a la vida económica. Las que más adelante se irán perfilando tendrán que ser estudiadas y analizadas en el Parlamento (que para eso se eligió), y, por tanto, sus efectos no van a ser inmediatos y surgirán, además, del contraste de las opiniones que las minorías parlamentarias realicen.

No vemos por ello causa eficiente de ese temor que ha hecho buscar el pasaporte como único remedio a gentes tímidas, que parecen ignorar que en otros países (seguramente en los mismos donde sueñan expatriarse), las medidas económicas son más rigurosas que en el nuestro y las presiones gubernamentales mucho más apremiantes y agotadoras.

No ha ocurrido suceso alguno en España que justifique la excitación de pánico que se advina en las gentes de posición económica desahogada. Por ello la medida que muchos toman de correr hacia la frontera, además de revelar su escaso patriotismo y demostrar un miedo grotesco, constituye un verdadero delito, digno de censura y sanción.

Es, sobre todo, contraproducente, porque si con ello se pretende anular al adversario, privándole de medios económicos para que una obra de paz tenga lugar, sólo se logrará exacerbar las pasiones y obligar al poder público a perseguir con saña a los que tan sin razón ni sentido tratan de boycotear el Gobierno resultante de la decisión nacional.

Mal camino es el que esas gentes ignoras siguen. Mal camino para los intereses mismos que representan, intereses que requieren en estos momentos la máxima asistencia al poder público, la más enérgica movilización, para, abriendo fuentes de trabajo, poder exigir respeto a sus derechos y a su existencia.

Piénsese bien en esto. La principal obligación del capital español, aparte de la que corresponde a toda fracción social, que es la de respetar las decisiones de la mayoría de los españoles, no es otra que tratar de conservar su existencia y aún de acrecentarse y aumentar su influencia. Es un principio de conservación y de legítima defensa que viene obligado a cumplir por una razón de natural egoísmo.

Ahora bien. ¿Podrá conseguir ese acrecentamiento y aun esa subsistencia si, en lugar de coadyuvar con el poder público en la solución de la crisis económica que el país atraviesa, se esconde e inmoviliza o realiza una obstrucción negativa y huye?

Esta conducta equivocada (que es la conducta que siguen quienes, cegados por la pasión o el miedo, tratan de apartarse de los negocios o de ganar la frontera) no conducirá, precisamente, a quebrantar la fuerza adversaria. El Gobierno surgido de las urnas electorales no se quebrantará por ello, sino que, por el contrario, tendrá razón y motivo sobrado para proceder a la persecución de quienes así tratan de burlar sus deberes de españoles y de hombres de orden. En cuanto a las fuerzas adversarias que han resultado triunfantes, ¿no podrán pregonar con más ahínco que nunca sus afirmaciones y deseos de eliminar a quienes de tal forma procedan?

A los hombres de buena fe, que son la mayoría, de las clases conservadoras, nos dirigimos. A quienes ansien paz y tranquilidad para España y deseen no verse turbados en su existencia por movimientos apasionados y para ellos acaso de brutal trascendencia, sometemos estas mal hilvanadas líneas.

Ellos tienen una misión que cumplir, como la tienen todas las clases sociales. Sin cumplir esa misión, que no es otra que coadyuvar al mejor desenvolvimiento de la vida de su país, no tendrían razón de ser y aun sería perjudicial su existencia. Son precisamente los hombres de las clases llamadas conservadoras, quienes más interés deben tener en que las pasiones no se exacerben más, en que se encauce la vida económica nacional y en que surja una era de intenso trabajo, que haga más débiles los recelos que hoy turban la superficie de España y que se van adentrando en lo hondo de ella.

No significa ese apoyo renuncia a sus aspiraciones de clase, desistimiento de buscar, si así les acomoda, en un futuro y en lucha legítima, el predominio en la dirección del país, sino

sometimiento espontáneo a aquellos poderes, que, por nacer legítimamente, deben ser acatados y obedecidos. Ni hay motivos de echarse a temblar ni hay razones que abomen a la inasistencia a las necesidades nacionales. La solución política nacida de las urnas, si no encuentra una oposición ilegítima, tendrá que someterse allí donde la razón se le oponga y su camino será de un avance, pero no de un salto mortal. Si, por el contrario, a su autoridad legítima se responde con la coacción de la inasistencia, con la inmovilización del dinero, con el agudamiento de una resistencia pasiva antipatriótica e inmoral o con la huida vergonzosa, nada tendría de extraño y nadie podría tacharlo de injusto, el que el poder público aplicara los resortes que los mandatarios del pueblo señalaran.

Serenidad y buen sentido es el que se precisa. Serenidad para juzgar con desapasionamiento los sucesos políticos y sociales, sin cegar la mente al egoísmo absurdo de pensar que el mundo va mal si no coincide con su opinión particular; y buen sentido para atender a los llamamientos de la propia conveniencia y de la realidad.

Isidro MATEO ORTEGA

Exquisito CACAO EN POLVO MUY SOLUBLE

Para cocer con azúcar y leche

ESTUCHE
400 gramos, 3,50 ptas.
200 " 1,90 "
100 " 1,-- "
TIMBRE APARTE

Nuevo producto ELGORRIAGA

LEGADA DE PRESOS

Los del penal de Burgos, son recibidos con gran entusiasmo.

Desde el sábado por la mañana eran esperados en Santander los libertados del penal de Burgos, pertenecientes, en su mayoría, a los pueblos de Nueva Montaña, Cabárceno y Mataporquera. A buscarlos habían ido, como dijimos el domingo, José La Verde y Antonio Orallo, con dos grandes autobuses; pero pasó la mañana del domingo y los presos no llegaron, por haberse retrasado bastante su salida de aquel penal.

La tarde se pasó también en ansiosa espera, y el no saber de fijo la hora exacta de su llegada, cuanto el mal tiempo que hacía, hizo que bastantes personas se retirasen a sus casas antes de llegar los autobuses. Esto no obstante, el recibimiento fué apoteósico y en el mismo figuraron centenares de trabajadores.

Entraron los coches por Cuatro Caminos, y cuando llegaron a la Casa del Pueblo, la calle de Magallanes estaba materialmente atestada de gente, con banderas y letreros alusivos, músicas y una alegría inusitada. En la Casa del Pueblo fueron recibidos por los directivos de la Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, y desde el teatro del salón de actos el diputado Bruno Alonso dirigió la palabra para dar la bienvenida a los recién llegados, que ya habían sido objeto de múltiples atenciones en el camino por parte de algunos miembros del Sindicato Metalúrgico Montañés.

Poco después la manifestación se disolvió pacíficamente, marchando los libertados a sus casas. En la mañana de ayer llegaron a Santander catorce libertados de los pueblos de La Veguilla y Toral de los Vados, de la provincia de León, que estuvieron a saludar a sus compañeros de la Casa del Pueblo; pero como no se tenía conocimiento de su llegada, no pudieron más que cambiar impresiones con algunos miembros de las Directivas. Anoche marcharon a sus respectivas localidades los obreros leoneses, siendo despedidos en la estación con el entusiasmo que ponen los trabajadores en estos actos de compañerismo.

Desde ayer se espera en esta ciudad a los reducidos en el penal de Alcalá de Henares, que han salido de aquella población, pero de cuya llegada no hay noticias concretas.

Pío Muriedas regresa de Valencia.

Pío Muriedas, el gran recitador montañés, ha regresado de Valencia después de dar una serie de recitales, que constituyen un triunfo más. Desde el Cine Coliseum, Teatros de Esquerza Valenciana e Izquierda Republicana, hasta el último recital de despedida, que tuvo lugar en el Ateneo Valenciano, todos, en fin, han servido para dar gloria al recitador.

De él escribió el genial poeta Pla y Beltrán: «Pío Muriedas está aquí, y le vemos, le oímos con todo el peso de la moderna poesía dramática sobre sus hombros. Es el vocador perfecto del nuevo arte, es el intérprete indiscutible de la poesía del pueblo.» Felicitamos al gran recitador por su nuevo triunfo.

Notas necrológicas.

El domingo, por la mañana, tuvo lugar en el pueblo de Solares el acto de conducir a la última morada el cadáver del que en vida fué ilustre maestro don Manuel Cervera y Díaz, padre de nuestro entrañable compañero el administrador de EL CANTABRICO, don José Cervera, que con este motivo, al igual que su afilida madre, doña Dorothea Mantilla Gómez; sus hermanos, don Eulogio, don Fidel, doña Manuela, don Manuel, doña Concepción, don Luis, doña Elisa y don Virgilio, y demás desconsolados familiares, está recibiendo señaladas muestras de pésame de sus numerosas amistades, que han sentido como propia la desgracia que affige en estos momentos a tan distinguida y respetable familia.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria por los hijos del finado, y conducido al cementerio de Valdecilla seguido de numerosísimo acompañamiento de aquellos pueblos y de Santander, donde los señores de Cervera cuentan con infinitas amistades.

En el cementerio se rezó un responso y el cadáver quedó allí reposando en el sueño eterno.

Que Dios se haya servido acoger el alma del finado, y que sus cariñosos familiares encuentren el lenitivo a su dolor en el recuerdo de las bondades del finado, del que puede decirse que murió sin haberse creado un enemigo.

ANUNCIOS OFICIALES Ayuntamiento de Santander

La subasta para el suministro de grava, guijo y tarmacadán, con destino a las obras municipales, durante el año en curso, conforme a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 del pasado enero, tendrá lugar el día 29 del mes de marzo próximo, a las doce de su mañana, en el salón de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o del teniente en el que al efecto delegue, asistiendo también otro señor concejal y el secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

El tipo de subasta se fija en CINCUENTA MIL PESETAS, y la fianza provisional será de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS, que se elevará por el adjudicatario a CINCO MIL.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado administrativo de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce horas del día anterior en que aquélla ha de tener lugar, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del Reglamento para la contratación de Servicios y Obras a cargo de las entidades municipales, cuyos detalles constan en el expediente que se halla de manifiesto en el antes dicho Negociado administrativo de Obras.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel del Timbre del Estado de sexta clase y reintegrado con un sello municipal de 1,50 pesetas.)
Don... vecino de... con cédula personal de clase... número... con domicilio en la calle de... número... piso...
Enterado de las Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en el suministro de grava, guijo y tarmacadán, para este excelentísimo Ayuntamiento, durante el corriente año de 1936, se comprometo a verificar el citado suministro con arreglo a dichos documentos y a los siguientes precios unitarios:
Metro cúbico de grava, a... pesetas.
Metro cúbico de guijo, a... pesetas.
Metro cúbico de tarmacadán, a... pesetas.
Santander... de... de... (todo en letra).
(Firma del proponente).
Santander, 24 de febrero de 1936.
El alcalde Eleofredo García.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA
Mañana, miércoles, actuará, con un interesante programa, la notable soprano «La Campana».

Sus recitales de canto han sido aplaudidos por los públicos de Europa y Norte de Africa, que acaba de recorrer con gran éxito.

La acompaña el maestro compositor y concertista Roberto Mor, premio del concurso Würzburg.
La invitación de señora puede solicitarse en la Conserjería de la Sociedad.

Sanatorio LA FUENFRIA
CERCEDILLA (Madrid)

Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc.
Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas.
Médico Director, Doctor Manuel Tapia. Médico Consultor, Doctor Luis Sayá.
Informes: En el Sanatorio, y en Madrid, Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

La GRIPE es PELIGROSA
POR SUS COMPLICACIONES PULMONARES

Impregnando vuestros pulmones con lactocresoto (JARABE FAMEL), evitaréis las complicaciones pulmonares.

JARABE FAMEL
El JARABE FAMEL es el más poderoso antiséptico de los bronquios

Plas 6³⁰

LA CRISIS AGRARIA SE TRATA DE CULTIVAR EL LINO EN CASTILLA

Si no recordamos mal, si la memoria no nos es infiel, cuando se creó en nuestra provincia la industria titulada «Hilatura de Portolín», se trató de conseguir que se cultivase el lino en la Montaña. Quizá no prosperó este propósito porque ese cultivo exige ciertos cuidados. Y ha tiempo que se empezó a arrastrar en nuestra provincia el desecho de trabajar en el campo (o mesmo posible). Por eso hay mucha hierba y poco maíz. Allá por el año 1889, pintó de este modo el insigne don José María de Pereda «el cansancio de nuestros campesinos: «Ya pasó lo más duro de la brega de la labranza. El romper la tierra, el golpearla a amañar, el golpearla a romper para la sementera; el sallar, que no es flojo de por sí; el resalio, que allá se le anda... Y cántame aquí los maizales hechos una bendición de la gloria. Negrean de puro sano. No se le ve ya al hombre adentro de ellos. La barba de la paja apuntando y cuatro dedos de pendón fuera de la caña. Cuanto se puede pedir de buena ley... Lo de la hierba me gusta. No rinde al cuerpo, porque es labor de pocos días. En menos de ocho, he llenao el pajar, cuasi pa' el cuasi, con la de los praos que llevo... Por tanto, «viene de atrás la tendencia a cosechar mucha hierba y poco maíz, por eso de que do de la hierba no rinde al cuerpo... Esta es una de las realidades de las cosas de ahora...»

En Castilla se trata de resolver la crisis agraria. Se cree que uno de los medios de resolverla consiste en cultivar el lino. Mas para esto, habrá que crear la industria de la hilatura, que les compre a los labradores el lino, a un precio contratado previamente, antes de proceder a la siembra. Si se pudiese producir el lino casi al precio a que se cotiza el algodón, el consumo preferiría los tejidos de hilo, que resultan superiores a los de algodón, y mejores para realizar el estampado. Y dice la Prensa que de Cataluña han venido a Castilla algunos industriales, para recoger impresiones sobre la conveniencia de instalar en alguna provincia castellana hilaturas y tejedoras de lino. La industria de la hilatura exige mucha energía eléctrica, y hay que instalarla en amplios terrenos. Un ensayo de este género de instalaciones habrá que hacerlo con cinco mil husos y doscientos telares, por lo menos. La maquinaria habrá que traerla de Manchester, donde está la primera manufactura europea de máquinas de hilar. Todo esto costará de quince a veinte millones de pesetas. Y ya se trata de averiguar si se vende alguna buena instalación, con el fin de adquirirla. Los telares pueden ser construídos en España, pues hay Casas en nuestro país que los construyen tan bien como la industria inglesa.

Y dice un señor A. A., en «El Norte de Castilla»: «Considero que el primer paso que hay que dar para hacer los ensayos de este cultivo, ha de ser sobre la base de tener la seguridad de que habrá accionistas bastantes para reunir los veinte millones de pesetas. Si el ensayo resultara bien, económico y conveniente para poder ser la base de crear la industria de la hilatura, entonces, constituir la Sociedad anónima y echar a andar este asunto, que resolvería, en parte, el problema trigüero, y se daría a esta región un elemento de riqueza, que bien la está necesitando. Si el proyecto, si el estudio que se hiciera, se viera que era un asunto que pudiera dar un rendimiento seguro y con porvenir, sobrarían accionistas para recaudar, no veinte, sino muchos millones más de pesetas, ya que precisamente el dinero está atento y a la espera de inversiones bien garantizadas. El ahorro popular desea emisiones que puedan dar un interés algo mayor del

que en la actualidad recoge en las Cajas de Ahorros.

Creemos que es conveniente que los campesinos montañeses se vayan enterando de estas cosas, porque dice un técnico, hablando del cultivo del lino: «Las condiciones climatológicas en las zonas Norte y Noroeste son apropiadas para este cultivo. En las zonas de ambiente seco, la fibra resulta más basta que en las de ambiente fresco. Y esto, que se refiere al interior de Castilla, acaso sea también aplicable a los terrenos de la Montaña, pues dicen los

técnicos que «conviene especialmente para este cultivo las buenas tierras donde se cultiva el maíz y el trigo; Ciertamente es lo primero que hay que hacer en la Montaña es intensificar el cultivo del maíz, aunque sea do de la hierba lo que no rinde al cuerpo. Mas si fuesen algún día una realidad el cultivo del lino en Castilla y el funcionamiento, en las provincias castellanas, de las industrias hiladoras y tejedoras, cabe en lo posible que también sea cultivado el lino en la Montaña, si ello da buen resultado, si es la cosecha adquirida por esas industrias a precios remuneradores. Será o no será todo esto una de tantas ilusiones; pero debemos fijar en ello nuestra atención, porque se trata de un asunto interesante, relacionado con la revalorización de las provincias castellanas.»

CARNAVAL 1936
LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
AL TODO DE OCASION
ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido de disfraces y mantones de Manila, como en años anteriores.
Visite la gran exposición, que estará abierta al público desde el día 20 del corriente.
TABLEROS, 3, primero.

LOS SUCESOS Un tranviario herido por otro.

En la noche de ayer ocurrió en la Ribera un desagradable suceso.

Según han referido oficialmente la guardia civil y el agente de circulación, que intervinieron en el suceso al escuchar la detonación, desde el punto en que ambos se encontraban vieron un compacto grupo. Acudieron rápidamente y vieron que dos individuos se encontraban heridos. Como uno de ellos se encontraba herido de alguna consideración, los trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro, donde por los médicos de guardia se les apreciaron las heridas siguientes:

A Santiago Cicero, de treinta y dos años de edad, tranviario, que vive en el Sardinero, herida de bala en la región hipogástrica, con orificio de entrada, sin salida. Pronóstico grave.

A José María Pérez Orejil, de treinta y dos años de edad, tranviario, que vive en Cajo, número 21, primero, dos heridas en la región occipital y probable rotura del cuarto hueso de la cara dorsal de la mano izquierda. Como el estado de Cicero era grave, fué conducido con toda rapidez a la Casa de Salud Valdecilla, y el agresor fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Santiago, por su estado, no pudo prestar declaración. Lo hizo José María, diciendo que encontrándose en la Ribera, se vio agredido por algunos individuos, sacando entonces la pistola y haciendo un disparo.

En la Comisaría se le encontró el revólver, que era de calibre seis, y con un disparo hecho. Preguntado por la procedencia del arma, declaró que la había encontrado, a raíz del movimiento de octubre, en la línea férrea del Cantábrico.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando en la escalera de una obra de la calle de San Fernando, tuvo la desgracia de caerse al suelo el obrero Ezequiel Arenal, de veintinueve años, habitante en el lugar de San Román, teniendo que ser llevado urgentemente a la Casa de Socorro, donde fué asistido por los médicos de guardia de erosiones en los brazos, piernas, región costal y fuerte conmoción cerebral.

Después de curado pasó a su domicilio.

POR MALTRATO DE OBRA
La Benemérita del puesto de Colindres ha puesto a disposición del juez municipal de Voto al vecino del barrio de Bahujo Lorenzo Ortiz Canales, casado y labrador, como presunto autor de maltrato de obra y robo de 105 pesetas a su convecina Gaspara Madrazo Madrazo.

LOS DE TODOS LOS DIAS
Hace unos días hemos hablado de la cuadrilla de niños delincuentes que se viene prodigando en todos los robos que se efectúan en la ciudad sin que haya medio de imponerles ningún correctivo que dé término a sus fechorías, cada día más audaces y más fecundas.
El domingo por la mañana robaron los cepillos de la iglesia del Cristo,

penetrando en el templo por una ta-

lpa. Cuando uno de los chiquillos salía de allí le vió un guardia municipal, que pudo detenerle con facilidad. Se vió que se trataba del chico Fermín Munitis, de trece años de edad, que el día anterior había sido puesto a disposición del Juzgado por el robo cometido en una tienda de ultramarinos del Sardinero.

Fermín, haciendo gala de esta nueva hazaña, confesó que los que habían entrado en el Cristo con él eran el Varela, el Jorgito, el Narciso y el Marrao, todos ellos de la misma pandilla. Dijo que habían robado seis pesetas y una bolsa de caramelos que habían encontrado en la sacristía.

Por lo visto no hay modo de arreglar esta cuestión de los pequeños delincuentes. Los padres de los chicos rateros se conoce que no hacen caso de ello y no les importa el triste porvenir que espera a sus hijos. Las autoridades no pueden hacer nada contra los muchachos, y los comerciantes y los pacíficos vecinos están a merced de los raterillos, que hoy desvalijan una tienda y mañana un piso.

RESPIRADOS ALGODON FORMAN
EN EL TEATRO PEREDA

El soberbio baile de la Prensa.

Todas las mujeres guapas han dejado para el baile de esta noche en el Teatro Pereda sus mejores galas de Carnaval. Sabemos de distraeos lujosísimos que han llamado poderosamente la atención de cuantos los han visto por la riqueza de sus telas y los detalles de su confección. Soberbios fueron los dos bailes de la Prensa de los últimos años, pero estamos seguros que éstos les superará a todos.

El Teatro aparecía engalanado y dispuesto como un gran trasatlántico, donde los pasajeros se divierten sin miedo a otro mareo que el de la espuma del champán. Mástiles, salvavidas y canoas, todo contribuirá a adornar la soberbia pista del Teatro, que estará materialmente llena de gentes ansiosas de divertirse y de pasar la vida lo más alegre posible.

Dos orquesta americana con un repertorio extenso y modernísimo y un bar en el escenario, donde habrá de todo, son el complemento de este delicioso baile de máscaras preparado para esta noche por la Asociación de la Prensa, que sabe como nadie organizar estas cosas.

La elección de «Miss Mareo» recaerá en la máscara que a juicio del jurado reúna las condiciones esenciales para ese simpático nombramiento. A mitad del baile habrá una maravillosa lluvia de globos de colores, al compás del ya popular y voluptuoso danczón «Cafés Calderón».

Taquigrafía-Mecanografía
MONTES DE NEIRA
SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

RON BACARDI

LOS DEPORTES

SEVILLA-RACING

Un partido que no pasará a la historia.



EN LOS CAMPOS DE SPORT. — La jugada que precedió al primer tanto del Racing. — Un avance de Yayo, que no logra llegar al balón. Cuca, que, después de una vistosa, elegante y personal jugada, marca un tanto excelente. (Fotos Samot.)

No pasará a la historia el partido del domingo, jugado entre el Racing y el Sevilla, en el Sardinero.

Entre el viento y la desgracia de los jugadores, le cerraron herméticamente el paso a la posteridad.

La afición sólo se entusiasmó en contados instantes. Pero se indignó en otros muchos. Y así soportó los noventa minutos de juego.

Tuvo aquélla la satisfacción de ver retornar victorioso del campo a su equipo predilecto. Pero le amargó el conocimiento de la derrota española frente a los alemanes. En resumen, que la jornada fué, por aquel triunfo, sin brillo, y por esta derrota nacional, día de medio puro.

Los santanderinos, de haber estado a la altura de sus buenas tardes de fútbol, no hubieran encontrado enemigo en el once andaluz.

Sin hacer una actuación lucida, tampoco les causaron la menor inquietud, y si los sevillanos se libraron de una derrota mayor, fué debido a la cerrada defensa del trío defensivo forastero.

Las metas se mantuvieron sin perforar hasta los treinta y nueve minutos de juego.

En este momento correspondió al equipo racinguista sacar un córner. Era el tercero de la tarde. Cuca sirvió el balón. Este logró hurtar el remate de varios delanteros; pero no del extremo izquierdo racinguista, que le envió a la red.

No había pasado un minuto cuando Cuca se apoderó del balón. Elegante y salvó a un contrario, que le marcaba. Y luego, a otro. Y a otro. Y a otro. Mientras había ido situándose casi al centro. Sus compañeros le contemplaban admirados de tanto malabarisismo. Y le dejaron actuar. Cuca, cuando vio un lugar franqueable, metió el pie y el balón se fué a las mallas.

La ovación fué tan grande como hubiera sido el desagrado no haber completado el remate.

Y es que hemos quedado en que en fútbol es tan eficaz la acción de conjunto, como estéril y pernicioso el individualismo.

Nos escalofrió, a poco, un tiro imponente del delantero centro racinguista.

Los sevillanos están a punto de marcar. Pero el árbitro, que sigue de cerca la jugada, no concede goal. Los andaluces se desmoralizan, se indignan, y, en vez de comerse al árbitro, se ligan a patadas con los racinguistas. Su extremo izquierdo, Núñez, con más descaro, acomete a Ceballos. Este se defiende, y el árbitro expulsa a los dos. La decisión fué completamente injusta y severamente protestada.

A poco terminó la primera parte.

En la segunda, baja García a sustituir a Ceballos. Germán pasa al centro, y Yayo cubre el puesto de Germán.

Persiste el dominio racinguista, y a los veintidós minutos, Chas pasa a Yayo. Este a Larrinaga, que se limita a colocar el balón en goal.

Desde este momento estuvo el partido ganado. A pesar de retirarse, también lesionado, Cuca. Y a pesar de que los delanteros contrarios, especialmente Campanal, se empleaban con antideportiva dureza.

Pero estaba escrito que había de ganar el once montañés. Y ganó, suscribiendo la victoria con tres tantos,

que se hubieran convertido en seis con otra actuación más regulada.

Terminó el partido, mientras la pizarra paseaba por el campo el segundo goal alemán frente a la selección española, y que fué el del triunfo.

El partido, en conjunto, tuvo poco interés. El viento dificultó las jugadas, restando precisión al pase. No hubo, además, calor en los jugadores, a los que parecía no interesar el resultado de la lucha: a los racinguistas, por considerar segura la victoria; a los andaluces, porque son fatalistas y creen en que descenderán a la segunda división tanto como en que se van a morir.

Por vez primera fué expulsado de un campo de fútbol Ceballos, el jugador más noble que conocemos. Y lo fué sin merecerlo. Es más: de todos cuantos, desatados los nervios, se hallaban ante la meta racinguista, unos acosándola y otros defendiéndola, el único que no perdió la serenidad fué el defensa racinguista, que salió limpiamente con el balón, contento por salvar aquella situación de peligro para su club. Esto no se lo perdonó Núñez, quien, situado detrás de Ceballos, persiguiéndole, le puso varias veces la zancadilla y le tiró varios golpes al cuerpo, que el racinguista salvó con agilidad. A pesar de ello, fueron ambos injustamente sancionados.

Del Racing, los mejores, Ibarria, Germán, Rioja, Larrinaga y Yayo.

El Sevilla se olvidó a Elizaguirre. Trajo, para sustituirle, a Guzmán. Y le substituyó de manera admirable. Hizo una gran defensa de su puerta.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Brillante victoria del Tolosa, sobre el D. Cantabria, por 3-2.

Con este partido dió comienzo el domingo pasado en los campos de los Arenales el III Trofeo del ilustre doctor santanderino, y gran deportista, don Domingo Solís Cagigal.

Tuvo este encuentro una gran emoción, por el interés que pusieron en la lucha ambos equipos. Empezó el partido escogiendo el D. Cantabria, en favor del fuerte viento. No obstante esto, el Cantabria no ejerce un gran dominio, pues los del Tolosa se defienden con una bravura enorme e impiden que los del Cantabria no logren marcar nada más que dos tantos, por el extremo derecha y el izquierdo.

Con el resultado de dos a cero favorable al D. Cantabria terminó el primer tiempo.

Durante el trespase se reunieron en la caseta del Tolosa jugadores y directivos, y puestos de acuerdo, acordaron por unanimidad ganar el encuentro.

En efecto; empezó el segundo tiempo, en una escapada del extremo izquierdo, centró éste y Solares, de magnífico remate a media bolea, incurrió el balón en la red. Continúan los dos equipos jugando formidablemente, en especial el Tolosa, donde sus jugadores juegan con mucha técnica y elegancia. A los veinte minutos se produjo el goal del empate, de la siguiente forma: Liguís tira un castigo contra el Cantabria, y Olea, de un magnífico remate de cabeza, logra el goal del empate, en medio de un gran entusiasmo entre sus partidarios.

Se había logrado el empate, y, por lo tanto, una parte de la consigna.

bien secundado por la defensa, muy seguro y muy bien colocado. Trabajadores los medios, pero ineficaces los delanteros. Por el campo bulló la sombra, sólo la sombra, de Campanal.

Bien el arbitraje, menos en la radical decisión de expulsar al gran defensa racinguista, uno de los pocos caballeros del deporte que quedan en el fútbol español.

SOLLERIUS

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ibarria; Rioja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Yayo. Sevilla: Guzmán; Villalonga, Luque; Alcázar, Epele, Segura; Tache, Tejada, Campanal, López y Núñez.

LOS CLUBS MODESTOS

La jornada del domingo.

El domingo debieron jugarse, según nota oficiosa, cuatro partidos, en Miramar. Por incomparecencia de árbitros y equipos, sólo se jugó el que estaba señalado para las cuatro de la tarde, entre el Deportivo Río de la Pila y el San Román.

El fracaso de la jornada no puede ser más señalado. Si no se pone coto a estos actos tan antideportivos, por unos y por otros, vale más no molestarse y dar el cerrojazo. Hubo club que dió el mitin, y sus violencias llegaron hasta el caso, bochornoso, de intento de asalto al campo.

De esto tiene tomada nota el Comité federativo, que, de no proceder con rigurosidad, mucho nos tememos que no termine este torneo, que tanto interés había despertado.

Que sirvan estas líneas para la concordia de todos.

Venció el Deportivo Río de la Pila, por dos a cero, merecidamente, ya que, como en reseñas anteriores hemos dicho, tiene un buen conjunto.

La Federación de Clubs Modestos y la S. D. Unión Montañesa adoptarán sus medidas para terminar con los que proceden antideportivamente.

H.

SEGUNDA DIVISION

Los partidos celebrados.

Jérez, 3; Arenas, 0. Girona, 1; Murcia, 1.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Salteado de vaca Bourguignonne.

LA COPA

Resultados de los partidos.

Baracaldo, 4; Erandio, 1. Donostia, 3; Irún, 0. Sabadell, 1; Badalona, 0. Granollers, 4; Júpiter, 4. Gimnástico, 1; Levante, 0. Córdoba, 2; Mirandilla, 2. Malacitano, 2; Granada, 1. Coruña, 4; Lemos, 1. Nacional, 3; Valladolid, 0.

EL TANTO DEL TRIUNFO

Van transcurridos veintidós minutos de este segundo tiempo, cuando se produce la jugada que ha de dar la victoria al equipo alemán. Szepan bombea la pelota al extremo contrario al sitio donde se halla Fath, bien colocado y desmarcado. El extremo izquierdo alemán recoge la pelota y, después de burlar a Zabaló, lanza un fuerte tiro cruzado que llega hasta la red, sin que Zamora haya podido hacer nada por evitarlo. El goal es recibido por el público con tranquilidad y hasta con indiferencia. Es algo que ya se esperaba y se veía llegar.

Se encorajan los atacantes españoles y, por fin, podemos ver un buen remate de Lángara. El único bueno que ha hecho hasta ahora.

ABUERRIMIENTO En pocas ocasiones se ha visto jugar tan desdichadamente al equipo español. El público se aburre y empieza a desfilarse.

Hay una jugada de mala suerte. Solé ha disparado desde lejos un fuerte tiro, pero el balón, después de dar en el traveseño, va fuera.

Los alemanes están a punto de marcar nuevamente. Szepan, en un buen remate, manda el balón a Zamora. Este defiende la pelota, pero la devuelve tan flojamente que va a los pies de Lenz, el cual pierde una magnífica ocasión. Está sólo cerca de la puerta, pero impulsa el balón con excesiva violencia y el disparo es muy alto.

En el último minuto hay un córner contra la puerta de los extranjeros. Una parte del público considera todavía posible obtener el empate, y anima a los españoles. La jugada es seguida con un vivísimo interés, pero el córner se bota sin que tenga consecuencias.

No hay ya posibilidades de arreglar

EL TANTO DEL EMPATE Surte rápido efecto el cambio intro-

ducido en la línea medular. Solé hace un medido pase a Emllin, quien después de correr la línea centra. Regueiro, que estaba colocado cerca de la portería, remata el tanto del empate, mientras Lángara se iba furiosamente detrás del balón para obligar a éste a llegar a la red. Se oyen muchos aplausos. El público espera que ese tanto sirva de acicate a la labor de nuestros jugadores.

Efectivamente; hay unos minutos de buen juego. Corre éste a cargo de Ventolrá, Regueiro y Emllin. En un centro del extremo azulgrana, Iraragorri recoge el balón con la cabeza y lo hace descender hasta el pie. Su disparo tropieza en uno de los palos y consigue despejarlo un zaguero alemán.

EL SEGUNDO MATCH ESPAÑA-ALEMANIA

En el Stadium de Montjuich, la selección española fué derrotada, por segunda vez, en territorio nacional.

Barcelona. — El segundo encuentro internacional entre las selecciones de España y Alemania ha sido esperado con el máximo interés. Nadie ignora que el partido jugado el año pasado en Colonia frente a la fuerte selección germana constituyó para el fútbol español uno de sus más grandes triunfos. Sirvió aquél para consolidar el prestigio de España, que ya había alcanzado gran relieve en los Campeonatos del Mundo, jugados en Italia anteriormente. Lógico era, pues, esperar que en la devolución de visita de Alemania los colores hispanos revalidaran su triunfo de Colonia, que había de servir para olvidar el mal efecto de la primera derrota en campo nacional, sufrida recientemente ante Austria.

PRELIMINARES Estaba fijada la hora de las tres y media para dar comienzo al encuentro. No dió comienzo la lucha a la hora anunciada. Los jugadores tardaron bastante en hacer su aparición en el campo. Unos veinte minutos de retraso.

El gobernador general de Cataluña, señor Moles, hizo su aparición en el palco presidencial. Inmediatamente surgieron al terreno de juego los jugadores de ambos bandos, intercalados entre sí, mientras los espectadores aplaudían calurosamente.

Se ha querido evitar que parte del público aprovechara la oportunidad para hacer alguna manifestación de carácter político, y esta es la circunstancia que ha obligado a los dirigentes a que los jugadores salieran mezclados y a prescindir de los actos rituales y protocolarios en partidos internacionales, etc.

Inmediatamente el árbitro belga, M. Langenus procedió al sorteo del campo.

Alemania (blusa blanca con cuello rojo y pantalón negro). — Jakob; Murrzenberg y Munsart; Janes, Goldbrunner y Gramlich; Lener, Ezepan, Lenz, Siffing y Fath.

España (jersey rojo y pantalón azul). Zamora; Zabaló y Aedo; Bertoli, Muguierza y Lecue; Ventolrá, L. Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emllin.

Luce el sol con fuerza, y la temperatura es ideal. Únicamente lo estropea un viento bastante tenaz.

Alemania elige a favor de viento y sol.

EMPIEZA EL JUEGO El delantero centro español Lángara pone en juego la pelota. Nuestra selección es la primera en atacar, y lo hace por el ala derecha.

Ejercen los rojos un ligero dominio, pero como no tiene mucha consistencia, los backs alemanes se defienden con facilidad.

No tarda en producirse la réplica alemana. Y nos trae el primer susto. Han atacado los germanos por la izquierda, y el interior Siffing pone remate a la jugada con un disparo fuerte. El balón, después de tropezar en el traveseño, va fuera.

La jugada ha hecho reaccionar a los alemanes, que se adueñan de la situación. Es que no responde la línea media del equipo rojo. Muguierza no encuentra su sitio. Tampoco encuentra ayuda en sus compañeros de línea, especialmente por lo que se refiere a Bertoli, en quien ha infundido mucho el nerviosismo del debut.

MARCA ALEMANIA Cuando van quince minutos de juego, los alemanes escapan rápidamente por su ala izquierda. Fath recibe el balón y se aproxima a Zamora. Cuando está bastante cerca, envía un tiro raso, flojo, pero con mucha dirección, que pasa entre el guardameta español y el larguero. El tanto podía haber sido evitado, pues a pesar de la intención del tiro, la escasa fuerza con que fué impulsado el balón facilitó la acción de Zamora.

El caso es que el número 1 sube a la casilla de Alemania.

La jugada es aplaudida.

MAL JUEGO No acaban los españoles de conseguir ligar las jugadas. Es que la línea media está muy deficiente. Ni crea juego ni sujeta tampoco a los atacantes contrarios.

La calidad del juego, lejos de mejorar, empeora, por lo que el público exterioriza su desagrado e impaciencia con palmas de tango.

La defensa roja actúa con seguridad. Zabaló debe cruzarse para desviar un balón que trataba de rematar Siffing. Luego se hace un saque de esquina contra España, que no tiene resultado.

Ventolrá es uno de los elementos más destacados. En una buena intervención del racinguista llega hasta la línea y centra, pero Lángara, que se muestra torpe como nunca, no alcanza al remate.

El ala izquierda del ataque alemán es lo más destacado. Siffing inicia los avances y en uno de ellos, en escapada vertiginosa, se acerca a Zamora y dispara. El guardameta español hace una buena parada y aleja el peligro.

CAMBIO EN EL EQUIPO ESPAÑOL La mala actuación de la línea media roja es tan evidente que, por fin, el señor García Salazar ordena que abandone el terreno Muguierza y que salga a sustituirle el espiguista Solé. La modificación es subrayada por los aplausos del público, que cree que de haber más eficacia con la labor del medio centro catalán, ya que lo que se precisa es nuestro ataque.

EL TANTO DEL EMPATE Surte rápido efecto el cambio intro-

ducido en la línea medular. Solé hace un medido pase a Emllin, quien después de correr la línea centra. Regueiro, que estaba colocado cerca de la portería, remata el tanto del empate, mientras Lángara se iba furiosamente detrás del balón para obligar a éste a llegar a la red. Se oyen muchos aplausos. El público espera que ese tanto sirva de acicate a la labor de nuestros jugadores.

Efectivamente; hay unos minutos de buen juego. Corre éste a cargo de Ventolrá, Regueiro y Emllin. En un centro del extremo azulgrana, Iraragorri recoge el balón con la cabeza y lo hace descender hasta el pie. Su disparo tropieza en uno de los palos y consigue despejarlo un zaguero alemán.

PRELIMINARES Estaba fijada la hora de las tres y media para dar comienzo al encuentro. No dió comienzo la lucha a la hora anunciada. Los jugadores tardaron bastante en hacer su aparición en el campo. Unos veinte minutos de retraso.

El gobernador general de Cataluña, señor Moles, hizo su aparición en el palco presidencial. Inmediatamente surgieron al terreno de juego los jugadores de ambos bandos, intercalados entre sí, mientras los espectadores aplaudían calurosamente.

Se ha querido evitar que parte del público aprovechara la oportunidad para hacer alguna manifestación de carácter político, y esta es la circunstancia que ha obligado a los dirigentes a que los jugadores salieran mezclados y a prescindir de los actos rituales y protocolarios en partidos internacionales, etc.

Inmediatamente el árbitro belga, M. Langenus procedió al sorteo del campo.

Alemania (blusa blanca con cuello rojo y pantalón negro). — Jakob; Murrzenberg y Munsart; Janes, Goldbrunner y Gramlich; Lener, Ezepan, Lenz, Siffing y Fath.

España (jersey rojo y pantalón azul). Zamora; Zabaló y Aedo; Bertoli, Muguierza y Lecue; Ventolrá, L. Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emllin.

El resultado, y Langenus pita el final del partido.

IMPRESION Pesaba mucho en el ánimo el recuerdo de aquel gran triunfo de Colonia para que hubiéramos podido sospechar que se iba a reproducir la derrota del equipo español como ante Austria. En el Stadium se perdió por la gran labor de los contrarios y por el desconcierto de algunos de nuestros defensores. Pero la línea de ataque del equipo español jugó uno de sus más memorables partidos. Nada de eso podrá consolarnos de la derrota sufrida. Es cierto que el equipo de Alemania es muy bueno. Pero se nos permitirá decir, porque lo creemos justo, que una verdadera representación española no hubiera salido derrotada. Todo lo que ganamos en la zaga y en el portero lo perdimos en el ataque y en los medios. ¿Dónde estaba ayer aquella soberbia línea delantera que marcó cuatro tantos a Austria?

Ernan los mismos hombres: Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emllin. Pues bien; el extremo derecha catalán no fué aquel formidable jugador al que señaló como el mejor de los veintidós que actuaron en el Metropolitano. Tampoco fué Luis Regueiro el interior ágil, inteligente, de otras veces. Lángara evidenció una torpeza que llegaba a la desesperación de los que la presenciaban. Iraragorri no fué el internacional famoso, y, por último, Emllin desperdició ocasiones imperdables en quien se cree internacional.

De los medios, Bertoli tuvo que ser retirado. Muguierza dió sensación de agotamiento. Solé, al incorporarse al equipo, consiguió reanimarlo, para luego moverse en el mismo ambiente de frialdad y desacierto. Pedro Regueiro no pudo hacer nada por su lentitud. Lecue puso mucho brío en todas sus intervenciones y tuvo alguna afortunada. Pero no es lógico esperar todo de un hombre cuando el equipo lo componen once.

Del fracaso deben salvarse los zagueros, y de ellos, Zabaló. Fué el defensa barcelonista el mejor del once rojo.

Zamora jugó presa de un gran nerviosismo. Estos nervios de Zamora estuvieron a punto de dar la derrota del bando español. Zamora ya no es el que fué. Nada más lamentable que el sustituto de Zamora tenga que ser el propio Zamora.

Nada podía hacerse con un equipo en tales condiciones. Falló hasta lo que parecía más seguro: la línea delantera. Después de esto habrá que pensar en que, o no está bien hecha nuestra selección, o en que el fútbol de España está, si no en decadencia, en una baja forma.

EL EQUIPO ALEMÁN El triunfo alemán ha sido logrado con toda justicia. Nada puede alegarse como justificante de esa derrota, sino la mala labor de los españoles.

Línea por línea y hombre por hombre, los alemanes fueron superiores a nuestros jugadores. Esto a pesar de que el defecto que anotamos en los vencedores fué el de la lentitud. Parecía imposible en otros tiempos que la velocidad, la endiablada rapidez de los equipiers rojos, pudiera ser frenada por un once muy científico, pero que juega de una manera tan reposada.

El guardameta Jakob es muy ágil y decidido, como lo es, sin duda, también la pareja defensiva. En esta línea puede admitirse la comparación para incluso ser favorable a los españoles. Pero entre los medios de Alemania y los medios de España, media un abismo. Los primeros desarrollaron una labor que podríamos calificar de perfecta. Todos y cada uno cumplieron debidamente el cometido que tenían asignado. Bien colocados, enérgicos en el corte de juego, precisos en el pase, los duros cuando ello era necesario. La vanguardia, pese al defecto repetidísimo, apuntado de la lentitud, hizo un buen partido, de técnica depurada, de pase preciso. Sin llegar a desentonar ninguno de los componentes del quinteto atacante germano, podemos asegurar que interior y exterior izquierdo, Siffing y Fath, son muy superiores a sus compañeros.

EL ARBITRAJE Mr. Langenus actuó en la forma imparcial que es obligado esperar de los árbitros internacionales.

A la labor de Langenus de ninguna manera puede achacársele la derrota sufrida por el cuadro español.

NOTI-SPORT

ESPAÑA-ALEMANIA

Valiosas opiniones del encuentro.

Todo alegría y bullicio en la caseta de los jugadores alemanes. Los equipiers reservistas y directivos del equipo, están esperando a sus compañeros, que tan brillantemente habían triunfado, para demostrarles su contento.

Recogimos algunas impresiones personales del encuentro, que a continuación relatamos:

Doctor Halgsviller, directivo de la Federación Alemana. — Mi opinión es que el equipo español ha carecido de fondo. Ello ha quedado demostrado, ya que en el primer tiempo pudo defenderse mejor que en la se-

LAS MIL Y UNA TARDES

Cómo se habla en los papeles de las eminencias grises.

gunda mitad. El mejor de los españoles, Zabala. Doctor Otio Nerz, seleccionador alemán.—El partido me ha satisfecho. Estoy contento por el resultado, y tengo que decir que los españoles de hoy no se han parecido en nada a los de Colonia.

—Ahora mismo va usted a ver por qué hay gente que está deseando que estalle otra guerra grande, con o sin microbios patógenos... Londres.—La campaña en favor del rearme británico ha producido un alza considerable de las acciones de las fábricas de armas.

En el vestuario español todo es deplorable. Allí está el señor García Salar, que nos dice:

—¿Qué quiere usted que le diga después de la derrota? Catastrófico. Únicamente se han salvado los defensas.

Ventolra.—Así no se puede jugar. No ha habido medios. En el segundo tiempo, únicamente han llegado a mí dos o tres balones. Ellos han hecho un buen partido. Para mí gusto, el mejor, Szepan.

Ricardo Cabot, secretario de la Federación Española.—Es inútil; yo nunca acostumbro a hacer declaraciones de ninguna clase.

Ricardo Zamora, capitán del equipo español.—¿Qué quiere que le diga? Hemos jugado muy mal. Ha ocurrido lo contrario que en Colonia.

Langenus, árbitro del encuentro. Me ha decepcionado el equipo español. Ha sido esto el peor partido que les he visto hacer. Por el contrario, el conjunto alemán ha hecho un buen partido. El triunfo, merecido. Los mejores, Szepan y Fañh.

NOTI-SPORT

J. PUEYO

PRACTICANTE MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

LA LIGA

Clasificación de la Primera División.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, P, V, E, D, Pts. Rows include Madrid, Athletic (B.), Barcelona, Racing, Oviedo, Hércules, Valencia, Betis, Osasuna, Espanol, Athletic (M.), Sevilla.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Escalopines de ternera a la Napolitana.

Delegación Provincial del Trabajo.

En esta Delegación se ha recibido telegrama del Ministerio de Trabajo que, entre otros particulares, dice lo siguiente:

—Urge recabar de las Asociaciones obreras de esa provincia lista de obreros seleccionados con motivo de los sucesos del 5 de octubre de 1934, con discriminación de aquellos que pertenecieran a Empresas de carácter público, como transportes, agua, gas, electricidad, etc., y de aquellos otros que trabajasen con patronos o entidades de índole particular, poniendo estos datos en conocimiento de este Ministerio para que puedan dictarse las medidas que por el Poder público se consideren más conducentes al restablecimiento de la paz social y al imperio de la justicia.

Con el fin de dar debido cumplimiento a lo inserto, se encarece a las Asociaciones patronales y obreras facilitar a esta Delegación, con toda urgencia, las listas de los seleccionados por las Empresas o patronos particulares, debiendo hacerlo también aquellos patronos y obreros aislados cuyos datos puedan servir para que las listas que se den a la superioridad sean reflejo exacto de la realidad.

Santander, 24 de febrero de 1935. El delegado.

De Enseñanza.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES La Diputación permanente de las Cortes aprobó, al mismo tiempo que la amnistía, un decreto-ley del Ministerio de Instrucción pública, concediendo 28.975.001 pesetas para satisfacer obras del plan nacional de cultura.

Santander, Los Corrales, Molledo y tantos otros pueblos verán ahora satisfechas las subvenciones que se les adeudaban por las construcciones escolares llevadas a cabo.

CONCURSILLOS

Se ha dispuesto que los directores de escuelas graduadas y los que desempeñan plazas de nombramiento especial no puedan tomar parte en los concursillos locales.

RECTIFICACIONES

La «Gaceta» ha comenzado a publicar rectificaciones a los nombramientos del último concurso.

—Esto hace creer que caminamos hacia la nueva conflagración mundial... —¿A toda velocidad? —No se apure... Que corre más la nebulosa, de tipo espiral, que ha descubierto en el inmenso espacio el doctor Milton Humason, astrónomo californiano... Esta nebulosa camina a una velocidad de noventa y cuatro millones de millas por hora... El descubrimiento del doctor Humason confirma la teoría de que el Universo se halla en una fase de expansión, parecida a la explosión de una bomba... [Las maravillas del cosmos!... Y dice el doctor don Ricardo Royo-Villanova y Morales que los chinos, antes que Pitágoras y que Hipócrates, comprendieron que los seres vivos dependen estrechamente del medio cósmico... Hoy no se puede negar que se penetran, de un modo inevitable, el ambiente cósmico y el ambiente orgánico. El ritmo de nuestros fenómenos vitales está sometido a los ritmos cósmicos... La humanidad avanza cada día más de prisa... ¿A dónde va a parar?... No se sabe, ni se supone siquiera... Algunos astrónomos creen que cuando se descubra a dónde se dirigen tan velozmente las nebulosas, será posible averiguar cómo está constituido el Universo... El insigne doctor Marañón dice, en el «Ahor», que el pueblo actúa con un instinto casi cósmico, o, si se quiere, divino... —¿Cómo adelantan las ciencias! —Pregunta el ilustre escritor don Manuel Bueno: «¿Estará nuestro planeta atravesando un campo cósmico saturado de energías destructoras?... —Eso será... Un joven norteamericano, Edwin Land, ha inventado una clase de cristal que sirve para vernos las personas por dentro unas a otras... [Unas gafas con las cuales le podremos ver al prójimo el corazón, el hígado y el bazo! —Sí, señor... Mucho adelantan las ciencias... Pero se dice que todavía no se ha podido determinar qué papel fisiológico es el que representa, o sea, qué pito es el que toca el bazo en el organismo... —El nuevo cristal evita los reflejos del sol, que a veces ciegan a los motoristas, y les facilita a los pescadores la manera de ver cuándo los peces pican... Con estos cristales se evitarán esos chascos que tanto les molestan a los pescadores fluviales, cuando creen que sacan del río una buena trucha y se encuentran con que han pescado una alpergata vieja. —¡Oiga, oiga!... [Pues cabe en lo posible que con un cristal de esos haya visto «La Epoca» las vísceras del derecho! —¿Qué dice el ilustre papel, del color de los garbanzos? —¡Nada menos que esto, López!... «Esta hora del fracaso de las derechas, debe ser la hora de las rectificaciones. La hora de implantar los jalones de una política clara, sin misterios de celda, sin nieblas de refectorio y sin olor de incienso... Esta es la hora de invitar a quien ciegamente ha conducido a España a este trance, a que dimita definitivamente sus funciones de eminencia gris y deje que las fuerzas contrarrevolucionarias, con Dios en el corazón, pero sin trabas de ropa talar; con menos ficheros, pero con más alma, se tracen su camino, flando a la inteligencia la tarea... —Y eso lo dice «La Epoca»... ¡Me deja usted estupefacto!... «Sin los misterios de las celdas, sin las nieblas de los refectorios, sin el olor del incienso, sin las trabas de la ropa talar... [Se refiere «La Epoca» a las órdenes monásticas?... —Así parece... Y... lo que dirán los señores frailes... «[El que más pone, más pierde!... [Así paga el diablo a quien bien le sirve!... —«¿Tú lo quisiste, fraile mostén... [Tú lo quisiste, tú te lo ten!... A «La Epoca», periódico francamente monárquico, le estorban los misterios de las celdas y el olor del incienso... ¡Ay qué juega, maestro sastre!... Si yo fuera un padre franciscano, o un padre carmelita o el leguito de un convento, no me metería jamás en los asuntos políticos... Me dedicaría a construir pulgas... —¿Qué dice, hombre, qué dice?... —Ha tiempo que hablamos de las pulgas del aire, que son unos aviones sumamente pequeñitos... Pues bien... Dicen de Rangoon, Birmania, India-China: «El reverendo padre Picot, misionero francés, residente en esta localidad, ha logrado construir un diminuto aeroplano. Y ha recibido un motor Poinard, de veinticinco caballos, que le han enviado de París. En cuanto el director de la Aviación civil de Rangoon haya examinado el aparato y conceda la debida autorización, el padre Picot iniciará sus vuelos. Su aeroplano pesa ciento catorce kilos y tiene un depósito para cuarenta litros de gasolina. Podrá realizar vuelos hasta de cuatrocientos

kilómetros, a una velocidad media de ciento veintiocho por hora... —¿Y si el reverendo padre Picot cree que está en el campanario y da la vuelta de campana? —Peor es hacerles el caldo gordo a las eminencias grises, para que luego salga «La Epoca» diciendo que nada de nieblas de refectorio!... Cabe en lo posible que esa nebulosa que ha descubierto el doctor Milton Humason, sea el alma resplandeciente de algún reverendo padre dominico, que huye de la política a una velocidad de noventa y cuatro millones de millas por hora... Le conviene al padre Picot elevarse a las alturas celestes en su aeroplano minúsculo, para alejarse de las miserias que cubren la corteza de la Tierra... Volando como las águilas, como los cóndores, como las cigüeñas, como los milanos, como las oscuras golondrinas, ¿quién se va a acordar de las eminencias grises de la política derechista?... Con esto y con unas gafas del cristal nuevo, que sirvan para ver lo que es la política por dentro, ¡ni el mismísimo fray Gerundio de Campaños volverá a meterse en lo que no le importa!... ¡Y no le atontará al pobre país una eminencia gris!...

NOSTRADAMUS

ESPECTACULOS

EL ALCÁZAR. — Hoy, martes, grandes bailes de 4'30 a 9. Gran orquesta americana de reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio.

SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana). Hoy, gran baile, amenizado por la Orquesta Abascal, de 4 a 9. Los autobuses de «La Deseada» saldrán a las 4 desde farolas.

SALON IRIS.—Hoy, formidable baile de máscaras. Orquesta Sax.

CULTURAL SOTO LA MARINA. Orquestina Marina Sport. Baile 4 a 8.

LA CAVADA. — Hoy, martes, gran baile de 4 a 8. Camioneta a Orejo.

Vida societaria.

«LA GRAFICA» Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha hasta el día 4 de marzo, en que tendrá lugar la junta general extraordinaria, pueden enviarse por escrito a nuestra Secretaría las proposiciones al próximo Congreso de nuestra Federación Nacional.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se ruega a los compañeros del Comité de la Federación acudir sin falta el jueves, 27, a la hora de costumbre (siete tarde) a la reunión ordinaria del mismo.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la fábrica de gres y refractario «La Albericia», que mañana, lunes, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Subcomité Socialista de la Albericia.

Se ruega a todos los compañeros de esta sección acudir a esta reunión, por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (AFECTO A LA C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a una asamblea que se celebrará hoy, martes, día 26, a las seis y media de la tarde, para tratar problemas de suma importancia y trascendencia para este Sindicato.

Esperando este Comité que, dándose exacta cuenta de las circunstancias por que atraviesa el Ramo de la Construcción, no faltaréis ninguno a esta asamblea, con la mayor asistencia y puntualidad.—El secretario.

SECCION DE PIONEROS.—Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión que tendrá lugar el jueves, día 27, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle del Primero de Mayo, número 14, para tratar asuntos de gran importancia para esta Sección.—El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES.—Esta Sección pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo jueves, 27, a las seis de la tarde, celebrará asamblea general. En esta reunión se han de tomar acuerdos muy importantes para el Ramo de Albañilería, pues hora es ya de que salgamos de nuestra inactividad y pongamos nuestro esfuerzo en acabar con abusos e injusticias cometidas con nosotros. Compañeros: Acudid todos.—La Directiva.

«EL PROLETARIO»

El próximo día 6 de marzo reaparecerá en Santander el semanario comunista «El Proletario», órgano del Comité provincial del Partido Comunista de Santander.

Constará de ocho páginas en tamaño folio, y su precio será de 15 céntimos, y el contenido del mismo estará inspirado en la situación de las masas obreras y campesinas, con orientaciones precisas para el triunfo de la causa

Advertisement for Quintonine. Includes text: '¿Por qué ponerse triste sin necesidad?', 'Recobre la salud y disfrute la alegría de vivir', 'Para lograrlo es preciso combatir su estado de ánimo...', 'Me sentía irradada por un negro pesimismo. Todo me parecía que iba mal y tenía los nervios continuamente en tensión...', 'Mezcle el contenido de un frasco de Quintonine (a base de Quina, Kola, Glicerofosfato)', 'QUINTONINE Fortalece mucho Cuesta poco De venta en todas las Farmacias y Centros de Especificos.'

socialista y las luchas inmediatas de los trabajadores.

El domicilio de la Redacción y Administración, en Magallanes, número 27, primero izquierda.

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

El domingo, día 1 de marzo, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato junta general ordinaria, para lo cual se ha dispuesto que no salgan los barcos a la mar, como primer domingo de mes.

Recomendamos la asistencia de todo el personal de pesca, así como el de tráfico del puerto, emigración, personal del pontón y barcos de cabotaje y ytrasatlánticos, llevando de antemano que aquel que no acuda a la asamblea es que pierde sus derechos como socio de nuestro Sindicato.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de resolver sus asuntos. Las horas disponibles son todos los días laborables, de siete a ocho y media.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo día 25, martes, a las cinco en punto de la tarde. Se ruega puntual asistencia, por ser esta reunión de carácter urgente.

Se ruega a los compañeros que el pago se efectuará por la mañana en lugar de ser por la tarde, por motivo de la asamblea.—La Directiva.

SINDICATO TRANSVIARIO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados para el jueves, día 27, a las doce de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar única y exclusivamente de las solicitudes de ingreso en el mismo.

Dado lo importante a tratar, se recomienda la asistencia de todos los compañeros, pues las resoluciones se tomarán estén o no los interesados. El secretario.

LAS NOTICIAS

CASA DE SALAMANCA

Hoy, a las siete y media, función teatral por el Cuadro Artístico Montañés.

LIBERTAD CONDICIONAL

Se han concedido los beneficios de la libertad condicional al recluso, que cumple condena por delito común en el penal del Dueso, Emilio Filgueiras Elrola.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Por ignorarse su domicilio, se cita a Gerardo Rovira Mata, soldado del regimiento de Infantería Wad-Ras, número 1, para que se presente en esta Comandancia a recoger documentos que le interesan.

LA CARIDAD DE SANTANDER

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.539. Estancias causadas por transeuntes, 11. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

Contra el peligro del «gansterismo infantil».

Desde hace mucho tiempo, y con intervalos más o menos largos, nuestra Prensa local ha venido ocupándose del problema que constituyen las bandas de mozalbetes, que, con grande e inexplicable abandono por parte de sus padres y de las mismas autoridades, vienen siendo dueños de las plazas y calles de esta capital, convirtiendo en campos de deportes y teatro de sus juegos, con el consiguiente peligro, no sólo para ellos, sino también para los pacíficos transeuntes y aun para los mismos conductores de vehículos, que en varias ocasiones, sin culpa, se ven envueltos en procesos, por atropello de esos inconscientes usufructuarios de la vía pública. Hasta ahora nada se hizo para tratar de conjurar ese peligro.

Pero es el caso que hoy ese peligro ha llegado a ser de tal realidad y magnitud, que indiscutiblemente tiene que constituir una preocupación para los pacíficos ciudadanos y para las mismas autoridades.

Desde hace algún tiempo esos mozalbetes, abandonados de sus padres, ya no se limitan a jugar en las calles y plazas, con el consiguiente peligro para el transeunte, sino que ha formado una banda, perfectamente organizada, dedicada a desvalijar tiendas, chalets y viviendas, llevándose cuanto encuentran a mano. Son todos ellos de menos de dieciséis años, y válidos de la impunidad que les proporciona el ser menores de esa edad, cometen verdaderas tropelías a ciencia y paciencia de los ciudadanos, de la Policía y de las autoridades. Nada hay que decir de los bosillos de las señoras y de los mercados, por cuyos puestos muestran verdadera predilección, habiéndolos desvalijado varias veces en poco tiempo.

El problema, preclaramente, estriba en que, como no existe en nuestra provincia Tribunal Tutelar de Menores ni Reformatorio donde recluirlos; como son menores de dieciséis años y están exentos de responsabilidad penal, ha de dejárselos en libertad, para que el mismo día o al siguiente vuelvan a realizar una nueva fechoría. En pocos meses llevan esos pequeños ladrones cometidos más de cuarenta robos, algunos de verdadera importancia, pues en algún caso lo robado ascendía a más de dos mil pesetas.

Los jueces han tratado de poner fin a ese estado de cosas, y a falta de Reformaorio, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo octavo del Código Penal, teniendo en cuenta la verdadera peligrosidad de esos pequeños «gansters» a pesar de su edad... los han puesto a disposición del señor gobernador civil, para que, como dice aquella disposición legal, fueran internados en un asilo o establecimiento de los destinados a la juventud desvalida. Pero es el caso que cuantas veces se ha interesado de la autoridad gubernativa la reclusión o internamiento de tales menores en aquel establecimiento, o no se ha hecho, o cuando se ha verificado... no sabemos por qué causa—estaban en la calle a las pocas horas y habían vuelto a realizar un nuevo robo. Se nos dará como disculpa que no hay aquí más que el asilo de La Caridad propio para esa reclusión y que tal asilo no reúne las condiciones debidas; pero creemos que con un poco de vigilancia, por parte de quien tenga obligación de realizarla, podría evitarse el que esos peligrosos juveniles continuasen sus raterías diarias. Todo menos que estemos todos los días expuestos a encontrarnos desvalijados nuestras modestas viviendas y bolsillos. Al que le roban, lo mismo le da lo haga un menor de dieciséis años que otro que tenga cuarenta, pues, a la postre, se queda sin lo que le roban

Esto creemos que no debe continuarse así. Cuando un juez, basándose en una disposición legal, decreta el internamiento de una persona en un establecimiento, por considerarlo peligroso para la sociedad, aun cuando sea menor de dieciséis años—pues la edad no siempre está en relación con la peligrosidad del sujeto—, deben tomarse todas las medidas oportunas para que ese aislamiento tenga efectividad, y aquí, según confiesan esos mismos mozalbetes, nunca se hizo nada para impedir su salida del Asilo, cuando se les recibía. Por eso rogamos al gobernador, o a quien corresponda, que, al ser internados esos pequeños y peligrosos delincuentes en el Asilo, tomen las medidas necesarias para evitar que, como lo vienen haciendo, se marchen tranquilamente a las pocas horas de ingresar.

No ha de olvidarse que los tales juveniles, a pesar de su poca edad, constituyen un verdadero peligro, pues los hay que han cometido más de veinte robos, y en algunos han llegado a amenazar a sus víctimas con pistolas—aun cuando fueran detonadoras—, dándole el susto consiguiente, y que, dada su audacia, no tendrían inconveniente, si se les presentaba ocasión, de utilizar una pistola verdadera. La mayoría de ellos, contra la opinión sustentada por nuestros famosos peñaalistas, no creemos que tengan regeneración posible, y serán, con el tiempo, «carne de presidio».

Esto nos hace insistir en que se deben tomar contra tales aparatosos de la propiedad ajena las medidas pertinentes para que, mientras se construye el Reformaorio preciso y llega su problemática regeneración, se les evite la ocasión de seguir cometiendo sus fechorías, y que los encargados de la custodia no deben olvidar que son internados «a fororici», precisamente con el fin de separarlos de la sociedad, para la que constituyen un verdadero peligro, al mismo tiempo que con tal internamiento ha de poder atenderse mejor a su educación y no dejarlos abandonados, dando quehacer a la Policía y haciendo gastar, en balde, muchos pliegos de papel de oficio a los Juzgados y Tribunales.

Angel GUTIERREZ

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federación Obrera Montañesa.

A TODAS SUS SECCIONES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Conseguida ya la amnistía para los presos y procesados por delitos políticos y sociales, esta Comisión Ejecutiva trabaja activamente para la reposición de todos los seleccionados en octubre de 1934, teniendo la impresión de que en breve el Gobierno de la República dictará las órdenes oportunas conducentes a ese fin.

Al objeto de que se nos facilite la labor, rogamos a todas las Juntas Directivas de nuestras Secciones que a la mayor brevedad nos remitan las listas de los seleccionados de octubre, con expresión de sus nombres, apellidos, fábrica o taller donde trabajaban y localidad donde estuviere enclavado el lugar de trabajo.

Entretanto recomendamos a todos nuestros federados tengan la serenidad indispensable en estos momentos, en la seguridad de que no cejaremos hasta que veamos coronada nuestra gestión por el éxito.—La Comisión Ejecutiva,

FIN DE LAS HERNIAS HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo SABADO, día 29 del corriente. NOTAS: EN INFIESTO, el día 28, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; EN BILEAO, el día 1 de marzo, en el HOTEL MARON (Correo, 23), y en PALENCIA, el día 4, en el HOTEL CENTRAL. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Continuation of the article 'Contra el peligro del gansterismo infantil'.

TORRELAVEGA

Se celebró el domingo la manifestación organizada por el Bloque Popular de Izquierdas, no registrándose el menor incidente. - Tres disparos contra un joven, que no hicieron blanco. - La explosión de una bomba causa destrozos en el Círculo de Recreo y alarma al vecindario. - Un detenido. De sociedad. - El Carnaval. - Otras noticias.

CELEBRANDO UN TRIUNFO ELECTORAL

Como estaba anunciado, el domingo, a las once y media de la mañana, se celebró la manifestación organizada por el Frente Popular de Izquierdas.

Se calcula que desfilaron de tres a cuatro mil personas. La comitiva partió de la Casa del Pueblo, situada en La Llama, abriendo la marcha la Banda Municipal, a la que seguía la bandera de Izquierda Republicana y después la socialista y comunista y todas las de las representaciones obreras de la ciudad y otros pueblos.

Muchas mujeres lucían pañuelos encarnados y algunos hombres camisas de dicho color.

La música tocó durante el trayecto alegres pasodobles, el himno nacional y la Internacional.

La manifestación desfiló por las principales calles, en medio del mayor orden y del mayor respeto por parte de quienes desfilaron y del público que la contemplaba.

Al llegar frente al Palacio municipal, subió una Comisión que saludó al alcalde y le enseñó las peticiones que elevaban por su mediación al Gobierno, conclusiones que, previas unas palabras del ciudadano Raimundo Baquero, fueron leídas desde el balcón del Ayuntamiento por el secretario de Izquierda Republicana, Jaime Villegas, aprobándose por aclamación los manifestantes.

Dichas peticiones son las siguientes:

«Excelentísimo señor: Reunido el pueblo de Torrelavega en imponente manifestación en el día de la fecha, cuya manifestación ha sido organizada por los partidos obreros y republicanos de izquierda, la cual ha tenido como finalidad, al par que demostrar la satisfacción del pueblo por el triunfo obtenido, reafirmar ante los Poderes públicos nuestra inquebrantable adhesión a los principios básicos que informaron la creación del Frente Popular de Izquierdas españolas. En esta manifestación fué acordado elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

Primero.—Hacer presente al Gobierno la satisfacción del pueblo de Torrelavega por la rapidez con que se ha llevado a cabo la concesión de la amnistía para todos los detenidos y condenados por delitos políticos-sociales, que ha sido uno de los puntos esenciales del pacto de izquierdas.

Segundo.—No dudando que por el Gobierno se ha de cumplir todo lo pactado, el pueblo espera sea llevado a la práctica con la misma celeridad y eficacia.

Tercero.—Que por el Gobierno sean tomadas las medidas pertinentes para que en un plazo mínimo sean repuestos en sus funciones a todos los despedidos por el movimiento de octubre e indemnizados por los perjuicios que se les han irrogado, y si esto se lleva a cabo por medio de Jurados mixtos, tanto éstos en la tramitación como la sustanciación de los recursos que se interpongan, sean resueltos en el plazo de veinte días.

Cuarto.—Que por el Gobierno sea decretada una ley que evite que vivan del Erario público los enemigos declarados de la República.

Quinto.—Que por el Gobierno sean sancionadas, de manera rápida y ejemplar, todas las extralimitaciones cometidas por los cuerpos armados.

Sexto.—Desarme de las cuadrillas de pistoleros al servicio de la reacción. Que sean restituidos a esta ciudad los Jurados mixtos de Trabajo rural y de la Propiedad rústica, que han sido trasladados y que tenían en esa ciudad merecida capitalidad.

Séptimo.—Que por el Ministerio de Instrucción Pública sea decretada la creación en esta ciudad de la Escuela Elemental del Trabajo.

Octavo.—Teniendo en cuenta la importancia que en esta ciudad tiene el paro obrero, se habiliten por el Co-

bierno los medios necesarios para llevar a cabo la terminación de las obras en construcción y se dé principio a las que se encuentran en proyecto y que con anterioridad ya han sido aprobados.

Viva V. E. muchos años para honra de la República.

En Torrelavega a 23 de febrero de 1936.—Por el pueblo trabajador y los ciudadanos dignos de esta ciudad.—El Frente Popular de Izquierdas.—Agustín Caballero, presidente; Jaime Villegas, secretario.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, Madrid.»

Un espontáneo leyó otras conclusiones cuyo original o copia no nos ha sido posible hallar.

Luego de esto, y de hacer nuevamente uso de la palabra Raimundo Baquero, quien, entre otras cosas, dijo que se disolviera la manifestación con el mismo orden que había desfilado, dando así la clase trabajadora una prueba más de su sensatez y ciudadanía, dicha manifestación se dirigió hasta La Llama, dándose por terminado el acto sin tener que registrarse el menor incidente.

El desfile le hicieron en medio del mayor entusiasmo.

UNA NOTA DEL BLOQUE POPULAR.

«El Bloque Popular de Izquierdas de Torrelavega se cree en el deber de señalar que las conclusiones elevadas a los Poderes públicos son sólo y exclusivamente las leídas por nuestro secretario, desautorizando, por tanto, las que fueron leídas por un espontáneo, por considerar que todas las aspiraciones del pueblo están contenidas en las conclusiones propuestas por este bloque.—El secretario, Jaime Villegas; el presidente, Agustín Caballero.»

ESCUELA MILITAR DE TORRELAVEGA

Los quintos tallados el último domingo pueden reducir su servicio militar matriculándose pronto en el curso que comenzará el 16 de marzo próximo. Informes: Plazuela del Sol, 9.

TRES TIROS

Se los dispararon el sábado, por la noche, al joven de esta ciudad Victor Van den Eyde, súbdito belga, cuando estaban abriendo la puerta de su casa.

Serían las nueve y media.

El citado joven, cuando oyó el primer disparo se tiró al suelo, y esto parece que le ha salvado la vida, pues por los impactos que hay en la pared se observa que iban bien dirigidos para hacer blanco.

Los padres de dicho joven, muy queridos y respetados por todo el vecindario, están alarmadísimos por dicho atentado.

Dicha familia habita un chalet de su propiedad en el paseo de Julio Haazer, de reciente construcción.

Protestamos de este atentado frustrado, como hemos protestado y protestaremos siempre de actos semejantes, sean quienes sean los que los cometen, pues el camino de la violencia y del crimen no puede conducir más que a sembrar la alarma y la desolación, y por lo tanto, a la ruina del pueblo.

P. CABRALES

Profesor de Educación Física. DENTISTA. — Rayos X. Mártires, número 1. — Torrelavega.

UNA BOMBA MUY POTENTE EXPLOTA EN EL CIRCULO DE RECREO. GRAN ALARMA

Serían las diez de la noche del domingo cuando una formidable explosión, que se oyó en toda la ciudad, alarmó al vecindario.

Inmediatamente salieron fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y municipales para averiguar el sitio donde había ocurrido, y en seguida se supo que la explosión fué en el Círculo de Recreo. También estuvo en el lugar del suceso el alcalde,

La sala de billar de la planta baja (entrando, a la izquierda) estaba llena de escombros y astillas, pudiéndose observar que una de las ventanas que dan al jardín, colindante con las propiedades de la señora viuda de don Vicente Blanco, estaba completamente destruida, así como parte de la pared.

En aquel momento no había nadie en dicha sala de billar, y a esto se debe que no haya habido desgracias, pues los efectos de la metralla se notan en las paredes, en el techo y en las puertas.

El vecindario está preocupado y alarmado por estos sucesos, y según nuestras noticias, el Juzgado de Instrucción practica diligencias para ver si es posible hallar a los autores de la colocación de la bomba y de los disparos al joven Van den Eyde.

Nos decía un socio del Casino que precisamente en dicha entidad no se hace política de ninguna clase, pues lo prohíben los estatutos; así es que no podían suponer la causa que haya motivado este atentado contra la propiedad y la vida de los socios, ya que de haber habido en la sala de billar algunas personas hubiesen perecido irremisiblemente.

ESTANISLAO RON

ABOGADO. Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

LOS EFECTOS DE LA EXPLOSION

Además de los destrozos antes señalados, se han roto muchos cristales del Casino y de la casa de los señores de Blanco, y una idea de la fuerza de la explosión la da el hecho de que un pedazo de casquillo (que parece como si fuese de una granada de artillería) fué a caer en la claraboya de la casa propiedad de la señora viuda de B. Macho, situada en la plaza de Baldomero Iglesias, y cuyo edificio tiene planta baja, cuatro pisos y desván; rompió, como es natural, el cristal, y cayó al portal interior por el hueco de la escalera. ¿A qué altura iría dicha metralla para salvar tan larga distancia?

EL ARTEFACTO

Según nuestros informes, parte del artefacto que componía la bomba tiene rasca especial, que hace suponer se ha preparado con toda perfección, para que la eficacia no diera lugar a dudas.

EL CARNAVAL

Está pasando desapercibida esta fiesta. El tiempo, por un lado (ha comenzado el frío intenso), el malestar que han producido los sucesos que dejamos consignados, por otro, parece que han influido notablemente.

Únicamente ha habido animación en los bailes populares: Salón «Shanghai», que estuvo el domingo precioso, y el «Olimpia».

El anunciado por «La Peña», que debió celebrarse en los altos del «Café Sport», el domingo por la noche, fué suspendido, y el de anoche, en el Círculo de Recreo, también.

«La Peña» tiene anunciado otro para esta noche, que es de esperar se lleve a efecto con animación, pues al mal tiempo... buena cara, y con la alegría de las fiestas todo puede olvidarse. De lo contrario... sería cosa de no salir de casa, y esto, ¿a quién puede interesarle?

SARACIBAR

MEDICO OCULISTA. Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8. chalet. Tel. 82. Torrelavega.

DESDE BARREDA

El domingo por la tarde se celebró, en el Cinema Solvay, la velada artística anunciada.

Asistió numeroso y selecto público. «El drama de la botica» fué representado felizmente, obteniendo todos los intérpretes sendas ovaciones.

Como fin de fiesta actuó nuestra gentil e inspirada recitadora Fidelita Díez, la cual no podía negarse a un requerimiento que venía de quienes se afanaban por el éxito de un festival benéfico.

Fidelita recitó con su maestría peculiar, siendo aclamada cariñosamente por todo el auditorio. Estuvo sencillamente colosal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Casa de Salud Valdecilla, donde fué operado hace

unos días, a consecuencia del accidente que sufrió, en su almacén de plenos, nuestro querido convecino y amigo don José Collado, quien se encuentra bastante mejorado, aunque aún tendrá que permanecer en el lecho una temporada.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA. Celebraremos verle pronto por la calle al amigo Pepe. —En esta ciudad han dado a luz una niña, respectivamente, doña Joaquina Díaz Crespo, esposa de don Arturo Pérez Sánchez, y doña Eloina Rumboso Herrera, esposa de don Ángel Quevedo Real.

RAMON PALACIO CURAUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

DEL AYUNTAMIENTO

Se ruega pasen por las oficinas del palacio municipal, Antonio Pila Palacio, Gabino Revuelta González y Felipe Sáiz Revuelta.

UN DETENIDO

Los guardias de Seguridad detuvieron en esta ciudad, el domingo, al vecino de Bilbao, Diógenes Felipe Medina, quien ha ingresado en la cárcel, por habersele encontrado una pistola.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Como acto de desagravio, por las ofensas que Dios recibe en estos días de Carnaval, estará expuesto el Santísimo todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora en que se hará el acto de desagravio.

Con este motivo, la Juventud Femenina de Acción Católica invita a todas sus socias a que ocupen los reclinatorios en los turnos de vela que les han señalado, y se recomienda la mayor puntualidad.—La Directiva.

Paco CAYON

¡TRANSPORTISTAS! Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones FEDERAL. Pruebas a solicitud. Facilidades de pago. AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

La Cavada.

En la iglesia parroquial de Ribueco contrajo matrimonio la simpática señorita Gervasia Canales Fernández con el joven Isidro Oria Pérez, siendo apadrinados por don José Pérez Delgado y la señorita Guadalupe Oria Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde se les obsequió con un espléndido banquete, asistiendo, entre otros, Martina González, Angeles López, María Cobo Fernández, Josefina Bedía, Pilar del Pozo, Matilde Taborga, Alicia Llaño, Matilde Picazarri, Guadalupe Alzaga, Avejina A. de Canales, Honorinda Corsi, María Antonio Llaño, Mariana Llaño, Carmen Fernández, Matilde Fernández, Tomasa Pérez (viuda de Canales), Teresa Canales Victoriana Bedía, Adelfa Nadol de Canales, Antonio Cosío, Felipe Oria, José Oria, Luis Lombó, José Alzaga Blanco, Manuel de Felipe, Soledad Picazarri de la Maeda, Angel Picazarri, Manolo Bedía, Federico Fernández, David Canales, Casimiro Canales, José Acebal, Alejandro López, Pedro Fernández, David Fernández, José Bedía Mazo, Victor Rodríguez, Valeriano San Juan, Manolo Fernández, Leopoldo Canales, Laureano Oria, Soledad Pérez Fernández, Benita Martín, Maximina Mier, Eladia Canales y Emilia López.

Como final de banquete se celebró una animada fiesta.

Los novios emprendieron viaje para diferentes poblaciones.

—También el mismo día, y en la misma iglesia parroquial, contrajeron enlace matrimonial la simpática señorita María Luisa García y el joven Joaquín Trueba Taborga, actuando de padrinos José Trueba y Josefa Mazar y como testigos, Estanislao Cagigal y José Bedía, llevando las arras la monísima niña Mercedes Trueba.

Terminadas las ceremonias religiosas y civil, los invitados fueron obsequiados con un suntuoso banquete.

Entre los comensales recordamos a los siguientes: Señoritas María Luisa Cagigal, Angélica Trueba, Regina Arronte, María Tazón, Encarnación Mier, María Casado Digna Mier, Cándida Palacios, Marcelina Cavadas, Carmen Tazón, Luisa Arronte, Benigna Cerro, Trinidad Gómez, Anila Arronte, María Luisa Maza, Ignacio Gómez, Isabel Arronte, Hipólita Trueba, Carmena Trueba y Eladia Gómez, y los señores Vicente Sánchez, Filiberto Ruiz, Angel Arronte, Tomás Monte, Dionisio Monte, Dionisio Mier, Miguel Mier, Pedro Maza, Domingo Gómez, Emilio Tazón, Manuel García, Amador Trueba, Julio González, Jenaro Santos, Jesús Toca, Manuel Valdor, Angel Lomana, Sinfoniano Trueba, José Luis Trueba, Saturnino Trueba, Eusebio Trueba y Joaquín Trueba.

Los recién casados salieron en viaje de boda.

Desearnos a ambos matrimonios una eterna luna de miel

Comillas.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa, doña Eloina Cancio, y de su encantadora hija Ana Mari, ha regresado de Madrid el prestigioso empleado de la Compañía General de Tabacos de Filipinas don Julio Pomar Pérez. —Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al conocido hombre de negocios don Adolfo Revuelta.

—Ha regresado de Santander nuestro digno alcalde, don Fernando Cuevas Mons.

DEL PUERTO

Continúan las virazones haciendo de las suyas. Por esta causa sigue, como es lógico, paralizada la vida de nuestro puerto y la sufrida gente del mar soportando una crisis que adquiere caracteres alarmantes de día en día.

Lo lamentamos muy de corazón y hacemos los más fervientes votos por la más próspera y fecunda de las bonanzas, en bien de nuestros queridos amigos los pescadores.

—Con objeto de fijar el plan de obras a seguir, ha visitado nuestra villa el ingeniero inspector de Puertos de la provincia, don Antonio Garely.

—El Pósito de Pescadores ha celebrado la anunciada junta general para dar a conocer a sus componentes el estado de cuentas de la Sociedad. Estas fueron aprobadas por unanimidad, así como el reparto del remanente de la raba.

El aval de los técnicos encargados de revisar los libros fué inmejorable, poniéndose una vez más de relieve las singulares dotes administrativas del digno encargado de la Sociedad, don Miguel Llano Bona.

Abrió con breves palabras el entusiasta presidente del Cabildo, don Camilo Sánchez, asistiendo a él, en representación del Instituto Nacional de la Marina, el infatigable defensor de los Gremios de pescadores don Joaquín Vidal. Este puso en conocimiento del Pósito la buena marcha de las gestiones llevadas a cabo en Madrid con relación al propósito de la Sociedad de adquirir dos o más motores para solucionar en lo posible la enorme crisis por que la gente del mar viene atravesando.

Nos abstendremos de dar detalles respecto del balance anual. Baste decir que en el año 1935 han ingresado en nuestro Pósito 140.000 pesetas menos que en el más regular de los anteriores.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

LA RONDALLA DE LA AGRUPACION ARTISTICA REINOSANA REGRESO AGRADECIDISIMA DE LAS ATENCIONES DE QUE HA SIDO OBJETO

Tan pronto como los componentes de la Rondalla regresaron a Reinosa de su rápido viaje de Santander y Torrelavega, se han apresurado a darnos cuenta de las gratas impresiones y atenciones de que fueron objeto en su viaje artístico, del que guardan un recuerdo imborrable de leal agradecimiento hacia los periódicos diarios de la capital, Club de Regatas y demás centros, donde su presencia fué acogida con las muestras de cariño que no por tener previstas han sido menos agradecidas por los representantes de la ciudad campurriana.

Por encargo del presidente de la Sociedad de la Agrupación Artística, don Juan Manuel Ordóñez, y en nombre de la Rondalla, hemos de hacer presente el inmenso reconocimiento de gratitud a nuestros paisanos de Santander y Torrelavega por la hidalgía y cariño con que durante unas horas acogieron a nuestros convecinos de Reinosa, que no olvidarán jamás el excelente comportamiento que se tuvo para la Rondalla, cuyos componentes llegaron altamente satisfechos del público de Santander y Torrelavega.

PRIMER BAILE DE CARNAVAL CELEBRADO EN EL TEATRO PRINCIPAL

A cargo de la popular Sociedad de recreo «La Unión», se celebró en el Teatro Principal el baile del primer día de Carnaval, con una concurrencia extraordinaria.

El aspecto de la espaciosa sala era deslumbrador de belleza, por el número de guapísimas mujeres que acudieron a presenciar el concurso de trajes de noche, para el que hubo dos premios: uno de 75 pesetas, que le fué otorgado a la simpática señorita Pilar Pegil, y otro de 50, a la bellísima Milagros de la Vega, dos reinosanas de mucha simpatía y salero, la primera de origen vasco, y la segunda, torrelaveguense.

Para que el Teatro tuviera el aspecto que merece el festival, la Junta directiva encargada de la organización de los bailes encomendó a dos de sus componentes, los jóvenes Babilino Pascual y Emilio Altale, el adorno y decorado de la sala, quienes han puesto en la misión todo su buen gusto.

EL CARNAVAL EN LA CALLE

El domingo, a pesar del intenso frío, las gentes hicieron acto de presencia en la plaza de la República, donde la Banda municipal dió el correspondiente concierto.

MUERTE SENTIDA

A la edad de treinta y siete años falleció nuestra convecina Felicitas Cermeño Rodríguez, causando la noticia general sentimiento, dadas las amistades con que cuentan los hermanos de la finada.

Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a la pobre madre, doña Betulia Rodríguez; hermanos, don Emilio, don Lidio y Cirila; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares de la finada.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

Laredo.

REPOSICION DE CONCEJALES DE ELECCION POPULAR

Por orden telegráfica del gobernador civil de la provincia han sido repuestos en sus cargos los concejales de elección popular don José Orbe Zúñiga y don Rodrigo Santisteban Pascua, que con don Angel Alesanco Lázama, fueron suspendidos en octubre de 1934. Al señor Alesanco, residente actualmente en Madrid, se le ha comunicado esta disposición gubernativa, para que se reintegre a esta Corporación municipal.

Han cesado en sus funciones de concejales interinos los gestores que sustituyeron a aquéllos, don Aureliano Corral, don Marcelino Madariaga y don Angel Izaguirre.

Merece señalarse la nota de ejemplar ciudadanía que aquí se ha dado, lo mismo antes que después de las elecciones que han dado el triunfo a las izquierdas: la serenidad de los ánimos y la tranquilidad más absoluta han sido con nosotros, sin que se haya registrado el más mínimo incidente desagradable a través de la fuerte lucha política desarrollada. Los que han ganado, han sabido ganar sin estridencias; los que han perdido, se han sometido a la realidad, con lo cual la paz y el orden social han salido fortalecidos.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

FERIA MENSUAL DE GANADO. En esta villa tuvo lugar la feria mensual de ganado, que estuvo muy concurrida.

Se presentaron numerosas reses vacunas, haciéndose muchas transacciones, especialmente de terneros.

El mercado de abastos también estuvo muy surtido, rigiendo en él los precios de mercados anteriores.

NECROLOGIA

Gran sentimiento ha causado en esta villa, por ser muy apreciada, el fallecimiento de doña Josefa Relloso, viuda de Olavarría, ocurrido en la semana pasada.

Sinceramente hacemos llegar a sus hijos, Anuncia y Gerardo, el testimonio de nuestro pesar.

BAILE DE CARNAVAL

En la noche del domingo se celebró, en los salones del Círculo de Instrucción y Recreo, un gran baile de Carnaval, que se vió animadísimo.

A las señoritas concurrentes se les obsequió con bonitos gorros de papel.

El próximo domingo, de Piñata, será repetido, y a la señorita que asista con el mejor disfraz se la obsequiará con un bonito regalo.

LUIGI

Bárcena de Cicero.

PRO CULTURA

Continuando el ciclo de conferencias de divulgación científica popular que, como complemento a las clases de adultos, se están celebrando en esta escuela nacional de mi cargo, el pasado sábado, día 8, nos dirigió la palabra nuestro particular amigo, y estimado convecino, don Miguel de la Maza.

Después de dirigir un respetuoso saludo a todos los asistentes y de dedicar unas acertadas frases dando a conocer la conveniencia de asistir a estos actos culturales, y prosiguiendo su lema de «Educación ciudadana», con que nos deleitó en su primera charla, dice el señor Maza que esta noche la va a dedicar a hablarnos de un tema de verdadera actualidad, como es «Comentarios sobre la ley electoral».

«Es preciso que quede bien sentado y perfectamente definido que no voy a dar un mitin político; primero, por no valer yo para ello, y segundo, por saber respetar el local en que en estos momentos me encuentro y por la consideración que me merece el señor maestro.»

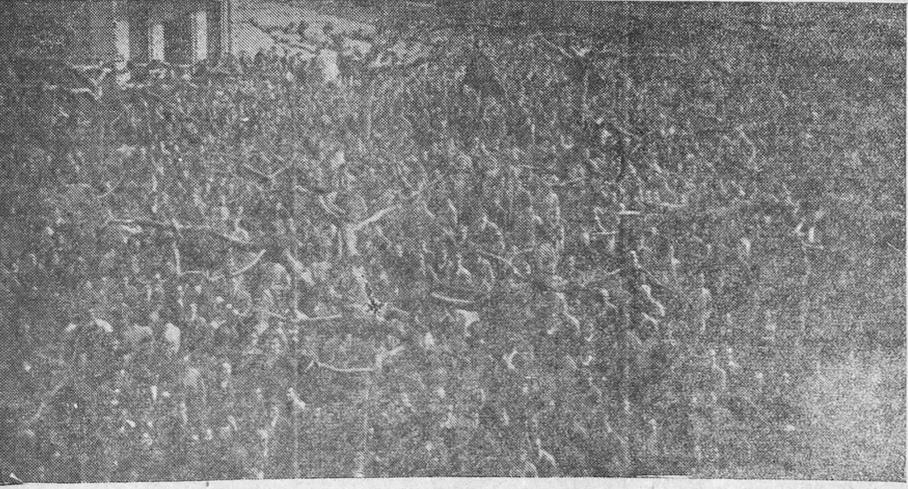
Con palabra clara y sencilla, nos dice los requisitos que se precisan para poder emitir el voto, tales como edad, tiempo de residencia en la localidad y figurar inscritos en el Censo de electores. Todo elector tiene el deber de votar; el que no cumpla con esta obligación contrae una responsabilidad que las leyes españolas castigan.

Da a conocer el disertante lo que son y cómo están constituidas las Juntas central electoral y las provinciales, y se detiene en consideraciones acerca de las Juntas municipales, personas que las forman y cuáles son sus funciones.

Nos habla de la constitución de las mesas electorales, así como de deberes y derechos de sus componentes. El jueves antes del domingo señalado para la celebración de las elecciones, los señores que integran las mesas han de reunirse en sus respectivos colegios electorales para recibir las credenciales de interventores y apoderados.

A las siete en punto de la mañana del día de la elección (que siempre será domingo) han de estar propietarios y suplentes, que componen las mesas, para constituir las mismas y levantar acta de dicha constitución. Procédese a las ocho de la mañana a abrir las puertas del colegio electoral, y se da por empezada la votación, un cual no podrá ser interrumpida ni un solo instante, y terminará a las dieciséis horas, siendo el último en emitir el voto el señor presidente de la mesa.

El escrutinio es público; puede ser presenciado por cuantas personas lo deseen, debiendo guardar la corrección debida. Después de levantar acta del resultado de la votación, se



EL FRENTE POPULAR EN TORRELAVEGA. — Los manifestantes del bloque popular ante el Palacio municipal. (Foto Aparicio.)

en la puerta del colegio una certificación de la misma, con lo cual se da por terminada la votación.

El señor presidente de la mesa es la única autoridad dentro del local; sus indicaciones deben ser atendidas y todo ciudadano tiene la obligación de prestar su ayuda a dicha autoridad cuando sea requerido por la misma.

Las últimas palabras del señor Maza fueron acogidas con una salva de aplausos.

Manuel DE SALAS

UNA BODA

Hace unos días, y en esta iglesia parroquial de Bárcena de Cicero, contraer matrimonio la bella joven Remedios Lastra y Lastra y el joven de Castilla—Siete Villas—Vicente Colina Diego.

Bendijo la unión el cura párroco de Bárcena, don José Cervera, y actuación de padrinos la bella señorita Rosarito Valle González y el conocido industrial de Escalante don Francisco del Carmen García.

Una vez verificada la ceremonia religiosa, los novios e invitados, en número de unos sesenta, se trasladaron a casa de la señora viuda de Valle donde se les sirvió una espléndida comida.

Los novios realizaron su acostumbrado viaje.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, muy sincera.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

PRIMER BAILE DE CARNAVAL. En el Salón Capitol, de esta plaza, tuvo lugar el domingo, por la noche, la celebración del primer baile de Carnaval, organizado por la «Peña Los 25».

Por elección entre los mozos, se eligió «Miss Carnaval» a la encantadora señorita Rosa Ruiz González, distraída de corazones. La siguieron en votación la no menos encantadora señorita Josefina Vélez, que iba vestida de cordobesa. También tuvieron una brillante votación las bellas señoritas Angelinas García, en traje de época, y Margarita Prada, en traje de Betis.

Estuvo graciosísimo en su actuación de cuplés el popular «Visco de Torrelavega», que, vestido de gitano, recitó «María de la O», «Rosio» y «Mari Cruz», que hicieron las delicias de la juventud con sus graciosas ocurrencias.

A la portadora del título de «Miss Carnaval», señorita Ruiz, le fué entregada por los componentes de la «Peña» un precioso estuche.

El baile terminó, en la más completa armonía, en las primeras horas de la madrugada.

¡CUIDADO CON LA BICICLETA!

Regresando de Carrejo en su bicicleta en la tarde pasada el joven de esta villa Fidel González Noval, tuvo la mala suerte de que se le rompiera la horquilla delantera, cayendo de cabeza a la carretera, produciéndose varias heridas de consideración en la frente y en la cabeza.

Trasladado a su domicilio, le prestó asistencia facultativa el doctor señor Arines, de esta plaza, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Deseamos ver pronto restablecido de sus lesiones a dicho joven.

DE VIAJE

De Oviedo, donde pasaron unos meses, regresó a esta plaza la apreciada señora doña Laura Gutiérrez, viuda de García, con su hija Marina García, viuda de Rojas.

CELEBRANDO EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

Casas de Perledo, pintoresco pueblo de este Municipio, donde tienen buen arraigo las ideas democráticas, celebró en la noche del sábado una brillante verbena, amenizada por el popular manubrio, donde se congregó toda la juventud de dicho pueblo y de los demás de sus proximidades. También el domingo tuvo lugar una animada romería. La juventud se divirtió alegremente, sin que se diera la más pequeña nota discordante, y cantándose a coro, al final de la fiesta, el Himno Nacional.

LA FERIA DE GANADO VACUNO

La feria de ganado vacuno celebrada en el sitio de costumbre de esta villa el domingo último, no se vió con la concurrencia de las anteriores. Las transacciones para vida siguen bastante paralizadas, recayendo la mayoría en ganado de Asturias para muere, vacas del país y terneros también para el sacrificio.

El mercado de abastos se vió con buena concurrencia, y se notó mucha demanda de productos y artículos de consumo diversos, a los precios de costumbre.

EL CORRESPONSAL

MARITIMAS Y EL CASO ES QUE NO ADMITE ESPERA

Conserveros y pescadores siguen pendientes de las gestiones anunciadas para abrir nuevos mercados a la exportación de la anchoa, y liquidar los créditos que los primeros tienen en Italia, y que no logran hacer efectivos.

El cumplimiento de las promesas hechas a las representaciones del Cantabrico, que acudieron al Gobierno recabando una ayuda para ventilar estos extremos de tanta importancia para pescadores y conserveros, siguen en pie. Nada se ha resuelto hasta el momento presente. Es más, existe el supuesto de que los representantes de estos elementos, de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias y Santander, tempan necesidad de volver una vez más a la capital de la República.

El grave problema es de los que no admiten espera, y de no resolverse, pronto y de manera satisfactoria, tendrán que sufrir las duras consecuencias muchos cientos de hogares de trabajadores del mar, centenares de pequeños industriales, y cuantos durante larga temporada acostumbraban a vivir de los ingresos que les proporciona la preparación de la anchoa, que es el renglón de mayor volumen que rinde la pesca en nuestros puertos.

DE ARRIBADA

Por causa del mal tiempo se encuentran de arribada en nuestro puerto algunos barcos costeros.

Por la misma razón no salieron el domingo a la mar las embarcaciones pesqueras, y ayer continuaron en sus fondeaderos, en espera de que mejore el tiempo y les permita reanudar las faenas de la pesca.

SE DESGUAZARA EL PONTON

Nos aseguran que en breve comenzará a ser desguazado el pontón, hundido frente al Promontorio.

Se procurará hacer el desguace en forma de que pueda extraerse el carbón que tiene en las bodegas.

Seguramente que el pontón naufragado será sustituido por un barco de hierro, de unas 4.000 toneladas, que tratan de adquirir los armadores de aquí, para destinarlo a depósito flotante de carbón, en nuestra bahía.

LA BOYA NUMERO 2

La boya luminosa número 2, que se

“EL CANTABRICO”, EN SEVILLA

Estamos al borde de una verdadera tragedia. Cuando trazamos estas líneas, acabamos de recorrer los barrios extremos de la capital y presenciábamos cuadros de desesperación en las miles de familias cuyos hogares se ven invadidos por las aguas desbordadas del río.

Lo trágico del caso es que la lluvia no cede y el peligro de que la inundación llegue al centro de la capital no se hará esperar si el tiempo no mejora.

Consecuencias del temporal son la pérdida de sus ajuares de familias modestas, viéndose por esta triste situación implorando la caridad pública por las calles y establecimientos miles de mujeres y niños.

El pueblo de Sevilla, sin distinción de clases ni ideas, ha reaccionado ante estas dolorosas circunstancias contribuyendo, con dinero, ropas y viveres, para salvar de la miseria a las familias afectadas.

El Ayuntamiento ha facilitado la famosa plaza de América, todos los pabellones que fueron de la Exposición y las escuelas, para albergar a los que han tenido que desalojar sus viviendas.

El Gobierno tiene ofrecido ayuda para socorrer a los damnificados, y todos los espectáculos públicos organizan programas extraordinarios para sumarse a la suscripción iniciada.

Lo que nosotros aplaudimos sin reservas es el gesto de las juventudes que, ante el dolor, trabajan juntos los que días antes eran rivales encarnizados y unidos aparecen en el salvamento: el derechista y el izquierdista.

Ya ha habido que lamentar desgracias, cayendo en el cumplimiento del deber un buen amigo nuestro y perteneciente a esta colonia montañesa.

La víctima ha sido Pepe Cardiel, el simpático Cardiel, como todos le conocíamos en la Casa de la Montaña, a la que siempre perteneció con entusiasmo.

Contable de la Casa de Aduanas Arande y Medina, arrojó los peligros del temporal, y al dirigirse al muelle de la Costa, para retirar unas mer-

fala el canal de entrada en nuestro puerto, garrió a causa del temporal, que la arrojó sobre la playa.

Será colocada nuevamente en su lugar.

EL PUERTO

Con escaso tráfico en el puerto comenzó ayer la semana.

El domingo ho arribó ningún barco, y ayer sólo entraron, procedentes de Gijón, con carbón, el «Mina Sorriego» y el «Sotón», y con carga general, de los puertos de Levante y escalas, la motonave «Anbot Mendiz», siendo desechado ésta para Bilbao, y para Gijón, en lastre, los dos barcos que llegaron con carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 5,10 m. y 5,30 t. Bajamareas: 11,29 m. y 11,50 t. Coeficiente medio: 115 m. y 112 t.

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo». Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport. Bombillas «WAZDA».

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e HIJO. Muelle, números 7 y 8.

Table with financial data for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO. Columns include various financial instruments like interior, amortizable, cedulas, and acciones, with values for different dates.

EL CANTABRICO APARTADO 20

COTIZACION LOCAL. Fondos públicos. Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, a 100/50; 4.000. Deuda interior, 4 por 100, a 76/50; 150.000.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS; REPARACION DE MEDIAS; SE VENDE coche «Plymouth»; CASA PLANTA BAJA; CAMION «REO»; GRANJA SORRIBA; GABINETE DE CURACION; OCASION; MODISTA ECONOMICA; SE ALQUILA un gabinete para caballero; VENDO MOTOR «SINGER»; TRASPASO establecimiento comestibles y bebidas; PRESERVAT.VOS; SABANONES; EL DILUVIO.



En seguida le aliviará...

cualquier dolor, el maravilloso **LAPIZ TERMOSAN**. Su campo de aplicación es muy extenso, pues resulta verdaderamente imprescindible para: dolores reumáticos, neuralgias, golpes, torceduras, torticolis, congestiones y bronquitis, anginas, jaquecas, dolores de costado, etc.

Alivia en el acto el dolor más intenso y su sencilla forma de presentación hace que siempre esté dispuesto para el uso sin riesgo de que, como ocurre con los líquidos, se rompa el frasco en el momento que más falta nos hace. Es la moderna y práctica embrocación que hacía falta.

En el hogar es imprescindible, y también los excursionistas saben los servicios que puede prestarles el **LAPIZ TERMOSAN**.

No huele mal, no irrita la piel, no enuncia y calma siempre el dolor.

LAPIZ TERMOSAN
Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3,06

HOMBRES AGOTADOS
NEURASTENICOS
Desmembrados-Nerviosos
Rápidamente descomponen y venden los nervios y algunos perdidos tomados **MERCURIA**, único tratamiento eficaz y seguro, que no perjudica el organismo.
NADA LE IGUALA PARA DAR VIGOR
Se vende en Santander: Párra del Rialto, 10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100
GRATIS!
Envíame información sobre el libro "Pérez del Molino" a: **EL CANTABRICO**, P.O. BOX 2000, BARCELONA

NECESITAMOS REPRESENTANTE para capital y provincia, especializado en mediería. Indicar ruta a núm. 9932. Vergara, 11. Barcelona.

EN MADRID
HOTEL-PENSION «DELUX», distinguida, todo confort, desde 10 pesetas. Gran Vía, Eduardo Dato, 32.

BLENNORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas. Tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.
Venta en farmacias.

Aceyte Ynglés
¿Tiene usted **LADILLAS, PIOJOS, etc.?**
Póngase rápidamente en cura con el famoso **ACEYTE YNGLÉS** que los destruye instantáneamente, así como a sus huevecillos o liendres. No espere al día siguiente, pues no ignora que estos parásitos, además de ser insufribles, se reproducen con la mayor rapidez. No mancha y es de agradable olor.
Pérez del Molino y todas las farmacias.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251.
Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santuña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santuña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santuña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE».

- 1 PESETA Capas para niños.
- 5 PESETAS Checos para niños.
- 7,50 PESETAS Cuerinas para niños.
- 10 PESETAS Plumás caballero.
- 15 PESETAS Gabardina montañesa.
- 20 PESETAS Plumás extra.
- 25 PESETAS Impermeable seda señorita.
- 30 PESETAS Cuerinas caballero.
- 35 PESETAS Gabardina señorita y caball.
- 40 PESETAS Modelos lana señorita.
- 45 PESETAS Cueros señorita.
- 50 PESETAS Gabardina lana extra.
- 65 PESETAS Gabardina lana moda.

Estos precios sólo **IMPERMEABLES FOR**
Única fábrica de telas engomadas e impermeables.
RIBERA, núm. 25, y PUNTIDA, núm. 3.

¡¡CALVOS!!
UN NUEVO CURADO

Don Ricardo González, de La Laguna (Tenerife), calle Herradores, 44, espontáneamente se nos dirige como sigue:
«Señor Concesionario General del **K. N. L.**
Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que, hecha la prueba con el regenerador del cabello **K. N. L.**, he obtenido excelentes resultados, resultado que nunca me proporcionó ninguna otra loción similar.
Por lo tanto, le ruego me envíe otra caja pequeña, cuyo importe abonaré a reembolso.
En espera de ser atendido, y dándole las más expresivas gracias, queda de Lld. alto., s. s., q. e. s. m. (firmado), Ricardo González, La Laguna, 26 de julio de 1935.»

Informes gratis. Pago después del resultado. Devuélvanos el boletín.

Señor Concesionario General del **K. N. L.**
Apartado 10.040. - MADRID

Don..... domicilio en..... provincia..... calle..... número..... desea recibir informes gratis del producto **K. N. L.** contra la calvicie.

REGALAMOS PRESERVATIVO AMERICANO
IRROMPIBLE
ESTERILIZABLE
GARANTIZADO 5 AÑOS
devolviéndonos cumplimentado el siguiente boletín:
Perfección. Apartado 1.087. Madrid
Don..... población..... provincia..... calle..... núm.....
desea recibir gratis el **PRESERVATIVO AMERICANO**, para lo cual acompaña en sellos de correos 0,75 para su franqueo.

INCUBADORAS
Para 100-150-300 huevos, construídas por la misma fábrica española y con igual precisión y excelentes materiales que las grandes máquinas **JAMESWAY**, para 5 y 100.000 huevos.
Catálogos gratis de toda clase de material avícola, criadoras artificiales, jaulas para ponedoras, etc.
PRADO Hnos.-Luchana, 8. Bilbao.

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Podid catálogo a **MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, Izqda. Tel. 1297. **SANTANDER**

EL CANTABRICO.-Apdo. 20

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

La gratitud de un enfermo curado constituye la mejor garantía para un producto.

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite **DON CONCESO CANAL (PELUQUERO)**, residente en **CISTIerna (LEON)**. La dirección es suficiente.

Señor don A. GUMMA.—BARCELONA.
Muy señor mío: Llevaba varios años padeciendo del estómago, con intensos dolores y ardores, hasta el extremo de creer que tenía una úlcera, pues no podía tomar ninguna clase de alimento, ni sólido ni líquido, que no fuera seguidamente expulsado, quedando sin fuerzas y completamente extenuado.
Siguiendo la recomendación del practicante don Pablo Ramos, compré un frasco de **SERVETINAL**, y desde la segunda cucharada desaparecieron los dolores y ardores y toda clase de molestias, haciendo las digestiones normalmente. Seguí tomando su producto, hasta mi completa curación.
Por consiguiente, le remito la presente con el único objeto de darle las gracias por los excelentes resultados obtenidos con su específico, añadiendo que tendrá Lld. en mí un ferviente propagandista.
Sin otro particular, y autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, atentamente le saluda su afmo. s. s., q. e. s. m. (Firmado), **CONCESO CANAL.**

IMPORTANTE.—Los **LABORATORIOS GUMMA**, ante la imposibilidad de dirigirse a las numerosas personas que les han favorecido con su certificado de curación o carta, aprovechan la extensa difusión de este periódico para testimoniar a todas ellas el más sincero agradecimiento por su atención.

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander, al por mayor: **E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.**



BRUSTER
CURACION RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.
Moderno tratamiento, que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.
Pida folleto a **LABORATORIOS GUMMA, Narciso Oller, 6, Barcelona.** :: Precio: 5,65 (timbre incluido)
De venta en todas las farmacias y en **SANTANDER**, al por mayor: **E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.**